

## AUMENTO DE 167% DE VIOLENCIA VICARIA Y MALES COLATERALES

**PASAN** de 2,865 víctimas en 2021 a 7,670 casos en 2022; identifican hasta 50 enfermedades en quienes la padecen, entre ellas depresión y trastorno de estrés postraumático.

**EN LEGISLATURA** de la paridad, señales de misoginia; en intervenciones se refieren a "viejas", "vedettes"...; en Diputados 77 iniciativas a dictaminar para concretar derechos pendientes.

**MADRE** buscadora de Sonora señala desatención a huérfanos de desaparecidos; se complica la manutención y advierte que muchos de ellos no van a la escuela. **págs. 12, 13 y 15**

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 7 de marzo de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4278

PRECIO » \$10.00

### HOY ESCRIBEN

• JAVIER SOLÓRZANO

Es "propaganda" y algo más **pág. 2**

• GUILLERMO HURTADO

México: democracia y violencia **pág. 6**

• MONTSERRAT SALOMÓN

La democracia en crisis **pág. 24**

## MAGISTRADO CREE QUE "PUEDE HABER TONTERÍAS" EN PLAN B

**FELIPE DE LA MATA** habla de las impugnaciones que llegarán al TEPJF; en ese órgano hay ya 84 recursos; en la Suprema Corte dan entrada a 30 más. **págs. 8 y 10**



“SE PUEDEN identificar cosas buenas, cosas inconstitucionales, que seguramente corresponderá analizar, pero también pueden haber tonterías que no sean inconstitucionales”

**Felipe de la Mata**, magistrado electoral



Foto: Cuartoscuro

## Exigen hallar a marinos

**A UN AÑO** de la desaparición de Óscar Manuel González Andrade y Victoriano Rodríguez Zurita, asignados como escoltas al senador José Narro, familias de los oficiales demandan más acciones para dar con ellos. **pág. 5**

## OFICIALIZA QUE NO CONTENDERÁ EN EDOMEX NI EN COAHUILA

# MC ve PRIMor, se baja de elecciones y el PRI lo tunde: Tibio, cobarde...

POR Y. BONILLA Y M. JUÁREZ

### CÓMO QUEDAN

**Estado de México**, la contienda es entre Delfina Gómez, de Morena, y la priista Alejandra del Moral, apoyada por PAN y PRD. **En Coahuila** Manolo Jiménez es candidato de Alianza Va por México; Armando Guadiana va por Morena. Por el PT, Ricardo Mejía Berdeja.

**LÍDER PRIISTA** lo acusa de no tener valor de ser opositor al gobierno del guinda; demostró no tener niveles de competitividad, afirma dirigente del PRD **pág. 6**

## Moviliza a México y a EU secuestro "inaceptable" de 4 estadounidenses

• **Arman** grupo de alto nivel para buscar a plagiados en Matamoros el viernes pasado; FBI ofrece recompensa de 50 mil dólares **pág. 3**

“**OFICIALES** de diversas agencias de procuración de justicia estadounidense están trabajando con autoridades mexicanas en todos los niveles de gobierno para lograr el regreso a salvo de nuestros compatriotas”

**Ken Salazar**, embajador de EU en México

• **Casa Blanca** señala que Departamento de Estado colabora con autoridades de aquí para llevar a la justicia a responsables; embajador acude a Palacio

## ...Y escalan diferendos por cárteles y maíz transgénico

• **Presidente** critica iniciativa de declarar terroristas a grupos criminales: "Es propaganda"; Dan Crenshaw, promotor de la iniciativa, confronta en redes

• **Departamento** de Comercio pide consultas fitosanitarias por limitación de importaciones; no descarta panel; demanda no es contenciosa: SE **págs. 4 y 19**



7 503026 052006

# LADOS



69 Award of Excellence  
Society for News Design  
2010, 2011, 2012, 2013,  
2014, 2015, 2016, 2017,  
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS BRONCE  
Mejor diario nacional  
Finalista

BRONZE  
UNIVERSIDAD DE NAVARRA EN PAMPLONA

a!  
DISEÑO  
PREMIOS

28 premios  
9 primeros lugares y  
19 menciones plata

BND  
2015  
2 Menciones Especiales

MOCTEZUMA & ASOCIADOS  
MEMBER SINCE 1998

SUSCRIPCIONES  
**55-5250-0109**  
Comentarios  
sugerencias@razon.com.mx

## Rozones

### Sorpresa y silencio de Musk

Y resulta que **Elon Musk**, el multimillonario dueño de Tesla, empresa que tendrá una megafábrica en Nuevo León, reaccionó a la noticia sobre el secuestro de cuatro estadounidenses en México. “Esto es una locura”, escribió en su cuenta de Twitter, para de manera inmediata recibir miles de mensajes de sus connacionales, que le cuestionaron si seguía siendo buena idea construir una planta en territorio mexicano, comentarios que el empresario ha decidido dejar pasar. “¿Cómo puede Tesla garantizar la seguridad de sus trabajadores estadounidenses en viajes a GigaMex?” o “¿paseos directos en helicóptero o primero construir una pista de aterrizaje?” fueron los cuestionamientos más visibles. Uf.

### Crispación... y lo que viene

Bastante crispado y en vías de estarlo más, nos comentan, se encuentra el debate por el llamado Plan B. Apenas el viernes en la sesión del Consejo del INE asomó una frontalidad que no abandona ni a los representantes de Morena ni a algunos consejeros, como **Lorenzo Córdova**. Esta misma, ayer se notó de nuevo en un debate en la UNAM. El caso es que podría prenderse más, luego de que ayer se conociera que la magistrada **Janine Otálora** propondrá a sus pares en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se inaplique el despido del secretario Ejecutivo, **Edmundo Jacobo**, medida que entró en vigor con la promulgación de la reforma y que fue controvertida en ese órgano. A juicio de Otálora, esa medida es “privativa e individualizada”. De avalarse representaría un segundo revés a la reforma que impulsa la 4T.

### Movimientos en Miguel Hidalgo

Y fue el alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, quien dio a conocer cambios en su gabinete hace unos días. El que más destacó fue la salida de **Alessandra Rojo de la Vega**, quien se venía desempeñando como directora General de Desarrollo Social. Fue el pasado 1 de marzo que el panista agradeció a la también exdiputada porque “hoy somos la alcaldía que más programas emprende en contra de la violencia de género y a favor de la igualdad entre hombres y mujeres”. Nos hacen ver que una de las razones de fondo del cambio es que Rojo de la Vega se suma al equipo y la estrategia de la oposición en la Ciudad de México con miras al 2024. Tal parece que este movimiento, además, le dará más margen a la ahora exfuncionaria y a su activismo para seguir abanderando las causas de las mujeres, área en la que se ha convertido en un referente relevante. Ahí el dato.

### MC y las consecuencias

Pues ya es oficial y no ha gustado nada sobre todo al PRI, la decisión de Movimiento Ciudadano, partido que dirige **Dante Delgado**, de no competir en las elecciones del Estado de México y de Coahuila, sobre todo por el raspón que los naranjas dieron a los tricolores al justificar su anuncio advirtiendo que en los procesos actuales hay un PRIMor. De inmediato, múltiples lecturas han empezado a darse tras esta determinación en la que ha tenido mucho que ver **Juan Zepeda**, quien fuera candidato del PRD en la elección pasada, con buenos resultados, aunque para muchos también fracturara entonces las preferencias de la izquierda. Hay quienes ven conveniente, al menos en el caso del Edomex, que el voto finalmente se parta en dos. Y ven venir una rebatinga por la militancia “suelta” del naranja. En el tricolor, de **Alejandro Moreno**, no dejan de acusar cobardía para enfrentar a Morena desde Va por México. La ven como una afrenta que en algún momento querrán cobrar.

### Chamba al por mayor en el TEPJF

Y hablando del TEPJF, todo parece indicar que en estos días se le va a juntar bastante chamba relacionada con temas peliagudos. Y es que resulta que se acaba de informar que por el caso del Plan B, hasta la tarde de ayer sumaba 84 impugnaciones. Se trata de recursos interpuestos por actores políticos de entidades federativas —como Chihuahua, Oaxaca, Puebla, Michoacán, Guerrero, Baja California Sur, Ciudad de México, Coahuila, Estado de México, Jalisco, Sinaloa y Yucatán— y por integrantes de las juntas distritales del INE. Ah, pero nos hacen ver que no sólo deberán atender impugnaciones sobre la Reforma Electoral, sino también sobre el relevo de cuatro consejeros en el INE. Quien ya metió su expediente luego de que la peinaran del proceso fue la consejera **Carla Humphrey**, quien pretende ser designada presidenta del instituto. Pendientes.

### Las conmemoraciones del 8M

Como se ha hecho costumbre en el actual sexenio, mañana habrá dos conmemoraciones: una que encabezará el Presidente **López Obrador** a la que asistirán mujeres destacadas principalmente afines al movimiento de la Cuarta Transformación y que ocurrirá a las 11:00 de la mañana. La otra es la que se llevará a cabo en las calles, en las que de manera individual o colectiva miles y miles de mujeres reivindicarán las luchas en favor de la igualdad y en contra de los distintos tipos de violencia que las afectan. Es sabido que en estas últimas suelen mezclarse expresiones pacíficas y acciones violentas. Es por ello que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal está convocando a autoridades locales a que las movilizaciones sean custodiadas por personal femenino que acuda sin armas ni toletes, sólo con escudos y equipo de protección.



JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

## QUEBRADERO

### ES “PROPAGANDA” Y ALGO MÁS

Con la dinámica social y política que se vive en EU, siempre es importante para un país como el nuestro estar atento a todo lo que se dice y se hace sin importar quién se encarga de imponer u opinar.

La sociedad estadounidense está cada vez más dividida en tiempos en que ha aparecido con mayor fuerza la llamada “América Profunda”, ubicada fundamentalmente en la zona centro del país, la cual se distingue por su conservadurismo y racismo, Trump se encargó de echarla a andar aún más.

El triunfo de Biden resultó bajo este escenario mucho más importante de lo que parece, por momentos da la impresión de que el gobierno mexicano no hizo una lectura precisa de ello. Fue más condescendiente con Trump de lo que es ahora con Biden.

EU tiene desde hace meses echado a andar su proceso electoral del 24. México muy, probablemente, va a ser un actor importante en el proceso, porque se han ido sumando diferentes incidentes que han llamado la atención de la clase política y en muchos casos de los especialistas que son influyentes a través de sus artículos, estudios y opiniones.

El secuestro de cuatro estadounidenses en Matamoros se suma al estado de las cosas. El asunto es de la mayor atención desde donde se le vea. Desde 2001 hay algo así como una regla con consensos internacionales que plantea que en cualquier lugar donde se secuestre un estadounidense intervendrá el FBI, lo que puede significar incluso su participación en la búsqueda de los ciudadanos junto con las autoridades locales.

El asunto ya ha tenido un reclamo del gobierno de Biden, lo cual seguramente alentarán a más voces para señalar a México en los temas de seguridad y narcotráfico. En esta materia ya son varias las ocasiones en que aparecen voces que piden que se coloque a los narcotraficantes como terroristas.

Algo tiene de razón el Presidente cuando se refiere a este asunto como “propaganda” e incluso electorero. Sin embargo, no se puede pasar por alto que con lo que ha pasado en los últimos años en la relación bilateral, lo que incluye entre otros asuntos el caso García Luna, el irrefrenable consumo de drogas en EU, la preocupación que causó la forma en que se desarrolló el “Culiacanazo”, e incluso el saludo comedido del Presidente a la mamá de El Chapo Guzmán, van sumando escenarios a los cuales se les da todo tipo de interpretaciones y más en un momento como el que se vive en EU.

A nadie le pasa por alto el espíritu que prevalece entre amplios sectores estadounidenses marcados por el intervencionismo como un muy cuestionado mecanismo de relación con el mundo. La historia entre nuestros países tiene diversos momentos delicados, algunos de ellos profundamente graves, los cuales han dejado una profunda huella en nuestra historia que no se olvidan y por lo que siempre es importante estar atento a cualquier circunstancia.

El Presidente se está moviendo bajo estas referencias con razón. A pesar de ello se tiene que atender de manera muy puntual lo que está pasando con la relación bilateral y lo que está significando en la dinámica interna, la cual no sólo apunta hacia los terrenos propagandísticos como ha referido.

No se trata solamente de que lo publique o no “un influyente diario” para atender las opiniones y críticas al país, lo importante está en lo que va prevaleciendo en el imaginario colectivo de una sociedad que no se distingue por ver más allá de sus fronteras de no ser que haya una afectación directa.

La idea que va permeando es que nos estamos convirtiendo en un problema, el cual va acompañado de los típicos lugares comunes, para los estadounidenses, lo cual pasa de manera directa por el gobierno.

En EU pueden ser capaces de cualquier acción intimidatoria e incluso irresponsable, somos sus vecinos y les somos apetitosos.

#### RESQUICIOS.

A lo que anda presentándose con EU sumemos las quejas laborales y el tema del maíz transgénico, todo ello con el marco del T-MEC.

Twitter: @JavierSolorzano

**A NADIE** le pasa por alto el espíritu que prevalece entre amplios sectores estadounidenses marcados por el intervencionismo como un muy cuestionado mecanismo de relación con el mundo

## Otorgan amparo a Mario Aburto

UN JUEZ FEDERAL brindó el recurso legal a quien es señalado de asesinar al candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio, en 1994. Su defensa impugnó que la FGR incurrió en omisión porque no ha investigado la presunta tortura de la que fue objeto tras su detención.



**AVALAN EN HIDALGO GUBERNATURA POR DOS AÑOS.** El Congreso de Hidalgo declaró válidas las minutas que adicionan diversas disposiciones a la Constitución Política del estado en materia electoral, entre cuyas modificaciones se encuentra una gubernatura de dos años para el periodo 2028-2030. En sesión ordinaria, se dio a conocer que, de los 84 ayuntamientos que tiene el estado, 52 sancionaron de manera aprobatoria la reforma.

### HOMBRE ES HERIDO TRAS ENFRENTAMIENTO CON POLICÍAS.

Una persona de aproximadamente 45 años de edad resultó lesionada luego de que presuntamente se enfrentó a agentes estatales en la colonia Real del Valle, en Tecmán, Colima. El reporte policial señaló que los oficiales realizaban un operativo cuando interceptaron a un hombre, quien se opuso a su detención y les disparó, por lo que los oficiales respondieron a la agresión.

FBI ofrece recompensa a cambio de información

# México y EU colaboran para hallar a 4 ciudadanos estadounidenses

**TRAS LOS HECHOS** de violencia sucedidos en Matamoros el viernes pasado, la Casa Blanca califica el suceso como "inaceptable"; se mantiene alerta de viaje para Tamaulipas

• Por Jorge Chaparro  
jorge.chaparro@razon.com.mx

Los gobiernos de México y Estados Unidos establecieron un grupo de inteligencia de alto nivel para buscar a una familia de cuatro estadounidenses que fue atacada y secuestrada luego de un enfrentamiento en Matamoros, Tamaulipas, ocurrido el viernes pasado, y por lo cual se ofrece una recompensa de casi un millón de pesos para conseguir que vuelvan a su país.

## EL DATO

**MEDIOS ESTADOUNIDENSES** informaron que una facción armada del Cártel del Golfo identificada como Grupo Escorpión, sería la responsable del secuestro de las 4 personas.

Aunque en la investigación no participan directamente agencias de Estados Unidos, el gobierno de ese país calificó el hecho como "inaceptable" y advirtió que presionará a sus contrapartes mexicanas para que sus ciudadanos sean localizados y se lleve a los responsables del hecho ante la justicia.

El viernes se dieron fuertes enfrentamientos armados en Matamoros y, en medio del tiroteo, fue agredida la camioneta con matrícula de Carolina del Sur en la que viajaban las víctimas, quienes ingresaron a territorio mexicano procedentes de Brownsville con la aparente intención de comprar medicamentos.

Ayer, el fiscal de Tamaulipas, Irving Barrios, aseguró que en la investigación no participan agencias de Estados Unidos, aunque colaboran con los tres niveles de Gobierno mexicanos, en los que participa casi una decena de corporaciones de seguridad.

"La embajada de Estados Unidos, en los consulados, hay representaciones de las diversas agencias y éstas se rigen por la normatividad que establece la Secretaría de Relaciones Exteriores. Tenemos contacto, tenemos comunicación y coordinación únicamente para el intercambio de datos; es lo que compete a estos repre-

2

**Ataques armados** se registraron en Matamoros el pasado viernes

50

**Mil dólares,** la recompensa ofrecida por la Embajada de EU



### Las víctimas

- Latavia Tay McGee
- Shaheed Woodard
- Zindell Brown
- Eric James Williams

ELEMENTOS del Ejército Mexicano, en la misión de búsqueda, ayer.



### Reacción a los hechos

Autoridades mexicanas y la Casa Blanca se expresan sobre lo sucedido.



**LA EMBAJADA** de Estados Unidos, en los consulados, hay representaciones de las diversas agencias y éstas se rigen por la normatividad que establece la Secretaría de Relaciones Exteriores"

**Irving Barrios**  
Fiscal de Tamaulipas



**SEGUIMOS DE CERCA** el asalto y secuestro de cuatro ciudadanos estadounidenses en Matamoros, México. Este tipo de ataques son inaceptables"

**Karine Jean-Pierre**  
Vocera de la Casa Blanca



**SON PERSONAS** de EU que cruzaron la frontera para comprar medicamentos, hubo una confrontación de grupos y fueron ellos detenidos"

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

desaparecieron luego de viajar a México para comprar medicamentos, algo que calificó como "inaceptable".

"Seguimos de cerca el asalto y secuestro de cuatro ciudadanos estadounidenses en Matamoros, México. Este tipo de ataques son inaceptables. Nuestros pensamientos están con las familias de estas personas y estamos listos para brindar toda la asistencia consular adecuada", dijo.

Agregó que las autoridades colaboran en las investigaciones, pero su gobierno será más duro en su exigencia con la administración mexicana.

"La policía estadounidense está en contacto con la policía mexicana. Los Departamentos de Estado y Seguridad Nacional también se están coordinando con las autoridades mexicanas. Y continuaremos coordinando con México y presionando para llevar a los responsables ante la justicia", señaló Karine Jean-Pierre.

Por la mañana, el Presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó sobre la colaboración de los tres niveles de gobierno.

"Sí, son personas de Estados Unidos que, la información que tenemos, cruzaron la frontera para comprar medicamentos en México y hubo una confrontación de grupos y fueron ellos detenidos; esa es la información que tenemos", confirmó.

## EL TIP

**LUEGO DE LOS HECHOS** violentos en Matamoros, la Secretaría de Seguridad Pública estatal pidió a la población resguardarse en sus hogares y no enviar a sus hijos a la escuela.

Por la tarde, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, se reunió en Palacio Nacional con el Presidente mexicano, aunque no hizo declaraciones previas ni al final del encuentro.

Sin embargo, previamente declaró, a través de un comunicado, que ambos países trabajan para recuperar a los estadounidenses secuestrados y señaló que el FBI ofrece la recompensa citada a cambio de información que permita llevar a su país, a salvo, a los cuatro estadounidenses.

El vocero del Departamento de Estado, Ned Price, advirtió que se mantiene la alerta de viaje para los estadounidenses a Tamaulipas, para que bajo ninguna circunstancia vayan al lugar.

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

Una iniciativa presentada ante el Senado estadounidense para incluir a los cárteles mexicanos como grupos terroristas, lo que abre la posibilidad de que el país vecino envíe tropas a territorio nacional para capturarlos, provocó un diferendo entre autoridades de ambos países.

El Presidente, Andrés Manuel López Obrador, denunció que dicha propuesta se trata de propaganda política por la cercanía de las elecciones en ese país.

## EL DATO

**EL GOBIERNO** estadounidense ha señalado que la gran mayoría de las drogas que ingresan a su país son controladas por el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa.

Agregó que esa pretensión se basa en la política exterior de Estados Unidos, que busca intervenir en otros países. "Si no es ni siquiera aceptable que nos certifiquen, ahora decir si hay o no hay terrorismo en un país. ¿Quién les da esta facultad? Pero, bueno, eso es una manía de considerarse el gobierno del mundo y calificar: tú te portas bien, tú te portas mal.

"Si te alineas, si te sometes, tu palomita. Si te quieres sentir soberano, tache. Ya se va a ir quitando esa mala costumbre, pero todavía es peor el que quieran utilizar la fuerza militar para intervenir en la vida pública de otro país, o sea invadir a otro país, con la excusa de que van sobre narcotraficantes terroristas. Desde luego, es pura propaganda; sin embargo, hay que estar rechazando todas esas pretensiones de intervencionismo", advirtió.

El promotor de la iniciativa, el legislador republicano Dan Crenshaw, respondió ayer al comentario del Presidente y le hizo duros cuestionamientos.

"Hoy (lunes) el Presidente de México dijo que se opone a mi proyecto de ley para autorizar la fuerza militar contra los cárteles. Me alegro de que finalmente se esté dando cuenta. Andrés Manuel López Obrador, ¿cómo te sentirías si una pandilla estadounidense estuviera envenenando a 70 mil mexicanos cada año con fentanilo?", preguntó.

En otro mensaje, escribió: "Todo lo que queremos es enfrentarnos finalmente a los poderosos elementos criminales que aterrizan al pueblo mexicano, sobornan y amenazan a los políticos mexicanos y envenenan a los estadounidenses. ¿Está en contra de eso, señor Presidente? ¿A

AMLO ve propaganda política en incluirlos como terrorismo

# Iniciativa contra cárteles confronta a ambos países

**EL PRESIDENTE** de México señala pretensión de Estados Unidos para intervenir en nuestra nación; el republicano Dan Crenshaw, promotor de la iniciativa confronta al mandatario en redes sociales

a de carteles mexicanos



EL PRESIDENTE, Andrés Manuel López Obrador en conferencia de prensa, ayer.

quién representas? ¿Los cárteles o el pueblo? Este debería ser un tema en torno al cual los demócratas, los republicanos y México puedan unirse. Esta es una amenaza a la seguridad nacional para ambos países y necesitamos presión bipartidista sobre el presidente de México para poner fin a esto", concluyó el republicano.

Además, Crenshaw se trenzó también en un intercambio declarativo con el líder de los senadores morenistas, Ricardo Monreal.

La iniciativa fue presentada el 12 de febrero por los legisladores republicanos Crenshaw y Michael Waltz.

Este domingo adquirió relevancia la resolución 18 "sobre la autorización del uso de la fuerza militar para combatir, atacar, resistir, apuntar, eliminar y limitar la influencia", o resolución AUMF (por las siglas en inglés), que avanzó en comisiones del Senado estadounidense.

El senador Monreal publicó el martes pasado, en su página personal y a través de Twitter: "La semana pasada, dos parlamentarios estadounidenses emitieron un

comunicado en el que expresaban su preocupación por el llamado Plan B. Como presidente de la Jucopo (Junta de Coordinación Política, del Senado), expreso mi rechazo a esta injerencia en un asunto de carácter meramente nacional".

Luego, el domingo pasado, ante el avance de la legislación, Monreal Ávila publicó en sus redes sociales que "como líder de la mayoría del Senado mexicano, expreso mi rechazo y preocupación ante la iniciativa presentada en enero de este año en el Congreso estadounidense por el legislador texano Dan Crenshaw, la cual espero que sea desechada".

En un segundo comentario, Monreal Ávila acusó que la iniciativa de Crenshaw era una muestra del uso político de un problema de seguridad. "Esa iniciativa es un ejemplo del uso político del combate al narcotráfico y, al mismo tiempo, representa una regresión a las épocas del intervencionismo, ya que propone autorizar al Ejecutivo de Estados Unidos el uso de la fuerza contra grupos criminales en México", escribió.

**UN LEGISLADOR** de Texas, Dan Crenshaw, este senador, pues son de los que están en contra de México. Lo paso al costo ahí, a nuestros paisanos de allá"

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

En respuesta, Dan Crenshaw publicó un mensaje sarcástico y con poco tacto diplomático: "¿Los líderes del cartel escribieron este tuit por ti?".

Además, señaló que "nuestro objetivo es ayudar al pueblo mexicano a librarse de los cárteles violentos y de los políticos corruptos que se quedan con su dinero. Si estás en contra de eso, yo estoy en tu contra", le dijo a Monreal Ávila.

La respuesta provocó el malestar del legislador mexicano, quien escribió un mensaje en Twitter para el senador texano. "Mi respuesta al diputado por Texas Dan Crenshaw es directa y clara: rechazo toda injerencia extranjera en asuntos internos de México, y también la pretensión de aplicar leyes de Estados Unidos en nuestro país. Se llama 'Soberanía'. Aunque Crenshaw no lo entienda".

El Presidente, López Obrador, también arremetió en contra de declaraciones de William Barr, exfiscal estadounidense, sobre temas de seguridad.

Reconoció que decidió detener la operación de captura de Ovidio Guzmán en octubre del 2020, por el poder de fuerza que tenía el Cártel de Sinaloa. "El mismo Barr dice que yo detuve la detención de Ovidio porque al parecer había un grupo con 70 ametralladoras y precisamente por eso detuve la acción, porque habría muertos; nosotros no vamos a permitir masacres; esa es una mentalidad de halcones", acusó el mandatario, al responder a los señalamientos que hizo el exfiscal, quien criticó la actuación del gobierno contra los capos de las drogas.

## El único pacto que tengo es con el pueblo, afirma Evelyn Salgado

Redacción • La Razón

**LA GOBERNADORA DE GUERRERO**, Evelyn Salgado Pineda, señaló ayer en el Palacio de Gobierno que el único pacto que tiene su gobierno es con el pueblo y no con grupos fuera de la ley.

Durante un evento en donde, además, destacó la coordinación con las instituciones federales estatales civiles y militares por la seguridad del estado de Guerrero, destacó que prueba del combate a los grupos delictivos en el estado, es el trabajo diario y la coordinación que mantiene desde la Mesa de Construcción de la Paz, misma que fue reconocida por

el Gobierno Federal como una de las gobernantes con mayor asistencia a las reuniones de seguridad.

La mandataria estatal enfatizó que derivado de este trabajo conjunto, en Guerrero se ha reforzado la estrategia de seguridad con la presencia de mayor número de elementos de seguridad asignados en las zonas de mayor conflicto.

Asimismo, explicó que este repliegue se ha venido ejerciendo sobre los grupos de civiles armados que mantenían controlados varios puntos de las carreteras en el estado, imponiendo una especie de orden propio sobre los pobladores, obligándoles a pagar cuotas y llevando

## EL TIP

**A DOS DÍAS** de que se conmemore el Día Internacional de la Mujer, Salgado Pineda reiteró su compromiso para que Guerrero se convierta en un santuario para todas las mujeres.



LA GOBERNADORA de Guerrero, Evelyn Salgado, ayer.

a cabo otras acciones fuera de la ley, hechos que se están combatiendo.

También, señaló que ejemplo de ello es el control que se logró sobre el grupo civil armado que operaba en el valle del Ocotito, municipio de Chilpancingo en la zona centro del estado desde hace varios años atrás, así como el repliegue del gru-

po que operaba en el corredor de Acapulco a Costa Grande denominado UPOEG y que era señalado en diversas denuncias por cometer diversas acciones delictivas.

Para reforzar la seguridad, la gobernadora estatal ha realizado la firma de diversos convenios con otros estados vecinos como Morelos y Michoacán.



Foto: Cuantosuro

FAMILIARES de los marinos desaparecidos se manifestaron en Palacio Nacional, ayer.

## Marinos cumplen un año ausentes

**ESTABAN** asignados al senador José Narro como escoltas cuando desaparecieron; familiares exigen justicia; piden intervención de AMLO

• Por Claudia Arellano  
mexico@razon.com.mx

**EN UN CONTINGENTE**, de alrededor de 50 personas, marcharon los familiares de los marinos que desaparecieron hace un año, mientras escoltaban al senador José Narro Céspedes.

En el contingente, los seres queridos exigieron justicia, y al llegar a Palacio Nacional procedentes de la Torre del Caballito, pidieron la intervención del Presidente, Andrés Manuel López Obrador, para esclarecer el caso.

Previo a llegar al primer cuadro del Zócalo, el contingente avanzó por Avenida Paseo de la Reforma, Avenida Juárez, Eje Central Lázaro Cárdenas y Avenida 5 de Mayo, al culminar la caminata colocaron una manta con la imagen de los navales.

El pasado sábado cuatro de marzo se cumplió un año desde que dos marinos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública de Acapulco fueron enviados como escoltas del senador de Morena, José Narro Céspedes, y desde entonces su paradero no se volvió a conocer.

Los familiares afirman que, a un año de la desaparición de los marinos, la única respuesta que han obtenido consistió en un operativo de búsqueda, "del que nos enteráramos por casualidad", y que las autoridades le comentaron sería realizado en la zona de Huitzilac, Morelos.

"Nos hablaron de un supuesto operativo; sin embargo, no era un operativo para buscar solamente a los elementos puestos de manera irregular bajo las órdenes de Narro Céspedes: otras cien familias caminaron por la zona boscosa de Huitzilac, buscando también a sus desaparecidos. La búsqueda duró tres horas, pero no hubo rastro alguno de los marinos ni de la camioneta en que viajaban", dijo Judith Rodríguez Zurita, hermana del marino Victoriano.

Los familiares insistieron a las autoridades que no pueden dejar su caso como un tema aislado, y referenciaron que se han acercado a organizaciones no gubernamentales de búsqueda, pero reiteraron su llamado para que el Presidente, así como al almirante, Rafael Ojeda Durán, de una respuesta a este problema.

## Cae dueño de hospital por casos de meningitis

Redacción • La Razón

**CON BASE** en la investigación y los trabajos de inteligencia realizados por esta Fiscalía General del Estado de Durango, ayer fue detenido Luis Carlos "N" en la ciudad de Durango, uno de los administradores y copropietario de uno de los hospitales donde tres personas perdieron la vida a causa de la meningitis y en la que otra de las víctimas se en-

**ENDURANGO** la Fiscalía estatal señala que Luis Carlos fue aprehendido por homicidio; 3 murieron a causa de la enfermedad

cuentra delicada de salud.

La Fiscal General del Estado, Sonia Yadira de la Garza, detalló que como parte de los trabajos de la integración de las carpetas de investigación y con la búsqueda de los probables responsables que la ocasionaron o tuvieron cierta participación en esta terrible enfermedad, se logró detener a dicha persona que tenía una participación en el hospital privado como administrador y copropietario,

mismo que no dio cumplimiento a las normas oficiales de la Ley General de Salud, y en omisión a su actuar, fue detenido por el delito de homicidio.

El detenido se encuentra en manos de las autoridades y se espera que su audiencia inicial para que el juez determine la responsabilidad que le resulte.

Finalmente, la fiscal Sonia Yadira de la Garza señaló que continúa trabajando, para esclarecer el caso.

EN EL  
**EDO MÉX**  
RECUPERAMOS ESPACIOS  
PARA QUE LOS HAGAS TUYOS

vive tu  
comunidad

ESTAMOS REHABILITANDO:

- Deportivos
- Parques
- Espacios culturales y más

## TEATRO DE SOMBRAS



## MÉXICO: DEMOCRACIA Y VIOLENCIA

POR GUILLERMO HURTADO

Todos sabemos que en México la democracia representativa liberal —que comenzó gestarse a finales del siglo XX y logró su consolidación con la alternancia en el año 2000— ha coincidido con un incremento de la violencia.

Obsérvese que digo que “ha coincidido” y no que “ha causado”, porque esa tesis requeriría de un apoyo adicional. En todo caso, se puede plantear la siguiente pregunta: ¿por qué la democracia representativa liberal mexicana no ha podido disminuir los índices de violencia?

La culpa, podría decirse, no es del sistema político, sino de las personas que han estado al frente de los puestos de responsabilidad. Sin embargo, el sólo hecho de plantear la pregunta anterior ya deja la sombra de una respuesta diferente: no han sido sólo las personas, sino el sistema político que ha fallado.

Al llegar a este punto, es inevitable considerar la siguiente conjetura: ¿acaso lo que hay que hacer para detener la espiral de violencia es cambiar de régimen político, es decir, sustituir a la democracia representativa liberal por otro sistema?

Con la llegada al poder del lopezobradorismo lo que se prometió no sólo fue una transformación de México, es decir, un cambio de régimen político —nunca fue un secreto que se intentaría dismantelar poco a poco las estructuras de la democracia representativa liberal— sino, además, una nueva estrategia contra la violencia fundada en los cimientos del nuevo régimen.

Estoy convencido de que muchos ciudadanos que antes no había apoyado el lopezobradorismo, votaron por esa opción en 2018, porque creyeron que habría un cambio en la estrategia contra la violencia. Si lo que habíamos tenido hasta 2018 no había funcionado, no era insensato darle la oportunidad a una manera distinta de organizar el Estado que incidiera en la reducción de la violencia padecida y sufrida por la mayoría de los mexicanos.

Lo que hoy sabemos es que el lopezobradorismo no ha reducido —no, por lo menos, como queríamos— los niveles de violencia. La república amorosa que se prometió se quedó en palabras. Los mexicanos no hemos dejado de violentarnos. Algunos funcionarios del actual Gobierno tampoco han dado el mejor ejemplo. Aunque no usen la violencia física, hacen uso de diversas modalidades de la violencia verbal. Ellos dirán que es para defenderse, pero la violencia reactiva no deja de ser violencia.

Se podría aducir que la culpa de que la violencia no haya descendido en este gobierno ha sido de las personas que han estado a cargo de los puestos clave, no del nuevo modelo político que, además, todavía no acaba de implementarse. Las excusas no faltan ahora, como no faltaron antes. Lo que no podemos ignorar es que las preguntas que planteé antes siguen abiertas. La tentación de que para salvarnos de la violencia requerimos un gobierno populista de extrema derecha, como el de El Salvador, ronda en el ambiente.

guillermo.hurtado@razon.com.mx  
Twitter: @hurtado2710



## Reaccionan al anuncio

Luego de que MC dio a conocer que se baja de la contienda, políticos de oposición criticaron la decisión.



**FRENTE** a la vieja política tiene que surgir una nueva... Se ven constantes descalificaciones a Movimiento Ciudadano”

**Dante Delgado**  
Dirigente nacional de MC



**LO SENSATO** en estos momentos estratégicos de la vida nacional y la mejor contribución de MC y la mía es que demos un paso lateral”

**Juan Zepeda**  
Senador de MC



**MÉXICO** no necesita tibiezas como las de MC. Hoy la ciudadanía y los partidos nos hemos definido en un bloque opositor, que avanza unido”

**Alejandro Moreno**  
Dirigente nacional del PRI



**EL GRAN** problema de la alianza eres tú (Alejandro Moreno) (...) se han cansado de repetir que les ‘quitamos’ votos. En realidad ha sido su fachada para intercambiar gubernaturas por embajadas”

**Jorge Álvarez Máynez**  
Líder de los diputados de MC



**(MC) ESTÁ VIENDO** que no tiene niveles importantes de competitividad (...) aprovecho para hacerles un llamado a todos los compañeros —de Movimiento Ciudadano— (...) que ahora vengan con nosotros”

**Jesús Zambrano**  
Dirigente nacional del PRD



**MOVIMIENTO** Ciudadano ha buscado pretextos para no ayudar a Va por México. No va a participar en los comicios porque no tiene capacidad, ahora, para hacer campaña (...) los veremos perdiendo el registro en el 24”

**Rubén Moreira**  
Coordinador de los diputados del PRI

PRI acusa al partido de “cobarde”

## MC declina contender en Edomex y Coahuila

• Por **ulía Bonilla** y **Magali Juárez**

**M**ovimiento Ciudadano (MC) hizo oficial que se baja de la contienda electoral para buscar las gubernaturas del Estado de México y de Coahuila este año, decisión que desató reclamos de partidos de oposición, particularmente del PRI, que acusó al partido naranja de ser “cobarde” por no unirse a la alianza Va por México.

El instituto naranja expuso que “la vieja política ya pactó”, pues aseguró que el tricolor y Morena se pusieron de acuerdo para repartirse ambos estados “a cambio de impunidad y para seguir viviendo del poder”.

## EL DATO

**EN FEBRERO** pasado, el líder nacional del PRI, **Alito Moreno**, hizo un guiño al partido naranja al asegurar el triunfo en las elecciones presidenciales del 2024 si PAN, PRI, PRD y MC se unen.

“Es muy sencillo de demostrar el pacto: en Coahuila, los partidos del Presidente —el Verde, PT y Morena— van separados para que gane el PRI. Y en el Estado de México vamos a ver a toda la maquinaria priista trabajando en favor de Morena”, sostuvo MC a través de un comunicado.

Además, los emecistas señalaron que, durante cada proceso electoral, el PRI ha culpado a MC de sus derrotas y Morena, de ser “comparsas” del bloque opositor.

“En esta elección no tendrán ningún pretexto para seguirnos culpando. Se va a demostrar que la única alianza es la del PRIMOR... Nos vemos en el 2024”, señaló.

Durante una reunión de la Comisión Operativa partidista, el coordinador nacional de ese instituto político, Dante Delgado, dijo que “frente a la vieja política tiene que surgir una nueva... Se ven constantes descalificaciones a MC, como si nuestro

**EL INSTITUTO** naranja asegura que el tricolor y Morena ya pactaron la repartición de los estados; PRD señala que con su decisión, “demostró no tener niveles de competitividad”

trabajo fuera, desde el Gobierno, estar con los mismos de siempre”.

Además, el senador emecista Juan Zepeda, quien se perfilaba para ser candidato en la contienda mexiquense, dijo que esto no significa que su partido se ausente del proceso en la entidad, pues vigilarán las campañas.

“Va a haber un derroche de ambos proyectos y, gane quien gane, tendrán en Juan Zepeda y en Movimiento Ciudadano un contralor para exigirle resultados”, dijo.

Agregó que su partido concentrará los esfuerzos rumbo a la elección presidencial y también para ganar los congresos y así “regresarle el espíritu autónomo a los órganos que hoy son objeto de ataque y este dismantelamiento”.

La decisión de MC fue objeto de críticas y recriminaciones del lado opositor, pues el PRI acusó al partido naranja de “cobarde” y no estar “a la altura de la crisis que vive el país” ni de tener el valor de ser opositor al Gobierno de Morena.

“México no necesita tibiezas como las de Movimiento Ciudadano. Hoy la ciudadanía y los partidos nos hemos definido en un bloque opositor, que avanza unido para defender el país de la destrucción que traen los gobiernos de Morena. ¡MC no pudo con el reto de enfrentarse al poder!”, escribió el dirigente nacional Alejandro Moreno, en Twitter.

Las declaraciones de **Alito Moreno** fueron respondidas por el líder de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, quien le dijo que el problema de Va por México es el propio Moreno Cárdenas.

“El gran problema de la alianza eres tú. Por eso ni los candidatos de tu partido te quieren en sus campañas”, aseveró.

Alegó que los priistas ya se cansaron de

repetir que en MC “les quitamos votos”, pues aseguró que estos argumentos han sido la fachada del partido para intercambiar gubernaturas por embajadas.

El coordinador priista en San Lázaro, Rubén Moreira, dijo no estar sorprendido del anuncio de un partido “lleno de políticos que han contenido por muchas siglas”, pues mencionó que MC apenas cumple los requisitos mínimos para mantener su registro.

“Movimiento Ciudadano ha buscado pretextos para no ayudar a Va por México. No va a participar en los comicios porque no tiene capacidad, ahora, para hacer campaña y sumar votos. Ésa es la verdad; ya los veremos perdiendo el registro en el 24”, dijo el legislador.

El líder del PRD, Jesús Zambrano, también se sumó a las críticas hacia MC y consideró que, con el retiro de la contienda, este partido “demostró no tener niveles de competitividad”.

Dijo que lo que se esperaba no era su desistimiento, sino que se sumara a la alianza Va por México para frenar a Morena, pero al no ser así, llamó a MC que pida a sus simpatizantes que voten por ésta.

Además, también pidió a quienes fueron perredistas en apoyo a Juan Zepeda, quien “se llevó una parte importante de las simpatías electorales perredistas”, que vuelvan al PRD.

“Ojalá y que escuchen este respetuoso deseo que yo expreso públicamente, que en el curso de las campañas hagan un llamado para que los votos de los simpatizantes de MC se sumen a los de la coalición”, dijo en entrevista con medios.

Hasta el cierre de esta edición, el PAN no se había manifestado sobre la determinación de MC.



## PULSOPOLÍTICO

## AVIVAN SECUESTROS, ENTRADA DE EU VS. NARCOS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

fcardenas@pulsopolitico.com.mx Twitter: @MXPulsoPolítico

El secuestro de cuatro estadounidenses en Matamoros, en una trifulca en la que una persona resultó muerta, fue la chispa que avivó la exigencia del Congreso del vecino país, presentada en una iniciativa por el representante republicano, Dan Crenshaw, para declarar terroristas a los cárteles mexicanos de las drogas y entrar a territorio nacional a combatirlos y acabar con esos grupos criminales, a los que acusan de introducir fentanilo que ha costado la vida a más de cien mil personas.

Como el Presidente Andrés Manuel López respondiera que esa propuesta es "pura propaganda por el próximo proceso electoral en Estados Unidos", el legislador le replicó al señalar que su meta es ayudar al pueblo mexicano a deshacerse de esos cárteles violentos y políticos corruptos que aceptan su dinero y, de plano, le preguntó: ¿A quién representa usted? ¿A los cárteles o al pueblo?".

## DE ESTO Y DE AQUELLO...

De "inaceptable" calificó la vocera de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, el secuestro de cuatro connacionales, el viernes pasado, en Matamoros, al informar que las autoridades de su país trabajan con las de México para localizarlos y dar con los responsables, en un caso que puede escalar, y pronto, por la insistencia de legisladores estadounidenses en que los cárteles mexicanos sean declarados terroristas, lo que permitiría el ingreso al país para hacerles frentes.

La pasividad, incapacidad y hasta complicidad de autoridades mexicanas con quienes lideran a esos grupos criminales reiteradamente denunciadas en el Congreso de la Unión Americana, tanto por senadores

como representantes, de los partidos Republicano y Demócrata, para acabar con ellos e impedir que sigan causando la muerte de miles de estadounidenses, los ha exasperado, igual que al gobierno del presidente Joe Biden, que ha sido cauto para no afectar las relaciones con México.

Una muestra más de ello fue la visita que hizo a Palacio Nacional el embajador Ken Salazar, quien

sostuvo un diálogo de más de dos horas con el Presidente para abordar este nuevo suceso, aun cuando no hizo ninguna declaración acerca de lo tratado, aun cuando fue más que obvio, ante lo sucedido en la población fronteriza tamaulipeca. Y el que también se llevó lo suyo de parte del legislador Crenshaw, por acusarlo de injerencista, fue el líder del Senado, Ricardo Monreal, al que tras

el reclamo que le hizo el zacatecano, le preguntó: "¿Los líderes de los cárteles escribieron ese tuit por usted?".

Con el pretexto de que en el Estado de México hay un acuerdo PRI-Morena para entregar a éste la gubernatura, Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano, anunció que éste no participará en las elecciones de junio próximo.

## DeRápido

**LLAMA A "TOMAR" EL ZÓCALO.** El Presidente Andrés Manuel López Obrador convocó a la celebración del 85 aniversario de la expropiación petrolera, "hasta a sus adversarios, que no vendrían porque están en contra de la industria nacional". Reconoció que también será en respuesta a la movilización ciudadana que se manifestó el pasado 26 de febrero en defensa del INE, por lo que, "si los adversarios convocan, vamos a seguir haciendo manifestaciones el 1 de mayo".



JAVIER SANTIAGO (en imagen de archivo de 2016) fue consejero del INE de 2014 a 2017.

## Exconsejero se ampara por presidir árbitro

• Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**JAVIER SANTIAGO CASTILLO**, exconsejero del Instituto Nacional Electoral (INE), presentó una demanda de amparo en contra de la resolución del Comité Técnico de Evaluación (CTE), que lo sacó del proceso de selección para buscar presidir el órgano electoral por considerar que está impedido constitucionalmente.

La semana pasada, el CTE dio a conocer la lista de las 531 personas que avanzaron a la siguiente etapa del proceso, así como cuatro acuerdos a los que llegaron los integrantes.

### EL TIP

**LA CONSEJERA** Carla Humphrey recurrió a un juicio de derechos ante el TEPJF, por lo que el presidente, Reyes Rodríguez, revisará el caso y presentará el proyecto respectivo.

En uno de ellos se estableció que Santiago Castillo, consejero de 2014 a 2017, y la actual consejera, Carla Humphrey, tienen un impedimento constitucional para participar por estar o haber ocupado el cargo, lo cual significaría una "reelección".

Javier Santiago acusó, en un documento que subió a sus redes sociales, que el Comité no le otorgó el derecho de audiencia, a pesar de que en la exposición de motivos que exigía la convocatoria admitió que no podía participar para ser consejero, pero sí para aspirar a la presidencia del Consejo General del INE.

Argumentó que la Constitución distingue entre consejeros y consejero presidente, pues además, éste último tiene atribuciones y funciones "claramente diferenciadas para ambos cargos".

Asimismo, señala que aún con la reforma la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe) aprobada como parte del Plan B, quien preside el Consejo tiene atribuciones de las que los consejeros carecen.

"No se trata de una 'reelección', sino de la participación a un cargo electoral de distinta naturaleza política y orgánica, según se señala en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales", dijo.

En el documento, en el que se apunta como autoridades responsables también a la Cámara de Diputados y la Junta de Coordinación Política, el exconsejero demanda una suspensión provisional y definitiva, que entre al estudio del caso y que se requiera al CTE un informe justificado de su decisión.

**JAVIER SANTIAGO** argumenta que si puede encajar el INE; demanda una suspensión definitiva

**“NO SE TRATA** de una 'reelección', sino de la participación a un cargo electoral de distinta naturaleza política y orgánica, según se señala en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales"  
**Javier Santiago**  
Exconsejero del INE

TEPJF analizará lo bueno, lo malo... y hasta lo tonto, dice

# Inician magistrados evaluación del Plan B

• Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**E**l Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) identificará si el Plan B de la Reforma Electoral, que ya entró en vigor, tiene cosas buenas, inconstitucionales y hasta "tonterías" que puedan ser dañinas.

Así lo aseguró Felipe de la Mata Pizaña, magistrado electoral de la Sala Superior, quien al participar en el foro UNAM-TEPJF "Reflexiones en torno a la justicia electoral y la Reforma Electoral 2022-2023", destacó que es fundamental revisar el contenido de las últimas modificaciones que hizo el Congreso a la normativa.

**“SE PUEDEN** identificar cosas buenas, porque también habrá algo bueno, por supuesto; cosas inconstitucionales, pero también puede haber tonterías que no sean inconstitucionales y que puedan ser igual de dañinas"

**Felipe de la Mata**  
Magistrado del TEPJF

Afirmó que "sentamos a hablar con seriedad del Plan B es un asunto necesario", pues recordó que a partir de las grandes reformas de los años 90 México optó por un sistema de instituciones fuertes.

En ese sentido, comentó que a pesar de que hoy los mexicanos están ante un nuevo cúmulo de reformas a implementar, "ni en su proceso de creación ni en su etapa de deliberación en sede parlamentaria ni en sus contenidos, probablemente, podemos decir que se trata de una continuación en el proceso de mejora institucional".

Refirió que por ello le comentaba al magistrado presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, también presente en el evento, que es importante prestar atención al contenido de la reforma, incluyendo aquellas partes que puedan ser "tonterías".

"Se pueden identificar cosas buenas, porque también habrá algo bueno, por supuesto; cosas inconstitucionales, que seguramente corresponderá analizar, pero también puede haber tonterías que no sean inconstitucionales y que puedan ser igual de dañinas, y eso también lo tendremos que identificar. No todo lo tonto es inconstitucional, evidentemente", dijo.

Sobre todo, remarcó De la Mata, en este nuevo capítulo de la historia democrática de México, lo que no se puede permitir es que haya retrocesos, porque "tiene que ser siempre hacia adelante".

Al respecto, el magistrado presidente del Tribunal, Reyes Rodríguez, pidió que, pese a que se esperaba que expusiera una reflexión sobre el Plan B, no lo obligaran a adelantar juicios ni exponer su análisis sobre la nueva legislación.

Recordó que el órgano electoral jurisdiccional recibió impugnaciones en contra de la nueva normativa, por lo que será hasta que las resuelvan cuando fijarán posturas sobre el tema.

Por ello, llamó a todos a estar atentos a las resoluciones que emita el TEPJF y, entonces, juzgar si se apegaron a los criterios

**FELIPE DE LA MATA**, presidente del Tribunal, garantiza que en el análisis habrá libertad e independencia; llama a ciudadanos a estar atentos a las próximas resoluciones



LOS MAGISTRADOS Felipe de la Mata y Reyes Rodríguez (2º y 3º de izq. a der.), con el consejero presidente, Lorenzo Córdova (der.), ayer, en un foro realizado en la UNAM.

## Defienden facultad para garantizar paridad en INE

• Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, defendió la facultad de este órgano para hacer efectiva la paridad en las autoridades electorales, como el Instituto Nacional Electoral (INE).

Ante el cuestionamiento por parte de la Cámara de Diputados por las "argucias mediáticas del TEPJF" para modificar la convocatoria para elegir a los cuatro nuevos consejeros electorales, el magistrado puntualizó que existe sustento constitucional y legal que justifica la competencia del Tribunal en la materia.

Durante su participación en el foro UNAM-TEPJF "Reflexiones en torno a la justicia electoral y la Reforma Electoral 2022-2023", mencionó que en la deliberación pública ha estado presente el tema de la definición de los nuevos consejeros y las facultades del Tribunal Electoral sobre las resoluciones de temas parlamentarios o electorales.

"Recientemente saben que la Sala Superior decidió que el Comité Técnico que integrará las quintetas para que

entre las personas se elija la presidencia del INE tiene que ser mujer por razones constitucionales que están en la sentencia, legales, por una serie de jurisprudencias del Tribunal Electoral, de la Suprema Corte, y en ese sentido, está justificada la competencia electoral, la naturaleza de las autoridades electorales es esa y las facultades del Tribunal están claras respecto a hacer efectiva la paridad total en los organismos electorales", puntualizó.

Remarcó que las facultades del TEPJF están plenamente justificadas en materia electoral y esto se separa de los temas parlamentarios.

"Esto lo digo por poner un ejemplo como la presidencia de la Mesa Directiva de las Cámaras o de la Junta de Coordinación Política, son decisiones políticas, son órganos parlamentarios, ahí ejerce su soberanía cada una de las cámaras, de hecho la competencia del Tribunal distingue que se trata de materia parlamentaria cuando estamos frente a derechos en el ejercicio del cargo y la representación,

pero estamos frente a materia parlamentaria cuando se trata de decisiones políticas y la vida interna de los congresos", explicó Rodríguez Mondragón.

28

Días faltan para el reemplazo de 4 consejeros del INE

establecidos en la Carta Magna.

"Hemos recibido impugnaciones en contra de los efectos de la reforma, por ello nos encontramos en el proceso de análisis, de estudio de los planteamientos y solamente quiero invitarlos a que estén muy atentos a las resoluciones del Tribunal que se tomarán en los próximos días,

y que hagan el juicio que la opinión pública, la academia, la universidad, pueden hacer con libertad sobre las decisiones del tribunal, y valoren si lo hicimos con responsabilidad, imparcialidad, independencia y, sobre todo, con una perspectiva de integridad electoral y siguiendo los ejes rectores de la Constitución", indicó.



Foto Especial

EL PRESIDENTE DEL INE (izq.) y el diputado de Morena en el foro de UNAM, ayer.

# INE respalda a PJ ante "acoso inaceptable"

• Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**ANTE EL QUE CALIFICÓ** como un "acoso inaceptable" en contra del Poder Judicial, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, manifestó todo el respaldo del órgano a la Suprema Corte de Justicia de la Nación ante la resolución que tome en torno al Plan B de la Reforma Electoral.

57

Impugnaciones contra el Plan B se han emitido ante el TEPJF

Al participar en el foro UNAM-TEPJF "Reflexiones en torno a la justicia electoral y la Reforma Electoral 2022-2023", puntualizó que ante el Plan B promovido como "fraude a la ley" y que se convertirá en el más impugnado en la historia, el instituto empleará todos los recursos legales a su alcance para revertirla.

"Desde el INE seguiremos empleando todos los recursos legales a nuestro alcance en el marco de la Constitución y acom-

pañaremos el proceso jurídico que se lleve a cabo, siempre respetuosos de la autonomía de los órganos jurisdiccionales y muy atentos a su desenlace, confiando en que quien hoy (...) representa las instancias (...) estarán a la altura del reto histórico.

"Desde el INE, toda nuestra solidaridad con las instancias del Poder Judicial, sometidas a un acoso inaceptable (...) atentos a sus decisiones que (...) se acatarán puntualmente y sin chistar", declaró.

## Córdova y Gutiérrez Luna chocan por el Plan B

**EL LEGISLADOR** de Morena acusa a consejeros de convertir al árbitro en "un botín político"; el titular del órgano recuerda presión de éste con denuncia

• Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**EL DIPUTADO FEDERAL** de Morena Sergio Gutiérrez Luna acusó que los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama convirtieron al Instituto Nacional Electoral (INE) en un botín político, mientras que el consejero presidente le recordó que intentó presionarlos políticamente a través de una denuncia penal.

Durante el foro "Reflexiones en torno a la justicia electoral y la Reforma Electoral 2022-2023", organizado por la UNAM y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el presidente del INE puntualizó que no iba a caer en provocaciones y mucho menos a faltarle al respeto a la comunidad universitaria a la que pertenece.

"No voy a entrar en la universidad a la vulgaridad de la discusión *ad hominem*, el monopolio de ello se lo dejó al diputado Gutiérrez Luna, quien hablaba de la prudencia", aseveró Córdova, luego de que el legislador veracruzano acusó que tanto él como Murayama no han cumplido con esa encomienda constitucional.

"No ha existido prudencia por parte de dos personas que tienen una encomienda constitucional de darle la garantía y la certeza a todos los jugadores de la arena democrática, que son destacadamente el consejero Córdova y el consejero Murayama", declaró en su intervención el representante de Morena ante el INE.

"Justo quien tiene el triste privilegio de ser la única persona en 30 años de transición democrática de haber roto ese arreglo fundacional de la transición, habiéndonos denunciado penalmente a seis consejeras y consejeros y al secretario ejecutivo por decisiones que adoptamos para presionar políticamente al árbitro", arremetió el consejero presidente del órgano electoral en contra de Gutiérrez Luna.

Córdova agregó: "Diputado Gutiérrez Luna, cuando me quieran volver a invitar a la Cámara de Diputados, invítenme, con mucho gusto volveré a ir y reivindicaré que a las instituciones yo sí las respeto".

El legislador defendió el Plan B; por lo que acusó que desde el INE se promueve una campaña política contra Presidente.



### TIENES QUE VISITAR:

- Presa Brockman
- Teatro Juárez
- Socavón San Juan
- Antigua Estación del Tren



### ¿QUÉ PROBAR?

- Enchiladas mineras
- La Chiva (licor)
- Mermeladas de frutos de temporada



### ¿QUÉ AVENTURAS TE ESPERAN?

- Tirollesa
- Pesca deportiva
- Acampar



### RECUERDOS QUE DURARÁN POR SIEMPRE:

- Ocoxal
- Textiles mazahuas
- Licores

experiencia.edomex.gob.mx





EL MINISTRO Alberto Pérez Dayán, en sesión del pleno de la Corte de octubre de 2019.

## SCJN admite 30 recursos más contra la Electoral

• Por **Iaudia Arellano**  
mexico@razon.com.mx

**ALBERTO PÉREZ DAYÁN**, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), admitió a trámite 30 controversias constitucionales más en contra de las reformas a las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, mismas que están consideradas como la primera etapa del Plan B de la Reforma Electoral.

**LAS CONTROVERSIAS** constitucionales son de municipios gobernados por PAN y PRI; argumentan que vulneran su autonomía

### EL TIP

**SE ESPERA** que en los próximos días se acumulen más impugnaciones tras la publicación de la segunda parte de la reforma, las cuales deberán ser resueltas antes de junio próximo.

Dichos juicios constitucionales fueron promovidos por municipios donde gobierna el PAN y el PRI, debido a que consideran que los cambios en dichas leyes vulneran su autonomía, al ordenar que no puedan destinar más del 0.1 por ciento de su presupuesto para gastos de comunicación social.

Entre los municipios que controvirtieron el decreto se encuentran: Metepec, Chapa de Mota y Huixquilucan, Estado de México; General Cepeda y Sabinas, ambos en Coahuila; así como los municipios de Durango y Mérida.

También, Corregidora, en Querétaro; León, Acámbaro, Santiago Maravatío, Jaral del Progreso, Coroneo, Dolores Hidalgo, Pénjamo y San José Iturbide, en Guanajuato, y Venustiano Carranza, en Michoacán, entre otros.

Las autoridades de esos municipios pidieron la suspensión del acto reclamado; sin embargo, el ministro del máximo tribunal del país les negó la medida cautelar al considerar que no hay ningún derecho humano vulnerado que requiera la protección inmediata de la SCJN.

"Una razón adicional para negar la suspensión solicitada, consiste en que la parte actora tampoco hace referencia a algún acto concreto, individualizado o particular de los preceptos cuestionados respecto del cual pudiera ser procedente la medida cautelar. Sino que lo que efectivamente pretende es la suspensión de las disposiciones generales combatidas para que no se ejecuten; consecuentemente, sin prejuzgar respecto del fondo del asunto, no es de concederse la medida cautelar solicitada", refirió el ministro.

A la fecha, suman 39 las controversias que son admitidas a trámite por el ministro Pérez Dayán, entre las que se encuentra la que interpuso el INE.

**39**  
**Controversias** contra la Reforma Electoral ha recibido el ministro

Ve en destitución del secretario Ejecutivo un agravio

# Alista el TEPJF vía para restituir a Jacobo en INE

• Por **Magali Juárez**  
magali.juarez@razon.com.mx

**E**l Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) evaluará una propuesta para restituir en su cargo a Edmundo Jacobo Molina como secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE).

En los siguientes días, el órgano jurisdiccional analizará los efectos en la Constitución que supone el artículo transitorio del Plan B de la Reforma Electoral, mediante el cual se ordenó la destitución inmediata de Jacobo Molina del cargo que desempeñaba hasta la semana pasada.

**SE ORDENA** inaplicar el artículo décimo séptimo transitorio del decreto (...) pues se trata de una norma privativa e incidir en la autonomía del órgano constitucional y en las facultades constitucionales del Consejo General del INE"

**Janine Otálora**  
Magistrada del TEPJF  
Proyecto de resolución

**MAGISTRADA** Janine Otálora presenta proyecto que contempla la inaplicación del artículo 17 transitorio; es privativo y va contra la autonomía planteada en la Constitución, asegura



EL EXSECRETARIO ejecutivo, Edmundo Jacobo, en imagen de archivo.

el nombramiento del secretario ejecutivo, por lo que plantea que "se ordena inaplicar el artículo décimo séptimo transitorio".

"La Constitución establece, de manera expresa, que la persona titular de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral será nombrada con el voto de las dos terceras partes del Consejo General a propuesta de su presidencia.

"En consecuencia, el Congreso de la Unión no puede determinar, en una ley transitoria, que 'cesará en sus funciones' ni establecer parámetros a la autoridad administrativa nacional para efectuar una nueva designación", puntualiza el proyecto de resolución elaborado por la ponencia de Otálora Malassis.

La Sala Superior del TEPJF prevé resolver las impugnaciones presentadas por el propio Edmundo Jacobo Molina y por el INE esta misma semana.

En su recurso, el órgano electoral reclamó la violación a su autonomía constitucional y

la invasión a las atribuciones del Consejo General, que es el facultado para nombrar al secretario ejecutivo.

Entretanto, Edmundo Jacobo Molina reclamó la aplicación a su persona de una ley privativa, así como violaciones a los derechos político-electorales.

Los juicios interpuestos por el instituto y por Edmundo Jacobo Molina en contra de las normas del Plan B son dos de los 84 que hasta el cierre de esta edición de lunes, se registraron ante el TEPJF, luego de que la madrugada del pasado jueves 2 de marzo la segunda parte del Plan B fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación* y entró en vigor al día siguiente, el viernes 3.

Aunque la mayoría de impugnaciones recibidas por el Tribunal Electoral no hacen pública la información del promovente, en muchos de los casos que sí lo presentan, se observa que se trata de funcionarios electorales de diversos estados.

**84**

**Impugnaciones** contra la reforma había recibido el TEPJF hasta ayer

## PRD va contra apartados "antifeministas"

• Por **Yulia Bonilla**  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**EL PRD ANUNCIÓ** que esta semana presentará una acción de inconstitucionalidad en contra del Plan B de Reforma Electoral, bajo el argumento de que las modificaciones ya promulgadas atentan contra los derechos de las mujeres y resultan "antifeministas y misóginas".

Por la mañana, el sol azteca firmó un manifiesto con organizaciones feministas y activistas para comprometerse a presentar el recurso legal ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La secretaria de Igualdad de Género del partido, Karen Quiroga, dijo que la refor-

ma representa agravios para las mujeres, entre estos, se considera como una regresión a los derechos que se retire la posibilidad de denunciar violencia política en razón de género dejando la acción penal.

"Tenemos que llegar casi muertas para denunciar. Con ello estamos regresando a los años 70, cuando no teníamos posibilidad de que las mujeres pudieran tener una candidatura, en donde éramos una simple cuota", dijo.

El representante del PRD ante el Instituto Nacional Electoral, Ángel Ávila, afirmó que la reforma "borra todo lo logrado para atender, sancionar y reparar el daño por la violencia política en razón de género al desaparecer el carácter vinculante

del padrón de violentadores y deudores alimentarios para efectos de medidas inmediatas que protegerán a las mujeres".

La secretaria general, Ariadna Díaz, mencionó que el Plan B afecta el principio de progresividad de los derechos político-electorales de las mujeres y poblaciones prioritarias, lo que abre otro frente "en el que todas estamos llamadas a escuchar".

El dirigente nacional del partido, Jesús Zambrano, advirtió: "vamos con todo respeto pero con toda responsabilidad y firmeza a exigirle a la Corte que derogue estas leyes que ya fueron publicadas, estas reformas, que sean echadas abajo y que de ninguna manera sean las reglas que nos rijan para las elecciones del 2024".



“**REPROBAMOS** las amenazas emitidas en contra de la ministra de la SCJN y del CJF, Norma Lucía Piña Hernández, las asumimos como hechas a nuestra persona también”

**Juezas federales del Tercer Circuito**  
Desplegado

## Juezas y magistradas cierran filas con Piña

**EN UN DOCUMENTO**, reprueban las amenazas contra la ministra presidenta de la SCJN; “lo que se hace contra una se hace contra todas”, indican

• Por Claudia Arellano  
mexico@razon.com.mx

**A TRAVÉS DE UN DESPLEGADO**, juezas federales del Tercer Circuito Judicial Federal externaron ayer su apoyo y empatía a la ministra Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tras indicar que ha sido flanco de violencia y que las amenazas que se han hecho recientemente en contra de ella, atentan de manera directa contra todas las impartidoras de justicia de este país.

### EL TIP

**ENTRE** las firmantes del documento destacan las juezas Juana Beatriz Aguilar, Guadalupe Valencia y Dulce Guadalupe Canto, además de las magistradas Lucía Castelar y Gloria Avecia.

En un documento respaldado por 29 mujeres, entre juezas y magistradas, firmado en Zapopan, Jalisco, se externó el descontento generalizado que existe tras las declaraciones emitidas hacia la ministra, de quien afirman ha mantenido un temple admirable “ante el ataque”.

Afirmaron que, una vez que la ministra fue electa como presidenta de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), ella ha trabajado por dar importancia a la autonomía de los juzgadores del país.

Recordaron que Piña Hernández sostuvo que la independencia judicial es necesaria para el país, ya que de esta manera se sostienen los valores esenciales para la sociedad mexicana.

“Reprobamos energéticamente las amenazas emitidas en contra de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, Norma Lucía Piña Hernández, las asumimos como hechas a nuestra persona también, porque lo que se hace contra una se hace contra todas, nuestra profunda solidaridad y empatía con la ministra”, se lee en el desplegado.

Las que emiten afirmaron: “Seguras estamos que se hará una profunda investigación en el caso con el objetivo de poner freno a este tipo de acciones censurables que sólo incitan al odio, la violencia y la polarización de nuestros compatriotas”.

## Ejecutivo pide respetar la Constitución

• Por Jorge Chaparro  
jorge.chaparro@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador respondió a la petición que hizo la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña, a los jueces para que resuelvan sus asuntos con total independencia y responsabilidad.

“No conozco el comunicado, pero ella está en absoluta libertad de hacerlo. Mi

**AMLO** señala que todos los jueces tienen autonomía, pero deben rendir cuentas; insiste en reforma al PJ

punto de vista es que la recomendación a los jueces tiene que ser el que se respete la Constitución, pero de manera auténtica, no al estilo porfirista, que se respetaba la Constitución en la forma y se violaba en el fondo. Y la recomendación a los jueces es que actúen con honestidad”, dijo.

Señaló que todos los funcionarios tienen autonomía, pero eso no significa que no deban rendir cuentas al pueblo.

“Claro que son autónomos, pero no-

sotros, todos somos servidores públicos, siervos de la nación, y nosotros tenemos un amo, que es el pueblo. Entonces, no somos omnímodos, no somos todopoderosos, tenemos que rendir cuentas al pueblo, al pueblo nos debemos. Y yo espero que mejore el Poder Judicial”, expresó.

Insistió en que es necesaria una reforma del Poder Judicial que vaya de abajo hacia arriba, aunque reconoció que esa labor ya no le tocará a él encabezarla.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | caem | EDOMÉX | DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

EL AGUA QUE GASTAS BAÑÁNDOTE LA QUE DEBERÍAS CUÍDALA



LA BIBLIOTECA central de la UNAM en una foto de archivo.

## Detienen amparo de la ministra por quejas de la UNAM

• Por Claudia Arellano  
mexico@razon.com.mx

**SANDRA DE JESÚS** Zúñiga, jueza federal, detuvo hoy de manera indefinida, el trámite del juicio de amparo promovido por la ministra Yasmín Esquivel Mossa para anular investigación de la UNAM sobre el supuesto plagio de la tesis que enfrenta.

Esto acordó a lo dispuesto en el artículo 102 de la ley de la materia, se suspende el procedimiento en el presente asunto, hasta en tanto se resuelvan las quejas.

### EL TIP

**HUGO ALEJANDRO**, abogado de la UNAM, explicó que el Comité Universitario de Ética no es un tribunal que emitirá una sanción, por lo que sólo hará una valoración académica.

La jueza refirió que el juicio quedó suspendido porque autoridades de la UNAM presentaron recursos de queja para cuestionar la admisión a trámite del amparo de Esquivel Mossa, mismos que fueron turnados el viernes pasado a un tribunal colegiado de circuito.

"Toda vez que la resolución que se dicte puede influir en el trámite del juicio de amparo, por tratarse la determinación reclamada de la admisión de la demanda, que, por su naturaleza, resulta una cuestión trascendental; acorde a lo dispuesto en el artículo 102 de la ley de la materia, se suspende el procedimiento en el presente asunto, hasta en tanto se resuelvan las quejas", ordenó la jueza en materia.

En sus quejas, la UNAM alega que la demanda de la ministra era improcedente y "ni siquiera debió ser admitida, sino que De Jesús tenía que haberla desechado de inmediato".

La Ley de Amparo ordena suspender el trámite de estos juicios cuando exista una queja que reclama la admisión de la demanda respectiva.

A decir de la jueza los recursos de queja fueron promovidos por Enrique Graue, rector de la UNAM; por la presidenta, la Secretaría Técnica y los integrantes del Comité Universitario de Ética (CUÉTICA), que es el que lleva la investigación sobre el caso de la ministra Yasmín Esquivel Mossa; y por el director de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, así como por integrantes del Comité de Integridad Académica y Científica de dicha FES.

**UNA JUEZA** suspende de manera definitiva el juicio; la máxima casa de estudios de México alega que la demanda de Esquivel Mossa era improcedente

**2** Tesis plagió la ministra Yasmín Esquivel Mossa

Señalan que las expresiones no son cuestión de un solo partido

# En legislatura de paridad ven derechos pendientes

8 DE MARZO  
DÍA INTERNACIONAL  
DE LA MUJER

• Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**E**n la Legislatura de la Paridad del Congreso de la Unión, se han aprobado cambios importantes en favor de las mujeres, pero el tiempo se acaba y aún quedan varios derechos pendientes por garantizar.

El avance de éstos se ve de lejos ante discusiones del entramado político que dejan ver la añoranza de algunos legisladores por un parlamento patriarcal, en cuyo discurso imperan mensajes de misoginia y machismo, ahora considerados violencia política de género.

El 2 de febrero, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, fue sujeto de una reprimenda por parte del bloque mayoritario, como consecuencia de las decisiones tomadas para la apertura de un nuevo periodo de sesiones.

Cuando varios le exigían la renuncia, el diputado morenista Carlos Francisco Ortiz Tejeda abogó por la permanencia del panista para ver "cómo se va destruyendo" y enunció lo siguiente, en referencia a la contienda electoral:

"(Santiago Creel) Durante este año nos va a dar muchas oportunidades (...) les da oportunidad a sus contrarios, dentro de su partido, y podemos llegar a tener de presidente al actual representante del departamento de Liliput o también podemos tener a una gran vedette que quiere participar", dijo.

### EL DATO

**EL CONGRESO** de la CDMX propuso una baja por menstruación, y aunque no ha sido aprobada, éste es el primer acercamiento para otorgar beneficios laborales por la menstruación.

El haberse referido como *vedette* a las aspirantes de la oposición a la Presidencia de la República pasó casi desapercibido ante el calor de la discusión que ocupaba al pleno; sin embargo, la vicecoordinadora del PRD, Elizabeth Pérez, tomó unos minutos para denunciar lo que acababa de ocurrir.

En su discurso, la parlamentaria reclamó que en esta "Legislatura de la Paridad" no se debería permitir la reproducción de micromachismos y de estereotipos de género en boca de quienes representan a los ciudadanos, pues "de manera automática se convierte en violencia política en razón de género, haya sido contra cualquier legisladora la referencia que hizo este diputado".

Pero este tipo de expresiones no son cuestiones de un solo partido. Durante las habituales discusiones y ruptura del orden en el Salón de Sesiones en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se han escuchado múltiples insultos y frases para manifestar el rechazo a la participación de mujeres, aun cuando en el bullo también intervienen hombres.

"P... viejas", "Mejor se hubieran queda-

**LEGISLADORAS** enfatizan que, a pesar de los avances en favor de las mujeres, en el parlamento impera un discurso de misoginia y machismo; piden no permitir estereotipos de género



LEGISLATURA de la Paridad del Congreso de la Unión, en una foto de archivo.

## Morena hizo a un lado agenda para mujeres: PAN

• Por Magali Juárez  
mexico@razon.com.mx

**EL PAN** en el Senado acusó que el Gobierno ha fortalecido el patriarcado y su mayoría en el Congreso hizo a un lado la agenda legislativa en favor de las mujeres, eliminando programas que las beneficiaban.

La vicecoordinadora del blanquiazul, Kenia López Rabadán, aseveró que contrario a lo que afirman en Morena respecto a que el Presidente favorece la equidad y a las mujeres, lo único que ha hecho es concentrar las decisiones en un solo hombre, él mismo. "¿A quién tienen que obedecer todas las mujeres gobernadoras, senadoras, diputadas, políticas de Morena? A un solo hombre.

Este 8 de marzo, lamentablemente el Gobierno que dijo que iba a transformar no ha transformado nada; al contrario, lo que ha hecho es lastimar a las mujeres. Ver esta foto de las gobernadoras en lugar de estar trabajando en sus estados me parece que es muy lamentable (...).

"Deberían dejar de estarse tomando fotos con la corcholata favorita y dar respuesta a las mujeres que añoran trabajo, seguridad, que no las levanten los del crimen organizado, que no las violen, pero en lugar de eso las gobernadoras están pensando cómo ayudar al patriarcado de López Obrador", lamentó.

En conferencia de prensa, la senadora panista enfatizó que Morena vive en un patriarcado que no ha promovido iniciativas en el Congreso en favor de las mujeres.

**7** Mujeres son gobernadoras del movimiento de la 4T

do en su casa", "No, no, ya parece lavadero con éstas" son algunas de las expresiones dichas lejos del micrófono, desde las curules y los pasillos de ambas alas del espacio legislativo.

Las agresiones no han sido autoría exclusiva de los hombres. El 22 de febrero, la senadora Rocío Abreu amenazó desde su escaño con difundir un video íntimo de Lilly Téllez, lo cual fue condenado por activistas y organizaciones que le recordaron la existencia de la Ley Olimpia y reclamaron que aun en cuestiones políticas se recurra a violencia y no a un debate con argumentos.

A la Comisión de Igualdad de Género en San Lázaro han llegado 77 iniciativas

que se encuentran en proceso de dictaminación.

De acuerdo con los reportes, la mayor parte se aboca a reforzar derechos ya establecidos, exigir vigilancia y cumplimiento de las instituciones con los recursos asignados para garantizar la paridad.

Sin embargo, a pesar de que constantemente se plantean iniciativas en favor de las mujeres, pocas de ellas exploran rubros faltantes, como la que presentó hace dos semanas la petista Ana Laura Bernal para que las mujeres accedan a un permiso laboral por menstruar y con goce de sueldo, ante los malestares de este proceso que pueden llegar a ser incapacitantes.

### VIOLENCIA VICARIA

¿Qué es?

SE DEFINE COMO UN TIPO DE VIOLENCIA DE GÉNERO QUE SE EJERCE CUANDO EL AGRESOR SUSTITUYE A LA VÍCTIMA, LA MUJER, POR OTRO SIGNIFICATIVO, LOS HIJOS, PARA DAÑAR A LA VÍCTIMA.

EL AGRESOR EJERCE UNA VIOLENCIA EXTREMA, LLEGANDO INCLUSO A ASESINAR CON EL ÁNIMO DE CAUSAR DAÑO A SU PAREJA O EX PAREJA. LA MANERA MÁS HABITUAL ES LA MANIPULACIÓN DE HIJAS E HIJOS PARA PONERLOS EN CONTRA DE LA MADRE.

### DAÑOS FÍSICOS

De acuerdo con datos de la OMS, la violencia vicaria puede provocar:

- COLON IRRITABLE
- FIBROMIALGIA
- TRASTORNOS GASTROINTESTINALES
- DAÑOS CARDIOVASCULARES
- CEFALEAS
- TRASTORNOS DE LA ALIMENTACIÓN
- AFECCIONES MÚSCULO ESQUELÉTICAS (COMO DOLORES CRÓNICOS DE ESPALDA Y CUELLO)
- TRAUMATISMOS FÍSICOS Y QUEMADURAS (QUE DAÑAN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, ADEMÁS DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, DISFUNCIÓN SEXUAL, EMBARAZOS NO BUSCADOS Y ABORTOS)



Genera hasta 50 enfermedades

# Imparable violencia vicaria; crece 167%

• Por Claudia Arellano  
mexico@razon.com.mx

La violencia vicaria, que es catalogada como una de "las más crueles" porque tiene como fin dañar a la mujer a través de sus seres queridos, en específico sus hijas e hijos, fue en aumento en el último año en México.

De acuerdo con el Frente Nacional Contra la Violencia Vicaria (FNCVV), en 2021 hubo dos mil 865 de mujeres víctimas en México, mientras que para 2022 se registraron siete mil 670 casos, esto es 167 por ciento más, lo que ha desatado varias enfermedades a las mujeres que, sumadas, alcanzan hasta 50, según un informe de Abogadas Violeta, que a su vez trabaja con datos de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX.

Vianey Martín del Campo, abogada penalista y miembro del colectivo feminista Abogadas Feministas, dijo que la violencia vicaria no sólo desata enfermedades físicas, sino mentales, que son poco atendidas y crean un ambiente de tensión entre madres e hijos, posteriores a la separación de la pareja, que en un punto fue un "violentador".

"Entre los principales problemas de salud mental documentados en relación con la violencia doméstica se encuentran: depresión, degrada la integridad, provoca inseguridad, genera trastorno de estrés postraumático, ansiedad, angustia, irritabilidad y retraimiento, además de abuso o dependencia de drogas y alcohol, baja autoestima, desesperanza y sentimientos de desvalorización e inutilidad, sentimientos de incapacidad, impotencia, vergüenza y sentirse culpable por los hechos, así como trastornos del sueño, cogniciones postraumáticas, déficit en solución de problemas.

En fin, son muchos problemas que siempre van a repercutir en las infancias, por que el tipo de violentador se vuelve constante y agreden a través de los hijos; eso es básicamente violencia vicaria", dijo. La abogada refiere que la violencia vi-

**EXPERTAS SEÑALAN** que víctimas desarrollan padecimientos físicos, reproductivos y mentales; en el Senado avanza dictamen para tipificar a nivel nacional este tipo de delito

caria es aquella que tiene como objetivo dañar a la mujer a través de sus seres queridos y especialmente de sus hijas e hijos.

El padre ejerce una violencia extrema contra sus hijos, llegando incluso a causarles la muerte y utilizando recursos de particular crueldad para la eliminación de los cadáveres en muchas ocasiones.

"El ánimo de causar daño a su pareja o expareja a toda costa supera cualquier afecto que pueda sentir por ellas/os. El asesinato de las hijas o hijos es la parte más visible de esta forma de violencia extrema que destruye a la mujer para siempre; pero es habitual la manipulación de hijas o hijos para que se pongan en contra de la madre o incluso la agredan. Ingrid Tapia, abogada y parte del Caso 992, es una mujer que tuvo tres hijos con un hombre que "abandonó a su familia y los despojó de sus bienes patrimoniales, cometiendo actos graves de violencia física y psicológica".

Refiere que además de las leyes, se requiere un apoyo social enorme, ya que además de enfrentar el problema raíz, las mujeres se enfrentan a enfermedades que no pueden ser tratadas de momento, ya que muchas veces no se cuenta ni con los recursos económicos ni con el tiempo.

**AVANZA TIPIFICACIÓN.** En el pleno del Senado avanzó ayer un dictamen para tipificar y sancionar la violencia vicaria en México. Sin embargo, durante la votación se generaron opiniones divididas, aún entre Morena y sus aliados, sobre la definición de si la víctima es sólo una mujer o también puede ser un hombre, por lo que piden cambiar la redacción.

PRI y PAN consideraron que la violencia vicaria también puede ser ejercida a la inversa, cuando las mujeres también actúan sobre otras personas con el fin de causar un daño a su pareja.

## EL DATO

LA VIOLENCIA vicaria está tipificada como delito en algunos estados de México como Zacatecas, Yucatán, Hidalgo y Puebla, con penas de hasta 10 años de prisión.

10

Por ciento de casos en el país ocurren en Puebla

## SIN MIEDO



### #8DEMARZO, POR ELLAS, POR LAS QUE VIENEN, POR NOSOTRAS

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

Mientras hacia mi ponencia para participar en el "Encuentro Internacional Por los Derechos de las Mujeres", en Aguascalientes, corroboré que en México falta mucho por hacer cuando de mujeres hablamos.

Los rezagos en educación, salud, impartición de justicia, derechos humanos, política, deportes, cultura, ciencia, economía, tecnología, son incalculables, porque avanzamos un paso en uno de estos temas, pero nos quedamos atrás en otros.

Hoy mientras más mujeres tenemos espacios en el sector público y privado, ejerciendo liderazgos y puestos de toma de decisión; al día hay más de 11 feminicidios, uno o dos de ellos son niñas y adolescentes.

Cuando por fin logramos la paridad en los Congresos federal y locales (50/50); el INEGI informa que el 70% de las mexicanas ha experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida.

Aumentamos días de vacaciones por año trabajo, sin embargo, por cada 100 pesos que percibe mensualmente un hombre, una mujer gana 86 pesos.

Si bien logramos eliminar el IVA a los productos de higiene femenina; nosotras pagamos 10.8% más por productos similares en relación a los hombres, el llamado impuesto rosa.

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2018, de las más de 23 millones de personas no afiliadas a una institución pública de salud, el 46.3% eran mujeres, es decir, 10 millones 929 mil 500. La atención de las mujeres se centra por su función reproductiva, dejando de lado riesgos en el trabajo, condiciones sanitarias adecuadas, salud mental y emocional.

Hemos reconocido a atletas y deportistas tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, pero no hemos exigido que nuestras atletas y deportistas mujeres, tengan igualdad de condiciones y salarios que los hombres, tan solo los ingresos anuales promedio para una mujer futbolista en México ascienden a 40 mil 884 pesos, con 6.45 millones de pesos que un hombre puede ganar en el mismo lapso, según informe Global Sports Salaries Survey de 2017.

Tenemos una Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y aún así, más 12 mil menores de edad fueron atendidos en hospitales por violencia familiar en 2021, 88.3% eran niñas y mujeres adolescentes, de acuerdo con Redim.

Aprobamos por unanimidad en el Congreso la prohibición del matrimonio infantil, lamentablemente, en 2022, una de cada 100 entre los 12 y 14 años son casadas o unidas informalmente, alertó Save The Children.

Quisiera que el panorama fuera más alentador, por el contrario, es más desafiante, porque para donde volteemos a ver hay una deuda por pagar, una política pública por impulsar, una ley por reformar y acatar, y para eso se necesitan sumar voluntades, pero yo no me desanimo.

Desde mi trinchera, que es el Senado, seguiré trabajando por y para las mujeres, para las niñas y adolescentes; porque aunque desde el régimen hagan oídos sordos y en lugar de diálogo coloquen vallas de metal a las afueras de Palacio Nacional, la lucha por un México igualitario y equitativo ya nadie la para.

P.D.- Mi solidaridad y sororidad con la ministra presidenta Norma Piña, ante los ataques de los que ha sido objeto. A ella todo mi respeto y reconocimiento por su defensa de la independencia del Poder Judicial.

FB: Josefina Vazquez Mota

Twitter: @JosefinaVM



## BAJOSOSPECHA

## EL CONTAGIO NARCO ALCANZA A MESSI

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

El pasado jueves 2 de marzo, el supermercado de la familia de Antonela Rocuzzo, esposa de Lionel Messi, fue atacado con armas de fuego y dejaron un narco mensaje como amenaza para el futbolista.

El local se llama "Único", y es propiedad del papá de Antonela desde 1982. El suegro de Messi siempre ha manejado un perfil bajo, incluso después de que Messi le propusiera ampliar el negocio.

Un día después del ataque comenzaron a circular videos de cámaras de seguridad del momento justo de los disparos. Autoridades judiciales de Argentina aseguran que la agresión fue hecha por profesionales.

En las imágenes se observa a dos hombres que llegan en motocicleta a la calle Lavalle, en la ciudad de Rosario, uno de ellos que viste pantalón de mezclilla, sudadera con capucha y cubrebocas, dispara 14 veces contra la reja del local antes de dejar el narco mensaje que decía: "Messi te estamos esperando. Javkin es narco no te va a cuidar".

Pablo Javkin es el alcalde de Rosario, ciudad natal de Messi y Antonela, y que se encuentra en el estado de Santa Fe. Este hombre de 51 años tiene más de dos décadas ocupando cargos políticos, pero en los últimos años sus ideas contra el crimen organizado lo han impulsado políticamente a escala nacional.

Desde el año pasado se ha reunido varias ocasiones con el presidente Alberto Fernández y con el ministro de Seguridad, Aníbal Fernández, para pedirles mayor participación del gobierno federal contra el narco. Incluso ha insistido para pedirle una policía propia para Rosario que dependa de él.

Hasta el momento no hay detenidos, pero medios locales aseguran que la fiscalía argentina tiene tres principales líneas de investigación.

Las autoridades estiman que el ataque al supermercado pudo haber sido como respuesta a que el gobierno argentino había dirigido una redada contra narcomenudistas que estuvo dirigido y organizado por el gobernador Omar Perotti y Pablo Javkin, horas antes del ataque. Dicen que los criminales quisieron extorsionar a la familia Rocuzzo, pero nunca habían recibido amenazas previas.

Otra hipótesis es una supuesta extorsión al astro argentino, ante su posible regreso al fútbol argentino para reforzar las filas del equipo rosarino Newell's. También se dijo que podría tratarse de grupos criminales que tienen a miembros en prisión y buscan mejores condiciones dentro.

Y es que desde hace varios años, la ciudad de Rosario ha tenido un importante incremento en los niveles de violencia, principalmente generados por grupos criminales, cuyos líderes operan

## FUERON VARIOS IMPACTOS DE BALA



LOS ORIFICIOS de bala que impactaron las ventanas del supermercado Único, propiedad de la familia de Antonella Rocuzzo, esposa de Messi, el pasado 2 de marzo.

desde la cárcel.

Antonella y Messi, son los dos de Rosario, aman su tierra, cada vez que pueden regresan a vacacionar a ese lugar con sus hijos para convivir con su familia. Ahí tienen una casa de descanso e incluso en Rosario organizaron su famosa boda.

Hasta hace unos años, Argentina no tenía problemas de seguridad. Más bien era un sitio donde narcotraficantes mexicanos y colombianos invertían su dinero y muchas veces vivían ellos y sus familias en ese país.

Como contamos en Todo Personal de ADN 40, en 2017 hubo una detención importante en Argentina, de una célula formada por mexicanos, colombianos y argentinos, directamente relacionada con el cártel de El Chapo Guzmán. Eso mostró la profundidad de los nexos entre los grupos criminales de los tres países.

Hace años hay vínculos criminales entre México, Colombia y Argentina. En la década de los noventa, Argentina era un centro para lavar dinero. Argentina se convirtió, porque no tenía entonces leyes que lo castigaran, en un centro clave de lavado de dinero para cárteles colombianos y mexicanos.

Fueron Pablo Escobar y Amado Carrillo, El Señor de los Cielos, los dos narcotraficantes que convirtieron Buenos Aires en uno de sus principales centros de operación.

En 1996, Amado Carrillo llegó a Buenos Aires acompañado de su esposa, cinco hijos y escoltas. Argentina vivía una difícil situación económica, Amado compró casas y estancias, entre ellas las de un famoso excorredor de autos, invirtió en una campaña presidencial, la de Eduardo Duhalde y el cantante Ramón Palito Ortega, se metió en el mundo del espectáculo.

El capo se instaló en el país sudamericano

entre 1996 y 1997. A través de prestanombres y la financiera Mercado Abierto, de Aldo Ducler, logró desviar millones de dólares producto del tráfico de cocaína.

En ese país, Carrillo Fuentes vivió con su familia y se dedicó a gastar dinero a manos llenas.

Adquirió campos en Bahía Blanca, departamentos en Recoleta, el hotel Tourbillón y una mansión en Alma fuerte en el barrio de Los Troncos.

Incluso financió parte de la campaña presidencial de Eduardo Duhalde y Palito Ortega.

En 1997, El Señor de los Cielos perdió la vida en una operación para cambiarse el rostro en la Ciudad de México. Lo mataron los propios médicos por órdenes de sus adversarios.

Para 2016, parte de los inmuebles de Amado Carrillo fueron decomisados y dos años después subastados por la justicia argentina.

Argentina después ya no sólo sirvió como centro de inversiones y de lavado de dinero de los narcotraficantes. Ahora ya operan y distribuyen droga en el país por sus puertos y su expansión inmobiliaria para lavar dinero.

El crimen organizado ya está generando violencia en Argentina. Por ejemplo, la ciudad de Rosario registra tasas de índices delictivos muy altos para los que se veían en ese país, tan sólo el año pasado 288 homicidios, la cifra más alta desde 2013 y en enero hubo 26 asesinatos, de los cuales el 90 por ciento estuvo vinculado con el narcotráfico.

Y ahora estos criminales están intentando sacar recursos no sólo del tráfico y venta de narcóticos, sino extorsionando a la sociedad.

Las extorsiones al famoso futbolista Lionel Messi y su familia es sólo una muestra de lo que está ocurriendo cotidianamente.



EL GOBERNADOR (c), ayer, al presentar Estrategia para el Bienestar.

## Hidalgo apoya a mujeres

Redacción • La Razón

AL RECONOCER la defensa de los derechos de las mujeres, el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, presentó la Estrategia Estatal para el Bienestar de las Mujeres para reforzar la paridad de género en todos los niveles.

"Estamos trabajando todos los días para saldar la deuda histórica que se tiene con las mujeres... es una responsabilidad ética erradicar las desigualdades a las que se enfrentan las mujeres. Con el gabinete paritario no sólo estamos cumpliendo con una disposición legal, estamos trabajando hombro a hombro con compañeras que han dedicado su vida a la defensa de los derechos de las hidalguenses", aseguró el mandatario.

El mecanismo estará encabezado por el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM) en coordinación con asociaciones civiles, integrantes de la academia y cientos de mujeres pertenecientes a todas las regiones de la entidad.

Bertha Miranda Rodríguez, directora del IHM, explicó que la estrategia es resultado del trabajo territorial desarrollado por el gobierno de la transformación, dejando atrás la actividad de escritorio y la simulación encubierta en anteriores administraciones: "Nuestro objetivo es la igualdad y la justicia".

Ante vecinas de la región, detalló que la estrategia se cimenta en 3 ejes: Promover y difundir los derechos de las mujeres; Proteger, atender y asegurar el bienestar integral; y Garantizar el acceso a la justicia y su correcta aplicación. Mientras que los ejes transversales son: Derechos Humanos; Innovación, ciencia y tecnología; y Transparencia.

Magdalena Bautista, de Atlapexco, informó que el eje de igualdad va encaminado a garantizar el acceso de las mujeres a todos sus derechos: "Durante muchos años se nos han negado espacios y hoy tenemos un gobierno que nos apoya. La desigualdad la enfrentamos desde casa, ¡basta de tanta violencia, basta de escuchar que nosotras no podemos!".

## La Razón

• Información  
Jorge Butrón  
Frida Sánchez  
Magali Juárez  
Yulía Bonilla  
Jorge Chaparro  
Ana Cureño  
• Edición  
Omar Castillo  
Enrique Villanueva  
Raúl Campos  
Ivonne Martínez

Evert G. Castillo  
Rafael Cervantes  
• Corrección  
Alfonso González  
Mónica Meré  
• Diseño  
Meztil Aguilar  
Paulina Hernández  
Miguel de la Fuente  
Andrea Lanuza  
Gustavo Gómez  
Armando Armenta

• Infografía  
Roberto Alvarado  
• Retoque  
Digital  
Luis de la Fuente  
Mónica Pérez  
• Internet  
Karen Rodríguez  
Julio Vázquez  
Omar Flores  
Omar Avalos  
Rodrigo Hernández

• Sistemas  
Luis Angel Cortazar  
Carlos Chamú  
• Fotografía  
Eduardo Cabrera

• Coordinadores  
• MÉXICO  
David García  
• NEGOCIOS  
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS  
José Contreras  
• DEPORTES  
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE  
Adriana Góchez  
• MUNDO  
Stephanie Reyes

• DISEÑO  
Carlos Mora  
• NOTICIAS DIGITALES  
Federico García

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

MARIO NAVARRETE  
Director General

ADRIAN CASTILLO  
Director Editorial

Subdirectora de Edición  
Gilda Cruz Terrazas

Subdirectora de operaciones digitales  
María de la Luz Zárate

• Gerente de Administración  
Julián Méndez

• Gerente de Ventas  
Ileana Salinas  
ventaspublicidad@razon.com.mx

MOCTEZUMA & ASOCIADOS  
MÉXICO EDITORIAL  
Contáctenos:  
Conmutador: 55-5260-6001  
Publicidad: 55-5083-0500  
Suscripciones: 55-5250-0109  
Para llamadas del interior:  
800-8366-868  
La Razón de México  
Nueva época  
Año de publicación 14  
Número de edición: 4278  
Replicas: replicas@razon.com.mx

## Identifican a agresores de Hipólito Mora

**EL GOBERNADOR DE MICHOACÁN**, Alfredo Ramírez Bedolla, señaló ayer que la Fiscalía estatal ya tiene ubicados a los responsables del ataque contra el exlíder de autodefensas, ocurrido el pasado sábado en la comunidad de Felipe Carrillo Puerto, La Ruana.



Cecilia Flores prevé crear fundación de ayuda a huérfanos

# Activista pide visibilizar a hijos de desaparecidos

• Por Cristina Ceja  
mexico@razon.com.mx

Cecilia Flores es una madre que desde hace más de siete años busca sin descanso a sus hijos. Dentro de su desesperación, ahora dirige su atención a un daño colateral que, dice, pareciera que nadie ha volteado a ver: los hijos de los desaparecidos.

“Los desaparecidos no son números que se suman todos los días; son hijos, hermanos, padres, que dejan la vida de las personas a su alrededor en pausa. Por qué no pensar en lo que deja un desaparecido.

“Hay muchas consecuencias porque deja madres, pero deja huérfanos sufriendo una necesidad diferente al desaparecer los padres”, declaró la madre buscadora de Sonora a *La Razón*.

Cecilia, junto con integrantes de su colectivo, busca crear una fundación para ayudar a los hijos de los desaparecidos, ya que en muchas ocasiones quedan a cargo de sus abuelos, quienes muchas veces son personas de la tercera edad, y esto complica la manutención de los menores.

“Tengo niños adoptados, aunque no son mis nietos, pero ya todos los desaparecidos son mis hijos. Tengo niños que me dicen tía abuela”, expresó.

La madre buscadora llamó a visibilizar el problema: “Son muchos factores que lamentablemente siempre tratamos de visibilizar, pero que el gobierno siempre quiere soltar”. Las circunstancias que atraviesan estas familias incluso han llevado a que los hijos de los desaparecidos participen en la búsqueda.

“Nosotros pensamos que el tema de los desaparecidos, y más que nada de los

**LA MADRE BUSCADORA** demanda al Gobierno no olvidar las necesidades de los niños que quedan sin padres, pues muchos no van a la escuela por falta de recursos; casos se calculan en miles



LA MADRE buscadora, en imagen de archivo.

**Mil**  
962 personas desaparecidas hay en lo que va del año, según la RNPNDNO

“LOS DESAPARECIDOS NO SON NÚMEROS que se suman todos los días; son hijos, hermanos, padres, que dejan la vida de las personas a su alrededor en pausa...”  
Cecilia Flores  
Madre buscadora de Sonora

huérfanos, para el gobierno es un tema tan sensible, que piensan que si lo tocas se desmorona. Entonces, siempre tratamos de estar diciéndoles: “no se te olvide que tenemos este tema y que tenemos tantos huérfanos con necesidades”.

Hasta el momento, no hay una cifra exacta de cuántos niños son afectados por esta situación; sin embargo, tomando en cuenta a los desaparecidos que hay en el país, esta cifra se calcula en miles.

Muchos de estos niños no van a la escuela por falta de recursos, comentó la activista. “Tenemos niños que no van a

la escuela porque cuando estaba la pandemia no se tenía la tecnología que se necesitaba, como el Internet, los teléfonos o computadoras”, explicó Cecilia Flores.

Al respecto, Tania Ramírez, directora de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), aclaró que no se les puede catalogar como huérfanos a los hijos de padres víctimas de desaparición forzada, pues existe la presunción de la vida de éstos.

Coincidió con Cecilia Flores respecto al abandono de estos niños y reveló que hasta el momento no hay cifras oficiales de cuántos menores están en esta situación.

También se refirió al impacto emocional de los menores ante tal escenario: “La aceptación obviamente más dura y más traumática está en los hijos... Sufren parte del estrés colectivo que viven las familias (...) pero también con un estrés añadido, que muchas veces, por protección, no se les dice nada y esa angustia e incertidumbre los acompaña doblemente”, dice.



## Crece violencia contra las mujeres en Zacatecas

8 DE MARZO  
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

**SESNSP** documenta tasa de homicidios de 2.31, mayor a la media nacional de 0.34; reportan 7 ilocalizadas este año

• Por Cristina Ceja  
mexico@razon.com.mx

**EL CUERPO** sin vida de una mujer semidesnudo y con el rostro ensangrentado fue localizado la mañana de ayer a un costado de la carretera federal 23, en el municipio de Jerez, Zacatecas. Personas que transitaban en sus vehículos reportaron el hallazgo alrededor de las 8:00 horas, por lo que las autoridades de seguridad se movilizaron al sitio.

Los primeros en arribar al lugar fueron policías estatales, quienes confirmaron la localización del cadáver a la altura de la comunidad Ermita de los Correa, por lo que acordonaron la zona y cerraron parcialmente la circulación vehicular.

### EL TIP

**COLECTIVOS** de búsqueda de personas, concentrados en la Alameda de Zacatecas, ayer dedicaron la manifestación Sangre de mi Sangre a mujeres víctimas de desaparición y a buscadoras.

Más tarde llegó personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) para iniciar la carpeta de investigación y levantar el cuerpo de la mujer, que hasta el cierre de esta edición no fue identificado.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO) en este municipio, en lo que va del año han desaparecido 16 personas, de las cuales siete son mujeres.

Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) indican que en este estado, al corte de enero, se registró un feminicidio en Zacatecas capital. Por este delito, el estado tiene una tasa de incidencia de 0.12, mayor a la media nacional de 0.10 por cada 100 mil mujeres.

En cuanto a homicidios dolosos, la entidad tiene la segunda tasa más alta del país con 2.31, cuando la media nacional es de 0.34 por cada 100 mil mujeres. Mientras que en la corrupción de menores, se tiene una tasa de 0.23, superior a la media nacional de 0.17 por cada 100 mil mujeres.

**274**  
Reportes de violencia familiar van en este año en el estado

## Exigen justicia para Melani en Cuernavaca

• Por Cristina Ceja  
mexico@razon.com.mx

**FAMILIARES** y colectivos feministas exigieron ayer justicia por el feminicidio de Melani “N”, asesinada el pasado 6 de agosto del 2022 en Huitzilac, presuntamente por su pareja sentimental, Ernesto “N”, en Cuernavaca, Morelos.

Como parte de la protesta para hacer justicia a la joven de 27 años, sus familiares develaron un mural en Cuernavaca.

José Ángel Trejo Morales, padre de la víctima, acusó a la Fiscalía General del Estado de proteger a los feminicidas porque, a ocho meses del homicidio de su hija, el presunto responsable sigue libre.



MURAL en memoria de Melani, que fue pintado en Cuernavaca, Morelos, ayer.

Señaló que las víctimas son perseguidas, ya que tuvo que huir de su casa con su familia ante las amenazas que ha recibido y el homicida de su hija lleva su vida de manera normal, sin que nadie lo moleste. Responsabilizó a la FGE y a Ernesto “N”

por lo que pueda ocurrirle a él o su familia, porque durante tres meses le otorgaron medidas preventivas y ya se las retiraron.

El padre de la joven reveló que personal de la Fiscalía le sugirió desistir de la demanda en contra de Ernesto “N”, porque es una persona “peligrosa”, y que no contratara abogado, por lo que ve muchas irregularidades.

También dijo que este 8 de marzo marchará para exigir justicia, pero en la Ciudad de México porque en Morelos no la hay, por lo que espera que la Fiscalía General de la República (FGR) atraiga el caso del homicidio de Melani, ya que es una de las 32 víctimas de feminicidio que registró la entidad en el 2022.

# CIUDAD

PULSO CITADINO

Martes 07.03.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA  
PARA HOY

MAX. 29°

MIN. 10°



PARCIALMENTE  
NUBLADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL  
Llame al 5552089898

NÚMERO ÚTIL  
LOCATEL  
5556581111

## Detienen a 2 personas con armas en el Metro

**ELEMENTOS DE LA POLICÍA** Bancaria e Industrial capturaron a dos individuos con seis armas de fuego, dentro de la estación Guerrero, informó en redes sociales el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch. Se trataba de armas tipo subametralladora, sin cartuchos útiles.



8 DE MARZO  
DÍA INTERNACIONAL  
DE LA MUJER

• Por Frida Sánchez  
elsa.sanchez@razon.com.mx

Las alcaldías Iztapalapa, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero se ubican a la cabeza en delitos contra la libertad y la seguridad sexual, los cuales aquejan principalmente a mujeres, adolescentes y niñas.

De acuerdo con datos de incidencia delictiva de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX), en el primer mes del año en curso, esas tres demarcaciones sumaron 316 delitos de ese tipo, lo que representa 38 por ciento de las 825 investigaciones que inició el órgano de justicia en toda la Ciudad de México.

Se trata de las tres demarcaciones que tienen las cifras más altas en este tipo de delitos de toda la ciudad.

El primer lugar lo ocupa la alcaldía Iztapalapa, gobernada por Clara Brugada, en la que se reportaron 122 delitos de este tipo sólo en un mes; esto es, casi cuatro cada día.

### EL DATO

DE ACUERDO con el SESNSP, al cierre del 2022, el mayor número de llamadas de auxilio hechas por mujeres fueron captadas en la Ciudad de México, con 287 mil 089.

En el segundo puesto se ubica la alcaldía Cuauhtémoc, encabezada por Sandra Cuevas, en la que sumaron 104 delitos en enero pasado.

Mientras que el tercer lugar lo tiene la Gustavo A. Madero, alcaldía gobernada por el morenista Francisco Chiguil, en la que hubo 90 delitos durante ese mes; esto es, 2.9 por día.

En estas tres demarcaciones, estos delitos tuvieron un incremento equivalente al 18 por ciento respecto al mismo periodo de 2022, cuando sumaron un total de 266 reportes.

Proporcionalmente, la alcaldía que presentó el aumento más importante fue Iztapalapa, en la que estos delitos crecieron 23 por ciento al comienzo de este año, respecto al año pasado, cuando hubo 99.

En segundo lugar, la alcaldía con el mayor aumento fue Cuauhtémoc, en la que hubo 16 reportes más que el año pasado, lo que implica un 18 por ciento más.

En el caso de la Gustavo A. Madero, este delito se incrementó en 13 por ciento, pues en enero de este año, se reportaron 11 delitos más que en enero de 2022.

Los datos antes mencionados contrastan con los del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en los que esas tres demarcaciones se ubicaron a la cabeza en el delito de violación durante enero pasado.

La alcaldía con más carpetas de investigación de las 16 demarcaciones de la capital fue Iztapalapa, en la que hubo 36, tres más que en el mismo mes del año previo, por lo que hubo un ligero aumento.

Experimentan incremento de 18% respecto al 2022

# Tres alcaldías concentran cuatro de cada 10 delitos contra seguridad sexual

EN EL PRIMER MES del año, Iztapalapa, Cuauhtémoc y GAM sumaron 316 faltas de este tipo, de 825 investigaciones que inició la FGJ-CDMX; representa 38% del total de averiguaciones del órgano de justicia

### ILÍCITOS DE ÍNDOLE SEXUAL, AL ALZA

En la Ciudad de México, estos delitos aquejan principalmente a mujeres, adolescentes y niñas.



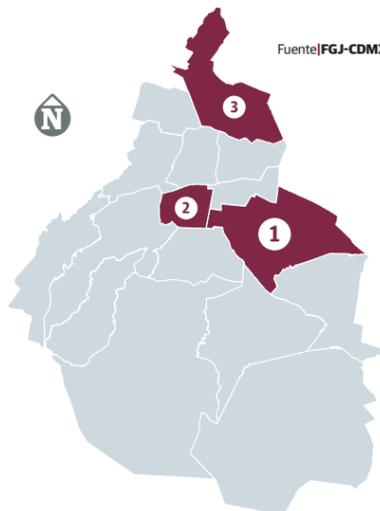
3

De cada 10 mujeres viven acoso sexual en la Ciudad de México diariamente

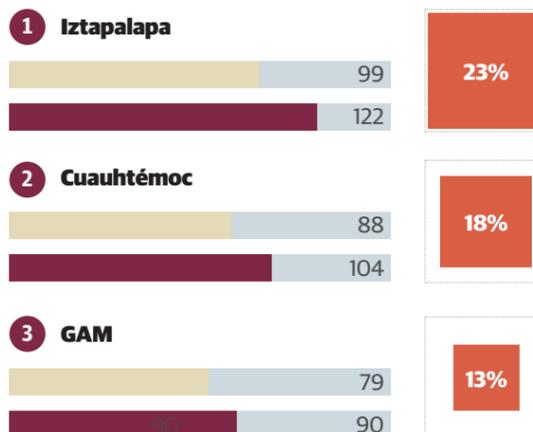


38

Por ciento del total de investigaciones iniciadas representan las 3 alcaldías



Enero 2022 Enero 2023 Incremento



En la segunda posición se ubicó la Gustavo A. Madero, con 30, esto es 150 por ciento más que las investigaciones por violación abiertas en el mismo mes un año antes, en el que se registraron 12.

Y, en tercer lugar, se posicionó la Cuauhtémoc, con 24 carpetas de investigación por el delito de violación, en la que también se registró un aumento respecto a ese mes del año pasado, equivalente al 26.3 por ciento.

Ayer, legisladoras del PAN del Congreso local y la dirigencia de ese partido en la ciudad lamentaron el aumento de delitos sexuales y trata de personas en algunas alcaldías de la capital.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, que se conmemora mañana 8 de marzo, el dirigente del partido en la Ciudad de México, Andrés Atayde Rubiolo, señaló que "la mayoría de las mujeres chilangas siguen sin disfrutar una vida libre de violencia y sin discriminación, nada más y nada menos hablamos de la capital del país donde se había prometido un feminismo histórico".

Por su parte, Paty Báez, secretaria general del partido, refirió que "son preci-



MUJERES de la colectiva Las Compas en manifestación, el 8 de mayo del 2022.

samente los gobiernos de Morena los que ocupan los primeros lugares en delitos contra mujeres", pues señaló a las alcaldías Iztapalapa, Xochimilco, Tláhuac, Venustiano Carranza, Iztacalco y Milpa Alta, de cerrar el año pasado "con incrementos en delitos sexuales, desapariciones, feminicidios y trata de personas".

Mientras tanto, la legisladora Gabriela Salido Magos acusó que hay un "incremento sistemático" de víctimas en todos

los delitos contra las mujeres, en la capital del país, y señaló la falta de empleo y la discriminación como otros de los asuntos pendientes.

Durante un evento en el que colocaron flores blancas en el exterior de la Secretaría de la Mujer capitalina, a manera de recordatorio y homenaje para aquellas mujeres que todos los días desaparecen o son violentadas en la Ciudad de México, las diputadas pidieron a las autoridades garantizar los derechos a las mujeres capitalinas.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), al cierre del 2022, la Ciudad de México ocupó los primeros lugares en abuso sexual con 950 casos; incidentes por acoso u hostigamiento sexual, mil 581 casos; llamadas de emergencia relacionadas con violencia contra las mujeres, 79 mil 923 casos; incidentes por violación, 704 casos, y primer lugar en llamadas de emergencia por violencia familiar, con 69 mil 517.

### EL TIP

LASCJN avaló que el acceso al Registro de Agresores Sexuales en la CDMX se cierre al público y se limite a las autoridades que investiguen delitos sexuales y feminicidio.

• Por Frida Sánchez  
elsa.sanchez@razon.com.mx

Pasa de 2.2 km en diciembre a 689 metros en febrero

# Con GN en el Metro bajó casi 70% robo de cable

**A**utoridades capitalinas resaltaron que, en los últimos dos meses, el robo de cable del Metro de la Ciudad de México se redujo casi 70 por ciento, tras la entrada de la Guardia Nacional (GN) a las instalaciones, el pasado 12 de enero.

Asimismo, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que ya está en proceso la colocación de cámaras de seguridad del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) en este medio de transporte para vigilar y evitar robos.

**“A PARTIR** del 12 de enero del 2023, ingresó la GN y eso ha coadyuvado a una mitigación muy importante en los incidentes que se han presentado en el Metro”

**Guillermo Calderón**  
Director general del STC

“Hay un programa intensivo en dos sentidos: uno, el apoyo de la Guardia Nacional, la Policía, toda la investigación e inteligencia que se está haciendo y, por otro lado, ya empezó a instalarse un sistema de cámaras dentro del Metro del C5”, explicó ayer.

Durante la sesión del consejo consultivo del Metro, la mandataria capitalina aseveró que este año se hizo una inversión “histórica” de dos mil 500 millones de pesos para mejorar los trenes que operan en el Sistema de Transporte Colectivo (STC), con el objetivo de mejorar el servicio y la seguridad de los usuarios.

“(Son) alrededor de mil 500 millones de pesos más de presupuesto para el Metro: mil millones que ya existían en el fideicomiso y que ya eran parte del

**LA JEFA DE GOBIERNO,** Claudia Sheinbaum, anuncia que inició la instalación de cámaras del C5 en el STC; destaca inversión histórica de 2,500 mdp este año para recuperar trenes



SESIÓN del Consejo Consultivo del Metro, ayer, encabezado por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

talló que de diciembre de 2022 a febrero de este año, se han robado un total de 3.9 kilómetros de cable de cobre de las instalaciones.

Sin embargo, señaló que en diciembre del año pasado, el hurto ascendió a 2.2 kilómetros de cable, en ocho hechos distintos, mientras que en febrero pasado la cifra pasó a 689 metros y sólo hubo tres incidentes.

“Venía preocupantemente en ascenso el robo de cable en los meses de octubre, noviembre y diciembre. Señalar que, a partir del 12 de enero del 2023, ingresó la Guardia Nacional y eso ha coadyuvado a una mitigación muy importante en los incidentes que se han presentado en el Metro”, dijo Calderón Aguilera.

Detalló que hay una zona “muy afectada” por el robo de este material, que comprende principalmente las líneas A y B, que conectan con el Estado de México.

Aseveró que de acuerdo con encuestas realizadas por las propias autoridades, el 78 por ciento de los usuarios consideran que la presencia de la corporación federal no solo ha ayudado a reducir el robo de cables, sino también en brindar asistencia a quienes hacen uso de este transporte todos los días.

**EL TIP**  
**LA MANDATARIA** aseguró que “estamos sacando adelante el Metro”, y destacó que en total e están invirtiendo 45 mil mdp en su mejoramiento.

presupuesto del Metro, que van a ser utilizados para la recuperación sistemática, con mucho mayor fortaleza que la que se venía haciendo, y mil 495 millones de pesos que van a ser utilizados para una recuperación mucho más profunda de los trenes, empezando, por supuesto, por los que más lo requieren”, señaló. Además, destacó que se realizó una

revisión “integral” de las instalaciones fijas del sistema, en estaciones y talleres, y se dejará trazado un programa de trabajo para los años posteriores, tanto para la rehabilitación y reparación de trenes como para el denominado Plan Maestro de este transporte.

Por su parte, el director general del STC, Guillermo Calderón Aguilera, de-



EL PASADO 20 de febrero, transportistas protestaron en Calzada de las Nombas y Canal Nacional.

## Transportistas amagan con bloquear CDMX este martes

• Por Frida Sánchez  
elsa.sanchez@razon.com.mx

**TRANSPORTISTAS** concesionarios de las Rutas 12, 57, 84 y 91 de la Ciudad de México amagaron con realizar cierres viales este martes 7 de marzo, para protestar en contra de la eliminación de los corredores viales de transporte en Culhuacán y las Águilas.

Se prevé que alrededor de 500 concesionarios y sus familias realicen protestas y bloqueos a partir de las 8:30 horas en distintos puntos de la capital, desde la estación del Metro Chabacano, sobre Calzada de Tlalpan, hacia la plancha del Zócalo, en el Centro Histórico.

Los concesionarios acusan al subsecretario de Movilidad, Luis Ruiz, y al titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Andrés Lajous, de “dejar sin sustento a unas 500 familias”. Lo anterior, debido a las nuevos lineamientos de las auto-

ridades locales, que buscan el retiro de los autobuses concesionarios daría paso a que opere una empresa privada en esas rutas.

Ante esto, los transportistas pedirán la intervención de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para evitar quitar el trabajo a quienes llevan más de 40 años ofreciendo servicio en ambas rutas.

En los últimos meses, la Semovi ha implementado nuevas medidas para evitar las “malas prácticas” que derivan del transporte concesionario y que afectan a los usuarios como el “tortuguismo”, es decir, causar afectaciones al tránsito, así como la competencia por el peaje entre unidades.

De acuerdo con las autoridades capitalinas, desde que se dieron a conocer las nuevas disposiciones, se han establecido mesas de diálogo con los transportistas de las rutas de las que se han recibido más quejas de parte de usuarios.

**40**  
Años llevan operando los concesionarios

**Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias**

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44  
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

## AVISO NOTARIAL.

Por instrumento número 14439 de fecha 03 de febrero del 2023, firmado ante la suscrita el día 24 de febrero del 2023, los señores BLANCA ESTELA OLVERA LÓPEZ, GEORGINA TAFOYA OLVERA, MARCO ANTONIO TAFOLLA OLVERA y RICARDO TAFOLLA OLVERA, en su carácter de Únicos y Universales Herederos y el último además en su carácter de Albacea de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MERCEDES RUIZ, quien en su vida social y jurídica también se ostentaba con los nombres de MERCEDES LÓPEZ RUIZ y MERCEDES LÓPEZ RUIZ DE OLVERA, RECONOCIERON LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, ACEPTARON LA HERENCIA, y RICARDO TAFOLLA OLVERA ACEPTÓ Y PROTESTÓ EL CARGO DE ALBACEA, conferido en la citada sucesión.

Huixquilucan, Estado de México a 24 de Febrero del 2023

LIC. DULCE MARÍA VILCHIS SANDOVAL  
Notaria Interina 143 del Estado de México

Fuente de Ceres 19 Col. Lomas de Tecamachalco C.P. 53950, Huixquilucan, Estado de México. Tel. 5522243535

## EDICTO

**NOTIFICACIÓN PARA EMPLAZAR A AMALIA PALOMARES RODRÍGUEZ VIUDA DE DEL VALLE, MORENO SÁNCHEZ DE YAÑEZ ALICIA Y PROMOTORA Y CONSTRUCTORA COYOACÁN, S. A.**  
En cumplimiento a lo ordenado en auto de siete de febrero de febrero de dos mil veintitrés, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por DEL VALLE CHALLA GODFREY en contra de 1) PALOMARES RODRÍGUEZ VIUDA DE DEL VALLE AMALIA 2) MORENO SÁNCHEZ DE YAÑEZ ALICIA 3) PROMOTORA Y CONSTRUCTORA COYOACÁN, S. A. Y 4) C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, expediente número 124/2022, La C. Juez Cuarto de lo Civil de esta Capital, ordenó EMPLAZAR a los codemandados AMALIA PALOMARES RODRÍGUEZ VIUDA DE DEL VALLE, MORENO SÁNCHEZ DE YAÑEZ ALICIA Y PROMOTORA Y CONSTRUCTORA COYOACÁN, S. A., haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de CUARENTA Y CINCO DIAS hábiles ante este juzgado, para contestar la demanda instaurada en su contra y oponer las excepciones y defensas, así como a señalar domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que para el caso que se abstengan de dar contestación a la demanda, con fundamento en el artículo 271 del Código Citado, se les tendrá a dichos codemandados por contestada la demanda en sentido negativo, y las notificaciones aún las de carácter personal les surtirán efectos por medio de Boletín Judicial, con fundamento en el artículo 637 del Código Invocado, salvo que otra cosa se prevenga, quedando a su disposición en este juzgado las copias de traslado respectivas por el término señalado.

## DOS RUBRICAS DIGITALES.

En la Ciudad de México, a 09 de FEBRERO de 2023.  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"  
LIC. RAUL CALVA BALDERRAMA.

Para su debida publicación POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DIAS, en el BOLETIN JUDICIAL y en el periódico "La Razón".

## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 1260/2018.  
En cumplimiento a lo ordenado en auto de dieciocho de enero del año en curso, dictado en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por CIBANCO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, ACTUANDO ÚNICAMENTE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F/00360, en contra de SANTA SORIA PALAMIL, el C. Juez Vigésimo Primero Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, dictó entre otras constancias las siguientes: Ciudad de México, a dieciocho de enero del dos mil veintitrés. Agréguese al expediente 1260/2018 el escrito presentado electrónicamente por la mandataria judicial de la parte actora, se le tiene por hecha su manifestación que hace bajo protesta de decir verdad, como lo solicita, con los insertos necesarios GIRESE atento EXHORTO al C. JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA COMPETENTE EN EL DISTRITO JUDICIAL DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO, para que en auxilio de las labores de éste Juzgado se sirva realizar las publicaciones en los términos ordenados en autos para preparar la audiencia de remate en primera almoneda indicada en auto del trece de enero del dos mil veintitrés, así como en los términos ordenados en autos, facultándolo para que con plenitud de jurisdicción acuerde todo tipo de promociones tendientes a la diligencia del exhorto, concediéndose un término de TREINTA DIAS para tal efecto... Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa ante el Secretario de Acuerdos, Licenciado Ignacio Noguez Miranda, que da fe. Doy fe. Ciudad de México, a trece de enero del dos mil veintitrés. Agréguese al expediente 1260/2018 el escrito presentado por la mandataria judicial de la parte actora, se le tiene por hecha su manifestación, como lo solicita, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA en el presente juicio, nuevamente se señalan las ONCE HORAS DEL DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES...debiéndose preparar la misma como se encuentra ordenado en auto del trece de diciembre de dos mil diecinueve, para lo cual elaboré los edictos y exhorto correspondientes, en el entendido que el precio actualizado que servirá de base para el remate es la cantidad de \$557,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.). Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa ante el Secretario de Acuerdos, Licenciado Ignacio Noguez Miranda, que da fe. Doy fe. Ciudad de México, a trece de diciembre de dos mil diecinueve. Agréguese al expediente 12060/2018, el escrito presentado por el apoderado a la mandataria de la parte actora, como lo solicita y por así corresponder al estado de los autos, para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA del inmueble dado en garantía hipotecaria, consistente en la Vivienda tipo de interés social identificada con la letra C sujeta al régimen de propiedad en condominio constituido sobre el lote de terreno número treinta y uno de la manzana ocho, perteneciente al Conjunto Urbano de Tipo Interés Social denominado "Real de San Vicente II" ubicado en el Municipio de Chicoloapan, Estado de México", se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, anúnciese su venta convocando postores, por medio de edictos que se publiquen por dos veces de siete en siete días hábiles en los Tableros de Avisos de éste Juzgado, en los Tableros de Avisos de la Tesorería de ésta Ciudad y en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO", debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo; sirve de base para el remate la cantidad de \$554,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.B.), que es el precio de avalúo emitido por el perito de la actora, con el cual se tuvo por conforme la parte demandada y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los postores interesados exhibir el diez por ciento del precio de avalúo, que sirve de base para la almoneda, para tener derecho a intervenir en el remate; toda vez que el inmueble objeto de la subasta se encuentra fuera de la jurisdicción de éste juzgado, con los insertos GIRESE atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO, para que conforme al artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, se sirva publicar los edictos en los términos indicados conforme a su legislación local, se facultó al juez exhortado para que en plenitud de jurisdicción acuerde todo tipo de promociones tendientes a la diligencia del exhorto... Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa ante el Secretario de Acuerdos, Licenciado Ignacio Noguez Miranda, que da fe. Doy fe. Para su publicación por dos veces de siete en siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo, en los Tableros de Avisos de éste Juzgado, en los Tableros de Avisos de la Tesorería de ésta Ciudad y en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO".  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"  
RUBRICA  
LIC. IGNACIO NOGUEZ MIRANDA.

## AVISO NOTARIAL.

Por instrumento número 14440 de fecha 03 de febrero del 2023, firmado ante la suscrita el día 24 de febrero del 2023, la señora GEORGINA TAFOYA OLVERA, en su carácter de única y universal heredera y albacea de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor del señor JORGE OLVERA MURILLO, RECONOCIÓ LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, ACEPTÓ LA HERENCIA, y ACEPTÓ Y PROTESTÓ EL CARGO DE ALBACEA, conferido en la citada sucesión.

Huixquilucan, Estado de México a 24 de Febrero del 2023

LIC. DULCE MARÍA VILCHIS SANDOVAL  
Notaria Interina 143 del Estado de México

Fuente de Ceres 19 Col. Lomas de Tecamachalco C.P. 53950, Huixquilucan, Estado de México. Tel. 5522243535

## EDICTO

EN LOS AUTOS DE LOS MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por MBL WORLD S.A. DE C.V. en contra de JUEGA LOTTO S.A. DE C.V. expediente número 1001/2022 LA C. JUEZ INTERINA OCTAVO DE LO CIVIL LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, dictó un auto que a la letra dice:  
Ciudad de México, a catorce de febrero de dos mil veintitrés.

A sus autos el escrito de cuenta de la presunta actora por conducto de persona autorizada en términos del párrafo III del artículo 1069 del Código de Comercio por hechas sus manifestaciones, como se solicita, y vistas las constancias de los autos, notifíquese el auto de fecha siete de octubre de dos mil veintidós, a JUEGA LOTTO S.A. DE C.V. por medio de Edictos, que se publicaran por tres veces consecutivas en el periódico "El Universal" así como en el periódico "La Razón de México", haciéndose del conocimiento a JUEGA LOTTO S.A. DE C.V. que deberá comparecer al local de este Juzgado el próximo DIECISEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES A LAS DOCE HORAS por conducto de su representante o apoderado que acredite tener facultades para absolver posiciones, apercibida que de no comparecer sin justa causa será declarada confesa de las posiciones que previamente sean calificadas de legales, en relación con el adeudo a que se refiere el promovente.

## OTRO AUTO

Ciudad de México, a siete de octubre de dos mil veintidós.  
Con el escrito y documentos de cuenta fórmese expediente y regístrese el mismo bajo el número 1001/2022 en el Libro de Gobierno, se tiene por presentado a "MBL WORLD" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE por conducto de su apoderado legal, personalidad que se le reconoce en términos del instrumento notarial que se acompaña al escrito de cuenta.  
Se le tiene promoviendo MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL DE: JUEGA LOTTO S.A. DE C.V., con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1151, 1152, 1162 del Código de Comercio, se admiten a trámite los mismos, debiéndose citar MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL JUEGA LOTTO S.A. DE C.V., para que el próximo VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS A LAS DOCE HORAS comparezca al local de este Juzgado por conducto de su representante o apoderado que acredite tener facultades para absolver posiciones a absolver posiciones, apercibida que de no comparecer sin justa causa será declarada confesa de las posiciones que previamente sean calificadas de legales, en relación con el adeudo a que se refiere el promovente dejando en poder de la notificada las copias correspondientes, debidamente selladas, foliadas y cotejadas, de conformidad con el artículo 1164 del Código de Comercio.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
CIUDAD DE MÉXICO, A 17 DE FEBRERO DE 2023  
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY.

LIC. OLGARGUELLO VELASCO.

## EDICTO

En los autos del juicio del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido CI BANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, en contra de NIEVES JIMENEZ JULIO CÉSAR, el C. Juez Vigésimo Primero Civil de Proceso Escrito, dicto auto que en lo conducente dice: -----

Ciudad de México, a siete de noviembre del año dos mil veintidós.

Agréguese a su expediente 1253/2018, ....advirtiéndose de constancias de autos que la parte demandada no desahogó la vista ordenada en proveído de veintinueve de octubre del año en curso, por tanto, se declara precluido el derecho que dejó de ejercitar en tiempo para ello, atento lo previsto por el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles local, y respecto de la ubicación del inmueble que será materia de remate, como lo argumentó la parte actora en su escrito presentado el diecinueve de octubre del año en curso, en la sentencia definitiva se identificó el inmueble como calle Océano Indico lote 4, manzana 9, del Conjunto Urbano Miramar, Municipio de Los Cabos, Estado de Baja California Sur y en el certificado de gravámenes contiene además el departamento número 111 y en el avalúo se precisó también que el departamento está en el condominio Buenos Aires 1, no obstante lo anterior, la calle, el lote y la manzana continuaron siendo las mismas, por lo que se tiene identificado dicho inmueble como departamento en condominio número 111 y cajón de estacionamiento construido en el lote 4, manzana 9, de la calle Océano Indico del Conjunto Urbano Miramar, Condominio Buenos Aires 1, Municipio de Los Cabos, Estado de Baja California Sur, y habiendo sido exhibido el certificado de gravámenes y avalúo practicado por la Arquitecta TERESITA DANAE ARRACHE PLIEGO, perito autorizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México y con el cual se le tiene por conforme a la parte demandada, atento lo previsto por las fracciones I y II del artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles local, por tanto, como lo solicita, se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas, alegatos y citación para sentencia para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda, del inmueble hipotecado, consistente en departamento en condominio número 111 y cajón de estacionamiento construido en el lote 4, manzana 9, de la calle Océano Indico del conjunto urbano Miramar, Condominio Buenos Aires 1, Municipio de Los Cabos, Estado de Baja California Sur, con la superficie, medidas y colindancias que obran en autos, anúnciese su venta convocando postores por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces en los tableros de avisos del juzgado, en la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y en el periódico LA RAZÓN DE MÉXICO, debiendo mediar entre una publicación y otra, siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo como lo establece el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad aplicable al procedimiento, sirve de base para el remate la cantidad de \$650,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal las dos terceras partes del precio de la almoneda, debiendo los postores interesados, exhibir mediante billete de depósito la cantidad de \$65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), para tener derecho a intervenir en la subasta, cantidad que representa el diez por ciento del precio de avalúo que sirve de base para la almoneda; así mismo, en virtud de que el inmueble se ubica fuera de la Jurisdicción de este Juzgado, SE ORDENA GIRAR EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR, para que el juez exhortado ordene la publicación de edictos en los sitios de costumbre de su localidad y en razón de la distancia se conceden OCHO DIAS MÁS para tales efectos, por lo que deberá mediar entre una publicación y otra quince días hábiles e igual plazo entre la última publicación y la fecha de remate, como lo establece el artículo 572 del ordenamiento legal en cita; así mismo, con apoyo en lo dispuesto por los artículos 104 y 109 del Código de Procedimientos Civiles local, se faculta al Juez exhortado con plenitud de jurisdicción para acordar todo tipo de promociones, ....NOTIFIQUESE.-...Doy Fe."

SE CONVOCAN POSTORES,  
Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2022

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. ELSA REYES CAMACHO

Para su publicación por dos veces en los tableros de avisos del juzgado, en la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y en el periódico LA RAZÓN DE MÉXICO, debiendo mediar entre una publicación y otra, siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo



Foto: Especial

LA ALCALDESA de Álvaro Obregón, Lía Limón, al participar ayer en uno de los dos foros en los que abordó el tema.

# Imperativo en ÁO, mantener apoyo de Estancias Infantiles

**LA ALCALDESA** Lía Limón destaca los beneficios que representa este programa; prevé abrir 2 más en la demarcación este año

Redacción • La Razón

**HOY MÁS QUE NUNCA** es un imperativo mantener vigente el Programa de Estancias Infantiles que fue creado en 2007 y que en 2018 fue cancelado por el Gobierno de Morena, dejando sin este beneficio a casi dos millones de madres y padres y a más de dos millones 300 mil niños y niñas en todo el país, afirmó la alcaldesa en Álvaro Obregón, Lía Limón.

Al participar en dos foros, el primero sobre el "Derecho al Cuidado", con motivo del Día Internacional de la Mujer, y otro organizado por el IPADE, para explicar y detallar los beneficios de las Estancias Infantiles, Limón García destacó que este programa representa una opción real que impulsa el desarrollo de las mujeres, toda vez que les permite conciliar familia y trabajo.

## EL TIP

**LA PARTICIPACIÓN** de la alcaldesa Lía Limón en el evento del IPADE, se dio en el marco del Programa de Continuidad y Actualización para egresados de la escuela de negocios.

Resaltó que, además, permite tener solvencia económica a las mujeres trabajadoras, pues tienen la tranquilidad de dejar a sus hijas e hijos en lugares seguros, además de propiciar beneficios cognitivos y sociales en las niñas y los niños. Además, les permite salir más fácilmente de los círculos de violencia que frecuentemente se presentan en el seno familiar.

En ese sentido, reabrir estas estancias infantiles fue uno de los compromisos de campaña de la alcaldesa, por lo cual, de las 31 que operaban cuando se cerró el programa, en este momento funcionan ya 28 en la demarcación y se prevé abrir por los menos otras dos este año.

La alcaldesa anunció que las metas para 2023 son tener inscritos hasta mil 200 niñas y niños, incluidos menores con discapacidad en 30 estancias infantiles (dos nuevas), con una inversión de hasta 15 millones de pesos.

Cabe señalar que el esquema de estancias infantiles en Álvaro Obregón beneficia a madres, padres o tutores de niñas y niños con edades entre nueve meses hasta un día antes de cumplir cinco años; mientras los infantes reciben atención mínima de ocho horas al día, dos comidas calientes más una colación y los atiende personal certificado en cuidado, atención y desarrollo infantil, así como en protección civil.

**1,200**  
Menores se espera tener inscritos este año, con una inversión de 15 mdp

# NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

Martes 07.03.2023

negocios@azon.com.mx Tel. 5260-6001

BMV S&P  
53,924.19 ↓ 0.48%

FTSE BIVA  
1,121.93 ↓ 0.39%

Dólar  
\$18.4900

Euro  
\$19.2358

TIE 28  
11.2850%

UDI  
7.752488

Centenario  
\$42,000

Mezcla Mexicana  
70.37 dpb

## Santander, por la igualdad de género

**EL BANCO** español se colocó como el mejor para que las mujeres trabajen, al lograr la puntuación más alta del mundo en el Índice de Igualdad de Género de Bloomberg global del 2023, con 92.87 puntos, marcando la segunda nota más alta de todas las empresas analizadas.



Socio no descarta solicitar panel

# EU sube el tono en diferendo con México por maíz; pide consultas

• Por Alina Archundia

alina.archundia@azon.com.mx

El gobierno de Estados Unidos subió de tono en su desacuerdo en torno a la limitación de importaciones de maíz amarillo transgénico por parte de México, por lo que le solicitó consultas técnicas bajo el Capítulo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) del tratado comercial que comparten los dos países junto con Canadá (T-MEC).

El Departamento de Comercio de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) amagó que, de no llegar a un acuerdo, su gobierno no dudará en subir al siguiente escalón para recurrir a un panel de solución de controversias para garantizar el acceso del grano estadounidense a territorio mexicano.

Ante ello, la Secretaría de Economía (SE) aseguró que la solicitud realizada no es de carácter contencioso, sino una etapa previa, en la que se busca encontrar una solución de manera cooperativa y la dependencia mexicana aseguró que buscará demostrar con datos y evidencia que "no ha habido afectación comercial y que, por el contrario, el decreto es consistente con el propio tratado".

El desacuerdo entre México y Estados Unidos surgió a partir de la prohibición del intercambio comercial y el consumo humano de maíz transgénico que se decretó en México el 31 de diciembre de 2020 y se modificó el 13 de febrero de 2023. Para el gobierno estadounidense, la falta de justificación científica para esta medida contradice las disposiciones del T-MEC en el Capítulo 9 del acuerdo comercial.

Analistas y empresarios del país coincidieron en que México sí está violando el acuerdo comercial con el decreto, por lo que llegar a un panel de solución de controversias es prácticamente inminente y con alta probabilidad de que el vecino país del norte salga vencedor.

Si sucede de esta manera, coincidieron, México tendrá que enfrentar represalias comerciales en sus sectores más productivos, como el agroindustrial, aunado a que cerrar las fronteras a las compras de ese grano sería catastrófico para la producción nacional de alimentos; esto último, alertó el Congreso Nacional Agropecuario (CNA).

En materia de capitales, los expertos aseguran que la solicitud de consultas no afectará las inversiones en el corto y mediano plazo; por el contrario, se envían señales de que existe el mecanismo suficiente para dirimir diferencias por la vía legal.

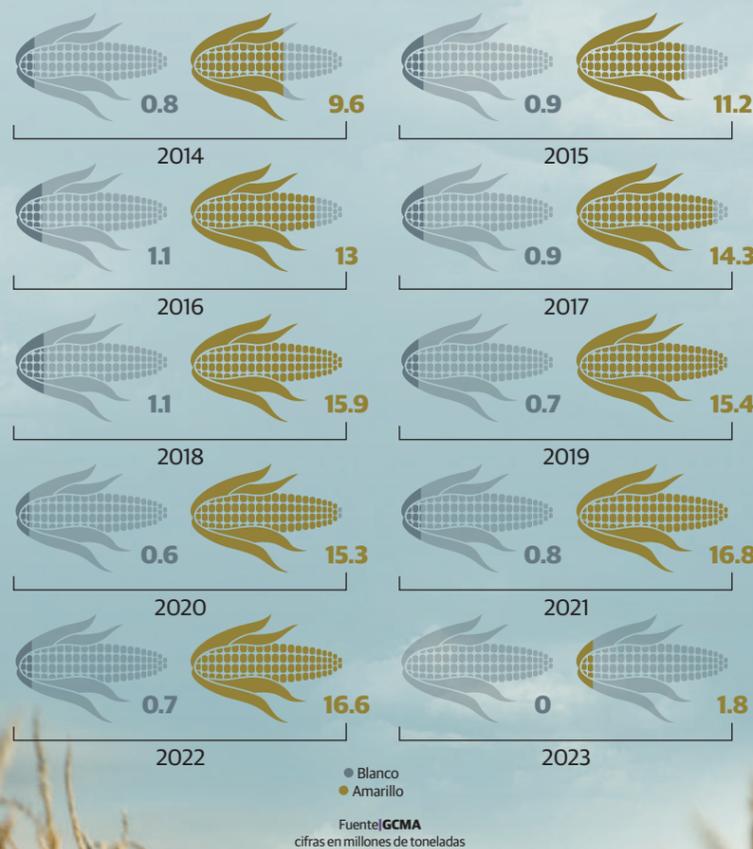
El Departamento de Agricultura estadounidense (USDA, por sus siglas en inglés) refirió que "la solicitud de las consultas representa el próximo paso para abordar las preocupaciones de Estados Unidos con respecto a las políticas biotecnológicas de México".

El titular de la USDA, Tom Vilsack, expuso que, si bien su gobierno aprecia el compromiso activo y sostenido con sus homólogos mexicanos en todos los niveles, el país vecino se mantendrá firme en su opinión de que la trayectoria biotecnológica

**LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA** afirma que demanda no es contenciosa; expertos aseguran que limitar importaciones del grano viola el T-MEC y además provocará una catástrofe en la producción alimentaria nacional

### IMPORTACIÓN DE MAÍZ POR TIPO

Las importaciones de maíz amarillo alcanzaron su mayor nivel en 2021.



actual de México no se base en la ciencia, que es el soporte del T-MEC.

"Seguimos siendo inequívocos en nuestra postura de que la ciencia en torno a la biotecnología agrícola se ha asentado durante décadas", mencionó al asegurar que confía en que las preocupaciones de su gobierno se aborden por completo, pero advirtió que "de no ser así, "continuaremos tomando todas las medidas necesarias para hacer valer nuestros derechos bajo el T-MEC para garantizar que los productores y exportadores estadounidenses tengan acceso pleno y justo al mercado mexicano".

El funcionario estadounidense refirió que una relación comercial agrícola sólida y transparente, basada en reglas y ciencia, es vital para garantizar la seguridad alimentaria, mitigar los efectos persistentes de la inflación de los precios de los alimentos y ayudar a abordar la crisis climática; "las innovaciones en biotecnología agrícola juegan un papel clave en el avance de estos objetivos globales críticos", puntualizó.

El director general del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Fernando Haro, dijo a *La Razón* que cerrar la frontera a la importación de maíz amarillo es "catastrófico" para la producción nacional de alimentos, y aseguró que es prácticamente imposible que algún día México sea autosuficiente en la generación de ese grano.

### EL DATO

EN 2022 se importaron 16.8 millones de toneladas métricas de maíz amarillo modificado y 650 mil de maíz blanco también modificado.

Añadió también que resulta cuestionable la afirmación del Gobierno federal en el sentido de que el Conacyt cuenta con alternativas para sustituir el uso del glifosato, toda vez que para concluir una investigación de esa magnitud se requieren entre 10 y 15 años.

Lamentó que decisiones tan trascendentales relacionadas con la producción alimentaria sean tomadas con base en ideologías carentes de conocimiento científico.

Haro destacó que el sector pecuario representa 42 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) agroalimentario a nivel nacional y se consume casi la totalidad de los 18 millones de toneladas de maíz amarillo que, en promedio anual, se importan desde Estados Unidos.

"Habría un impacto catastrófico para el sector pecuario y por ende para la producción de alimentos básicos como leche y carne, por ejemplo, si se llega a cerrar la frontera y carecer de abasto suficiente de maíz amarillo", sentenció.

El director de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), Juan Carlos Anaya, explicó que México no ha presentado evidencias científicas de que el maíz transgénico dañe la salud, aunado a que de acuerdo con sus condiciones productivas no ha mostrado que logrará la suficiencia alimentaria.

Señaló que, a raíz del diferendo, los gobiernos de Estados Unidos y México seguramente llevarán a cabo un panel, en el que nuestro país podría tener mucha probabilidad de perder y poner en riesgo con aranceles a productos del sector agropecuario, agroalimentario y otros sectores; "consideramos que el diferendo es comercial y no político", subrayó.

Estiman una pérdida de 100 mdd por ISR

# Ven que cabotaje borre 10 millones de empleos

• Por Berenice Luna

berenice.contreras@razon.com.mx

Permitir el cabotaje aéreo en México representaría una destrucción de más de 10 millones de empleos, de los cuales, 1.5 millones serían puestos de trabajo directos y el resto, indirectos, aseguró José Gual, secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA).

En el marco del Foro "El Futuro de la Aviación Nacional: Desafíos y Alternativas", organizado por la Federación Internacional de los Trabajadores de Transporte (ITF), la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) y la Fundación Friedrich Ebert en México, el secretario aseguró que en suma se tendrá una fuga importante en Impuesto Sobre la Renta (ISR) que dejarían de entrar a las arcas del Gobierno federal.

“**NOSOTROS** estamos seguros de que el cabotaje es completamente innecesario y es un sabotaje a la propia ideología de esta transformación de la vida pública de México”

Ángel Domínguez Catzín  
Presidente de la FDAN

Gual aseguró que las tres aerolíneas más importantes en movilización de pasajeros en el país generan una recaudación de nómina cercana a los 400 millones de dólares anuales y si se permite la entrada del cabotaje, que impactaría a los empleos, se dejarían de percibir sólo por ISR alrededor de 100 millones de dólares.

“Tenemos la urgente necesidad de hacerles saber que esta política en específico, lo único que van a hacer es meterles un revés a todos los mexicanos”, sostuvo el secretario de ASPA frente a legisladores y representantes del sector aéreo.

En el evento Gual señaló que se ha solicitado de manera reiterativa que a estos foros se incorpore la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), para que el sector aéreo escuche cuáles son los objetivos que buscan con el cabotaje.

“Las veces que nos hemos podido reunir lo único que dicen es que tenemos que

**FRENTE POR LA DEFENSA** de la aviación afirma que para recuperar Categoría 1 no es necesario recurrir a esta práctica; reafirman necesidad de reformar leyes en esta materia



## EL TIP

ASPA asegura que ante la pérdida de empleo que se prevé por el cabotaje también habrá un impacto en los pagos del Infonavit y el IMSS.

JOSÉ GUAL, secretario general de ASPA, ayer en el Foro organizado por el FDAN, el ITF y la UNT.

salir de la Categoría 2, pero no han podido explicar el tema del cabotaje. Queremos que lo digan enfrente de los legisladores para que nos digan 'se necesita por esta y esta razón' y dar su argumentación, qué fue lo que los motivó, su fundamentación y saberla todos para entender sus razones”, aseguró

Por su parte, Ángel Domínguez Catzín, presidente del Frente por la Defensa de la Aviación Nacional (FDAN), reiteró la necesidad de generar una reforma a la Ley de Aviación Civil y a la Ley de Aeropuertos, que permita recuperar la Categoría 1 de Seguridad Aérea por parte de la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés).

En este sentido, comentó que para recuperar la Categoría 1 no es necesario permitir el cabotaje aéreo, por lo que propuso que se eliminen los artículos 17 bis, 17 TER y 18, que permitirían el cabotaje.

“Nosotros estamos seguros de que el cabotaje es completamente innecesario y es un sabotaje a la propia ideología de esta

transformación de la vida pública de México”, mencionó.

En su oportunidad, la Diputada Alejandra Pani Barragán, Coordinadora de la Fracción Parlamentaria de Morena de la Comisión de Infraestructura en la Cámara de Diputados, dijo que están buscando una reunión entre las tres comisiones (Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y Economía) para que los profesionales del sector puedan mostrar la información técnica y recuperar la Categoría 1.

“Sin esta información para los diputados es difícil tomar una decisión. Estoy viendo quiénes más deberían de estar y me estoy dando cuenta que quien, de alguna manera tienen que ver directamente con el TUA y con la regularización, es también Hacienda. Vamos a buscar a la titular de Hacienda, que también esté presente, que nos dé una explicación del impuesto, que todos piensan que se va a la Federación y no, se queda en los grupos aeroportuarios”, sostuvo la legisladora en reunión con directivos.

22  
Meses lleva México en Categoría 2 de Seguridad Aérea

## EU presenta 7ª queja laboral a México

Redacción • La Razón

**EL GOBIERNO** de Estados Unidos presentó ante México la séptima queja laboral bajo el Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) por posibles abusos en una planta de la firma estadounidense Unique Fabricating, ubicada en Querétaro.

De acuerdo con el Departamento de Comercio (USTR) de ese país, a los trabajadores de dicha compañía se les están negando los derechos de libre asociación y negociación colectiva.

“El Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del USMCA es una herramienta importante

para defender los derechos de los trabajadores y nos ayuda a promover una política comercial centrada en los trabajadores en todo el mundo”, dijo la embajadora Katherine Tai.

La funcionaria aseguró que esperan trabajar con el Gobierno mexicano para abordar rápidamente estos problemas mientras persiguen el objetivo compartido de elevar los estándares laborales y crear una carrera hacia la cima en el comercio.

“Las disposiciones laborales del Acuerdo entre Estados Unidos, México y Canadá y la reforma laboral de México de 2019 tienen por objeto abordar acusaciones como las citadas

en este caso”, dijo el secretario del Trabajo, Marty Walsh.

Walsh mencionó que el Gobierno de México ha manifestado su apoyo a la plena implementación de la reforma laboral, por lo que afirmó que esperan trabajar juntos para abordar los problemas en este caso.

En relación con la solicitud de Estados Unidos, la embajadora Tai ordenó al secretario del Tesoro suspender la liquidación de todas las entradas de bienes sin liquidar de la instalación de Fabricación Única.

La dependencia del Trabajo de Estados Unidos ahondó en un comunicado que el sindicato de Unique Fabricating se negó a permitir el acceso del mismo a las instalaciones e interfirió con sus esfuerzos de organización.

## EL TIP

UNIQUE Fabricating tiene sede en Michigan y fabrica piezas para los sectores de la automatización y electrodomésticos.

## PRINCIPALES ANUNCIOS DE INVERSIÓN

En lo que va del año se han hecho importantes anuncios de inversión.

		cifras en mdd
Tesla (Armadora)	NL	5,000
BMW (Armadora)	SLP	868
ZF Group (Tecnología)	QRO.	254.6
Centro Automotive (Baterías de litio)	NL	200
Navistar (Camiones)	NL	120

Fuente: Banorte

## Con nearshoring México puede captar 168 mmdd

• Por Alina Archundia

alina.archundia@razon.com.mx

## DICHA INVERSIÓN

llegará en los próximos 5 años; la institución va por ser el banco que impulse a las empresas

**EN LOS PRÓXIMOS** cinco años México habrá recibido inversiones por 168 mil millones de dólares derivado del fortalecimiento del nearshoring, sostuvo el director general adjunto de análisis económico y financiero de Grupo Financiero Banorte, Alejandro Padilla.

Al presentar la herramienta digital “Zoom nearshoring” desarrollada por la institución, el directivo señaló que para mostrar la magnitud de dichas inversiones, sin nearshoring, las exportaciones no petroleras tendrían un aumento promedio anual cercano a los 5 mil 186 millones de dólares en los próximos cinco años.

## EL DATO

DE ACUERDO CON algunas estimaciones, el nearshoring dará crecimiento de 20 por ciento al autotransporte de carga

En tanto que las inversiones como resultado de la relocalización de empresas podrían agregar a dichas ventas al exterior, en el mismo lapso de referencia, hasta 168 mil millones de dólares.

Padilla indicó que en este boom de llegada de empresas, se estima que Pymes sean uno de los sectores más beneficiados al ser proveedoras de las grandes.

“Estas ganancias potenciales del nearshoring incorporan esta dinámica de cambios importantes. Hay que entender que es un cambio estructural, la parte inercial y la tendencia es favorable, pero la parte estructural es lo que nos hace pensar que el nearshoring puede desatar el potencial de México”, destacó.

El directivo dijo que a ello se suma la certeza que da el T-MEC a los inversionistas, al saber que hay un instrumento jurídico que velará por sus capitales.

El director de Economía Nacional de la Institución, Francisco Flores, destacó que van por ser “el banco del nearshoring”, ya que tiene toda la estructura financiera lista y una amplia cartera de productos para financiar estos proyectos.

Recordó que su cartera aumentó 15 por ciento en 2022 y es el segundo grupo financiero en el país. “Nuestra cantidad de productos es muy competitiva y contamos con los necesarios para apoyar a estas empresas”.

Respecto a “Zoom nearshoring”, Padilla destacó que la herramienta es la única especializada en hacer un “mapeo” a nivel nacional de cómo avanza esta modalidad de inversión en cada una de las entidades federativas del país.

78

Mil mdd es la cifra estimada en beneficios para AL por el BID

33.6

Mil mdd extras, aportaría el nearshoring a México anualmente



PESOS Y CONTRAPESOS

EL GOBIERNO Y LA INFLACIÓN

POR ARTURO DAMM ARNAL

arturodamm@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

¿Qué debe hacer el gobierno, el Poder Ejecutivo Federal, distinguiéndolo del banco central, para combatir la inflación, el alza en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, que tiene lugar cuando una de tres: aumenta la demanda agregada; disminuye la oferta agregada; aumenta la demanda agregada y disminuye la oferta agregada, señalando que debe hacer lo correcto, no una tontería como el control de precios (lo que debe controlarse es la cantidad de dinero que se intercambia)?

Lo que debe hacer es crear las condiciones para que la oferta agregada aumente lo más posible y sea la mayor posible, oferta agregada que está compuesta por lo que se produce en el país y no se exporta, más lo que no se produce en el país y se importa.

Para que lo producido en México aumente lo más posible se necesita que las inversiones directas, las que se destinan a la producción de bienes y servicios, sean las mayores posibles, para lo cual se requiere que la confianza de los empresarios, de la cual depende cuánto se invierte directamente en un país, sea la mayor posible, para lo cual se requiere del Estado de Derecho aplicado a la economía, lo cual supone, entre otras cosas, que los derechos de los empresarios a la libertad para producir, ofrecer y vender, y a la propiedad sobre los medios de producción necesari-

rios para poder hacerlo, estén plenamente reconocidos, puntualmente definidos y jurídicamente garantizados, para que las mismas dependan de la justicia del Derecho (economía de mercado), no de la gracia del gobernante en turno (capitalismo de compadres).

En febrero, en escala de cero (total desconfianza) a cien (confianza total), el índice de confianza empresarial del INEGI para invertir directamente en México fue 34.4, más cerca de cero que de cien.

Para que lo importado hacia México aumente lo más posible y las importaciones resulten las mayores posibles, es necesario que el gobierno elimine cualquier lastre u obstáculo que las limite o prohíba, condición para tener libre comercio, que se tiene cuando son los consumidores, sin ninguna intervención del gobierno,

quienes, comprando o dejando de comprar, deciden qué y cuánto se importa.

Lo anterior es lo que el gobierno debe hacer para combatir la inflación, y lo menciono por la intención de AMLO de llegar a un acuerdo con los presidentes Lula da Silva de Brasil, Gustavo Petro de Colombia, Alberto Fernández de Argentina y Miguel Díaz-Canel de Cuba, para eliminar aranceles y aumentar, por medio del aumento en las importaciones, la oferta agregada de los países involucrados, lo cual es lo correcto, pero aclarando que para que el gobierno de AMLO lo haga, y lo debe hacer!, no hace falta que también lo hagan los de Lula da Silva, Petro, Fernández y Díaz-Canel.

Alcanzar el libre comercio no es, por más que se piense que sí, una cuestión multilateral sino unilateral, y como tal debe tratarse, sin olvidar que la total, absoluta y definitiva apertura a las importaciones, como estrategia antiinflacionaria, da los resultados que puede dar inmediatamente, no así lo relacionado con apuntalar la confianza de los empresarios, para que inviertan más, para que aumente la producción, para que aumente la oferta agregada, lo cual lleva más tiempo que aquello.

Libre comercio es lo que el gobierno debe permitir para combatir, correctamente, las presiones inflacionarias.

Inversión Fija Bruta crece, pero menos en el 2022

• Por Ivonne Martínez y Alina Archundia

LA INVERSIÓN Fija Bruta o inversión en activos fijos cerró el 2022 con un crecimiento de 6.0 por ciento, lo que significó una desaceleración respecto al 10.5 por ciento del 2021; pero significó su segundo año consecutivo de recuperación, de acuerdo con cifras originales.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que, por componentes, el avance de la Inversión Fija Bruta durante el año pasado estuvo impulsado por el crecimiento de 12.4 por ciento en los gastos en maquina-

ria y equipo, así como por el ligero aumento de 1.1 por ciento en los de construcción, con datos originales.

El organismo reportó que, con cifras desestacionalizadas, tan sólo en diciembre de 2022, la Inversión Fija Bruta incrementó 2.7 por ciento respecto a noviembre, su tercer incremento mensual al hilo y el mayor desde julio de 2021, cuando avanzó 3.7 por ciento.

En diciembre de 2022, por componente y con datos ajustados por estacionalidad, los gastos efectuados en Maquinaria y Equipo total aumentaron 3.1 por ciento y en Construcción subieron 2.0 por ciento.

2.0  
Por ciento creció en diciembre el sector constructor



Foto: Especial

LA INVERSIÓN Fija registró un repunte de 10.5% durante 2021.

El instituto refirió que en diciembre de 2022 la Inversión Fija Bruta creció 10.3 por ciento respecto al mismo mes del año previo, el mayor a tasa anual desde septiembre de 2021 y con ello suma 21 meses consecutivo al alza, con series desestacionalizadas.

Apuntó que, a su interior, los gastos en Maquinaria y Equipo total subieron 15.4

por ciento y en Construcción crecieron 5.8 por ciento en diciembre del 2022 a tasa anual, con datos desestacionalizados.

SE DEBILITA CONSUMO PRIVADO.

Por su parte, en diciembre 2022 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior tuvo un ligero repunte de 1.0 por ciento respecto al mes anterior.

El Inegi destacó que por componente y con datos ajustados por estacionalidad, en el mes de referencia, el consumo de bienes y servicios de origen nacional incrementó 1.2 por ciento y el de bienes de origen importado, 0.6 por ciento.

En diciembre de 2022, con series desestacionalizadas y a tasa anual, el IMCPMI avanzó 3.8 por ciento, con lo que acumuló cuatro meses consecutivos a la baja, a partir de agosto cuando alcanzó 6.0 por ciento; a su vez fue el más bajo desde marzo de 2021.

EDICTOS,  
AVISOS NOTARIALES, JUDICIALES Y  
CONVOCATORIAS

¡COTIZA CON NOSOTROS!

Edictos

55 7965 1544

55 5260 6001 ext. 2103

edictos@razon.com.mx

Av. Melchor Ocampo No. 193, Torre A, Piso 4,  
Col. Verónica Anzures, Alc. Miguel Hidalgo, CDMX

Sairi Peláez

55 2882 4970

sairi.pelaez@razon.com.mx





## GENTE DETRÁS DEL DINERO

## SENADORES: MÁS IMPUESTOS AL INTERNET

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

Uno creería que todo está visto este sexenio, pero no: sorprendiendo nuestra capacidad de asombro, un grupo de senadores tuvieron la ideota de imponer un arancel a la compra de cualquier dispositivo fijo o móvil con capacidad de conectarse a Internet y con funcionalidad de almacenamiento-reproducción de contenidos audiovisuales: los legisladores Miguel Osorio Chong, Miguel Ángel Mancera y hasta los prudentes legisladores Ricardo Monreal y Alejandro Armenta impulsan una legislación que simplemente encarecerá —y con ello desalentará— el uso de *smartphones*, computadoras, *laptops*, discos duros externos, memorias USB y hasta de consolas de videojuegos.

El plan senatorial es imponer la obligación a fabricantes o distribuidores de dichos equipos de pagar una cuota por la venta respectiva, supuestamente, en favor de titulares de derechos patrimoniales de autor por la copia o reproducción de sus obras; es decir, una remuneración compensatoria. Pero detrás de esa buena intención emanada de la comisión de Economía de la Cámara alta, a cargo de Roberto Moya, hay una ignorancia notable (y por eso mismo, extraña) sobre los tratados comerciales en la materia comercial, pues nos enfrentaría —como si no hubiese ya muchos frentes abiertos— con Estados Unidos y Canadá en el marco del T-MEC.

De hecho, la Secretaría de Economía, ahora al mando de Raquel Buenrostro, se pronunció contra ese arancel en 2021 al emi-

tir hacia la Cámara de Diputados la Opinión Legislativa No. 206, donde que establecer una remuneración compensatoria en la Ley Federal del Derecho de Autor implica una carga adicional para fabricantes, importadores y comercializadores de tales equipos, afectando a los consumidores y empresas.

Lo prudente sería un análisis profundo de la iniciativa y sopesar el riesgo de adoptar una reforma al vapor que sus efectos son predeciblemente dañinos. ¿O será que los senadores en comento quieren abrir otra ronda de consulta con nuestros socios comerciales con fines electorales?

**Moyá, ataque a la libertad de expresión.** Resulta que tras hacerse pública la denuncia penal emprendida por la empresa operado-

ra de *El Heraldo de México* contra José Luis Moyá por intento de extorsión —quien exigió un pago mensual de 60 mil pesos para frenar una campaña contra el medio y las empresas relacionadas a Grupo Andrade— trascendió que Moyá Moyá acudió a las instalaciones del diario para amedrentar y amenazar a sus colaboradores. Ante este reprochable ataque a la libre expresión y el derecho a la información ejercido por los periodistas que ahí laboran, el representante legal de *El Heraldo*, Arturo Vázquez, presentó una denuncia de hechos ante la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y solicitó mecanismos de protección para evitar que Moyá Moyá ejerza violencia en contra del personal y directivos. Actualmente, Moyá Moyá enfrenta una acusación ante la Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Benito Juárez, además de investigaciones abiertas en la UIF y la SHCP por “vender preguntas” en la conferencia mañanera de AMLO, preguntas que favorecen a las empresas que lo contratan.

**Ataca Raúl El Plomo Rodríguez.** Los empresarios, empresas y organismos que integran el Consejo Consultivo del Agua deben tomar nota de la tóxica pataleta que Raúl Rodríguez Márquez está haciendo al ver perdido su sueño de ser vicepresidente en la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, sí, José Antonio Centeno Reyes lograba dar un “golpe de Estado” para quedarse otro año al frente de la organización o dejar a un

incondicional; como es sabido, Centeno salió en alas del escándalo..., por lo que Rodríguez Márquez perdió el hueso así como perdió la elección al Senado en 2018 al ser postulado por el PRI. Y hoy, con su pesadez característica (por ello lo de “plomo”) en fila contra Shirley Almaguer, nombrada su relevo en el cargo de enlace legislativo de la Canacina por la nueva presidenta Esperanza Ortega a fin de tender puentes institucionales y restituir la unidad en el organismo: Raúl El Plomo Rodríguez ataca a Almaguer por el hecho de ser la hija de Yeidckol Polevnsky, una de las figuras destacadas de Morena, cuando él intentó durante casi un año hacer pasar a Centeno Reyes como cercano a la 4T. Representantes de firmas como Carso, Nestlé, Arca, Modelo, Heineken, o de instituciones tan afamadas como la UNAM, IPN o TEC de Monterrey, así como activistas ambientales e investigadores en el Consejo Consultivo del Agua, tendrán que tomar nota de ello.

**Almendrita pacta con Chupasangre.** A reserva de darle detalles, le informo que la directora de Administración del ISSSTE, Almendra Ortiz, soltó un nuevo y pingüe contrato por asignación directa para pruebas de laboratorio clínico a Laboratorios San Ángel, firma creada por Arturo Aguinaga y José María Gutiérrez, ambos exdirectivos del Grupo Fármacos Especializados, de donde salieron por la puerta de atrás acusados de malos manejos. Ya le cuento.

Es su segunda mayor alza para ese mes

# Empleos nuevos en México suman 175 mil 874 en febrero

**EN EL PRIMER** bimestre del 2023 se crean 287 mil 573 puestos laborales, de los cuales 55.6% son formales; registrados ante el IMSS llegan a 21.6 millones de trabajadores

• Por Ivonne Martínez  
ivonne.martinez@razon.com.mx

En febrero del 2023 se crearon 175 mil 874 puestos de trabajo formales, el segundo mayor aumento desde que se tenga registro considerando sólo los meses de febrero, de acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

No obstante, esta cifra es menor en 1.7 por ciento a las 178 mil 867 plazas generadas en febrero del año pasado.

Con ello, la creación de empleo en los primeros dos meses de este año en nuestro país es de 287 mil 573 puestos, de los cuales, el 55.6 por ciento corresponde a empleos permanentes.

“La variación de 288 mil puestos es la segunda mayor que se ha registrado en

532.2

Pesos, salario base de cotización en el IMSS en febrero

periodos comparables”, añadió el organismo en un comunicado.

Así, resaltó, al 28 de febrero del 2023, se tienen registrados ante el IMSS a 21 millones 660 mil 469 puestos de trabajo; de éstos, 86.2 por ciento son permanentes y 13.8 por ciento restante son eventuales.

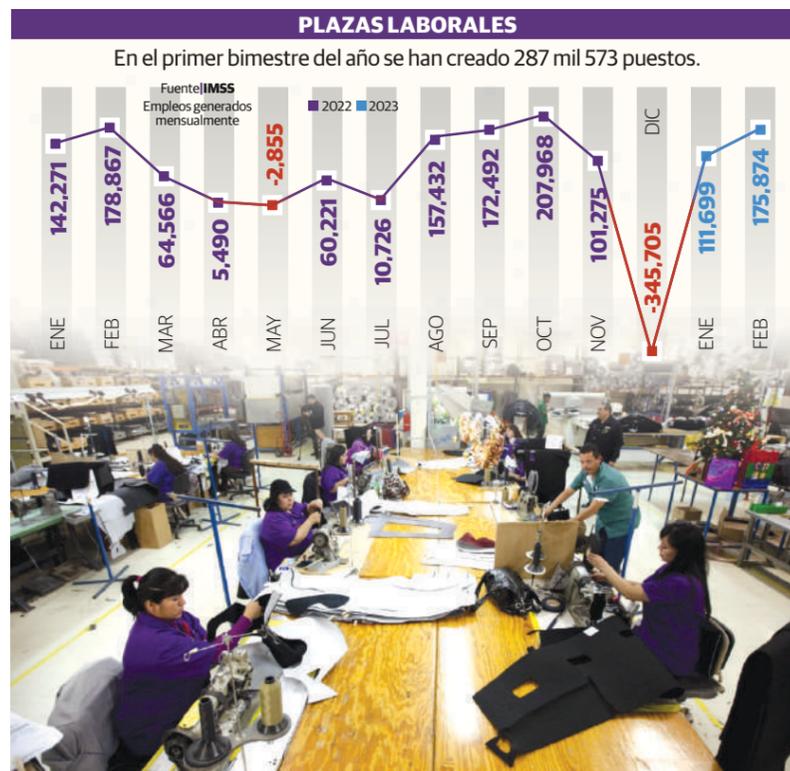
Refirió que en los últimos 12 meses (de marzo del 2022 a febrero del 2023) se registró un aumento de 719 mil 183 puestos de trabajo, siendo este incremento mayor a los 537 mil 769 puestos promedio de los últimos 10 años considerando periodos comparables, y equivale a una tasa anual de 3.4 por ciento.

De la creación de empleo anual, 76.5 por ciento corresponde a empleos permanentes, añadió el IMSS.

Apuntó que los sectores económicos con el mayor crecimiento porcentual anual en puestos de trabajo son el de transportes y comunicaciones con 5.7 por ciento, construcción con 5.6 por ciento y servicios para empresas con 4.4 por ciento.

## EL TIP

EL IMSS tiene registrados a un millón 066 mil 338 patrones al 28 de febrero del 2023, con un aumento anual de 1.0 por ciento.



PUESTOS DE TRABAJO registrados en el IMSS llegaron a 21.66 millones en febrero.

Por entidad federativa, destacan Tlaxcala, Baja California Sur y Quintana Roo con aumentos anuales de empleo superiores a 8.5 por ciento, mientras que Zacatecas fue la única que registró una ligera caída de 0.3 por ciento.

Al cierre de febrero del 2023, el salario base de cotización promedio de los puestos de trabajo afiliados al IMSS alcanzó los 532.2 pesos. Este salario representa un incre-

mento anual nominal de 11.2 por ciento, el más alto registrado de los últimos veinte años considerando sólo febrero y, desde enero de 2019, el salario base de cotización mantiene aumentos anuales nominales iguales o superiores al 6.0 por ciento.

Al 28 de febrero del 2023 se tienen registrados ante el IMSS a un millón 066 mil 338 patrones, que en su comparación anual representa una tasa de 1.0 por ciento. Con este registro, la variación mensual en febrero es de dos mil 909 patrones.

# MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

Martes 07.03.2023

mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001

## UE tiende la mano al gobierno griego

**LA PRESIDENTA** de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, confirmó su apoyo a Grecia para investigar la colisión mortal de dos trenes y modernizar el sistema ferroviario. El respaldo llega el mismo día en que autoridades locales retiraron los restos de los vagones retorcidos en las vías de Larissa.



Régimen persigue ahora a empresarios

# Expertos ven vía para investigar a Ortega; ya hay una denuncia

**REPRESENTANTES DE LA ONU** afirman que hay bases para actuar penalmente contra el presidente de Nicaragua; el sandinista evade críticas y minimiza informe; una víctima a la que despojó de su nacionalidad interpone recurso legal en Argentina contra el líder y su esposa

NICARAGUA  
ORTEGA, BAJO LA MIRA MUNDIAL

Redacción • La Razón

El Grupo de Expertos de Derechos Humanos sobre Nicaragua aseveró que hay bases para abrir investigaciones contra Nicaragua por crímenes de lesa humanidad; acción que tuvo respuesta pues una víctima ya denunció a la pareja presidencial, Daniel Ortega-Rosario Murillo.

Cuatro días después del adelanto del informe que documenta ejecuciones y tortura, el líder del equipo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Jan Simon, refirió que ese material, en torno a las atrocidades perpetradas desde 2018, es un paso importante para determinar la responsabilidad penal del Estado.

## EL DATO

**GOBIERNOS APROVECHARON** esta presentación para solicitar nuevamente a la nación centroamericana a cesar las agresiones contra integrantes de la oposición.

En la 52 sesión del Consejo de Derechos Humanos, el investigador alemán destacó que, pese al bloqueo del sandinista, se corroboraron esas atrocidades.

Ratificó, basado en 159 casos y 291 entrevistas con víctimas y testigos de la persecución, que detrás de las violaciones sistemáticas están "altas esferas", pues hay más cómplices además de Murillo, como los Poderes Legislativo y Judicial y la Policía Nacional, que se usaron para someter a quienes el mandatario veía como amenaza. Y recaló la urgencia de que los involucrados rindan cuentas, liberen a decenas de presos políticos —algunos desde 2018— y garanticen la reparación del daño de quienes sufrieron sus crímenes, entre ellos 200 opositores desterrados hace casi un mes.

Simon recordó que ante la falta de un verdadero contrapeso y el férreo control de Ortega sobre las instituciones, la impunidad prevalece desde hace años; ejemplo de ello son las embestidas persistentes contra políticos, periodistas,



Los especialistas en Derechos Humanos Jan Simon y Ángela Buitrago, ayer.

activistas, organizaciones, líderes estudiantiles y religiosos críticos, lo que a su vez detonó una escalada de violencia al encerrar a disidentes, arrebatarles su nacionalidad, bienes y hasta personería jurídica para acorralarlos.

Horas después, se reveló la primera denuncia a raíz del informe de crímenes de lesa humanidad.

El abogado y secretario ejecutivo del Centro de Asistencia Legal Interamericana de Derechos Humanos (CALIDH), Danny Ramírez-Ayérdiz, confirmó que interpuso un recurso en Argentina —donde reside desde 2019 cuando salió del país— luego de ser despojado de su ciudadanía. Argumentó que enfrentó una decisión unilateral y arbitraria que además es contraria al derecho internacional.

Agregó que su objetivo es que Ortega y la vicepresidenta sean citados a declarar, a través del Ministerio de Exteriores, como los perpetradores de esta grave violación, según su abogado, Jorge Alejandro Mamani, al recordar que el retiro de la nacionalidad lo replicó contra cientos de disidentes ahora desterrados.

Incluso, apuntó que solicitó ser llamado a rendir testimonio sobre las vulneraciones en su contra, pues fue acusado de "traición a la patria". Con ello, Ramírez-Ayérdiz busca "enviar un mensaje de esperanza" al pueblo, para que haya más denuncias en su contra, pues hay países comprometidos con restablecer la democracia y los derechos en Managua incluso en América Latina como Chile, Ecuador, Colombia y otros más a nivel mundial, pues junto a Canadá y naciones de la Unión Europea condenaron a Ortega y pidieron restaurar los derechos, mientras éste extiende la perse-

cución, luego de que medios locales denunciaron que se desconoce el paradero del obispo Rolando Álvarez, condenado por la maquinaria orteguista a más de 25 años en prisión.

Además, durante la sesión el Consejo respaldó la continuidad del grupo que realizó esta exhaustiva investigación contra el sandinista.

Sin embargo, el régimen evadió las críticas y sostuvo que tales investigaciones son producto de información proporcionada por los opositores. La fiscal nicaragüense, Wendy Morales, defendió a su líder en video al referir que las conclusiones de la ONU están plagadas de información falsa, pues los críticos dieron testimonio para evidenciar supuestas ilegalidades, con el objetivo de atacar la soberanía, uno de los delitos que Nicaragua imputó a cientos de disidentes.

En tanto, Ortega, quien ni se inmutó, aumentó el cerco contra sus rivales al convertir en un nuevo blanco a la cúpula empresarial. A unos días de que se revelara que cerró más de tres mil organizaciones civiles, puso fin a casi una veintena de grupos de la iniciativa privada al justificar que no completaron su registro.

Según el diario *La Prensa*, el régimen suspendió operaciones del Consejo Superior de la Empresa Privada y cámaras del sector por incumplir la ley local que los obliga a inscribirse ante el Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (Mific), pero éstas argumentaron que fueron bloqueadas por las autoridades.

Además, se informó que Ortega se lanzó duramente contra la ONU al sostener que es un ente que no sirve, pues recriminó que se convirtió en un sector que "injuria y calumnia".

8 Delitos enumeró el grupo de expertos por parte de ese país

## PONEN LA MIRA EN EL SANDINISTA

Un abogado denuncia por violaciones al líder nicaragüense.



Presidencia Programa de Promoción e Incidencia de Derechos

Comunicado 14/2023

Nuestro secretario ejecutivo interpuso crímenes de lesa humanidad ante Justicia argentina por pretendido arrebato de su nacionalidad

El sábado 4 de marzo del año en curso nuestro secretario ejecutivo, doctor Danny Ramírez-Ayérdiz, presentó una denuncia por delitos de lesa humanidad ante el Juzgado Criminal y Concesional número 4 a cargo del doctor Ariel Lijo, quien actualmente instruye causa contra altos funcionarios del Estado Nicaragüense. El equipo de CALIDH, su Asamblea General, Comisión Directiva y los miembros de nuestros programas, respaldan la denuncia del doctor Ramírez-Ayérdiz y lo acompañamos y acompañamos en el camino de búsqueda de justicia.

Nuestro secretario ejecutivo denunció que el acto unilateral y alejado del Derecho Internacional de arrebato de su nacionalidad nicaragüense y demás penas accesorias que el Estado de Nicaragua arbitrariamente le ha impuesto, es un crimen de lesa humanidad y es parte del continuum que el Grupo de Expertos en Derechos Humanos para Nicaragua —cuyo mandato pedimos se renueve— estableció en sus declaraciones y resumen de su informe difundidos.

En mi carácter de presidente de CALIDH y de abogado argentino, he patrocinado la presentación la denuncia y la solicitud de ser tenido como querrelante de Ramírez-Ayérdiz, en la que se ha imputado a Daniel Ortega Saavedra, presidente de la República de Nicaragua y a Rosario María Murillo Zambrana, vicepresidenta. Se los ha señalado en calidad de perpetradores principales de esta violación de los derechos fundamentales recogidos por el Derecho Internacional y constituye persecución por razones políticas en arreglo con el artículo 7 del Estatuto de Roma.

Al CALIDH activar nuevamente la jurisdicción universal, como recomendó el Grupo de Expertos en Derechos Humanos para Nicaragua del Consejo de Derechos Humanos, queremos enviar un mensaje de esperanza a las víctimas, sus familiares y familiares de víctimas fatales de que hay esperanza al acogerse a los mecanismos penales disponibles en este país y en los que están comprometidos con el restablecimiento de la democracia y los derechos humanos en Nicaragua.

Dr. Jorge Alejandro Mamani

Presidente de CALIDH

DESDE ARGENTINA, uno de los despojados de la nacionalidad emprendió acciones penales contra Ortega y Murillo.

## EMPRENDE EMBESTIDA CONTRA LA IP

El país centroamericano confirma el cese de operaciones de:

(COSEP)	ASOCIACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA EMPRESA PRIVADA
(ANITEC)	ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DE CONFECCIÓN
(APEN)	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE NICARAGUA
(CAMINIC)	ASOCIACIÓN CÁMARA MINERA DE NICARAGUA
(EXCAN)	ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE CAFÉ DE NICARAGUA
(CAPENIC)	ASOCIACIÓN CÁMARA DE LA PESCA DE NICARAGUA
(ANAPA)	ASOCIACIÓN NACIONAL DE AVICULTORES Y PRODUCTORES DE ALIMENTOS
(ANDIVA)	ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE DE DISTRIBUIDORES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES
(ANDIPROFA)	ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE DE DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
(ANIFODA)	ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE DE FORMULADORES Y DISTRIBUIDORES DE AGROQUÍMICOS
(UPANIC)	ASOCIACIÓN UNIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE NICARAGUA
(CANATUR)	CÁMARA DE COMERCIO Y SERVICIOS DE NICARAGUA
(CADIN)	CÁMARA NACIONAL DE TURISMO DE NICARAGUA
(CEN)	CÁMARA DE ENERGÍA DE NICARAGUA
(CAPROPALMA)	CÁMARA DE PRODUCTORES Y PROCESADORES DE PALMA AFRICANA
(ASOMIF)	CÁMARA DE MICROFINANCIERAS
(CADUR)	CÁMARA DE URBANIZADORES DE NICARAGUA

## POLITICAL TRIAGE



## LA DEMOCRACIA EN CRISIS

POR MONTSERRAT SALOMÓN

En EU el clima electoral está encendido de cara a la sucesión presidencial. Con periodos tan cortos, cada presidente tiene 4 años con la posibilidad de reelegirse una vez, y considerando que la selección de candidatos viene precedida de elecciones dentro de los partidos entre múltiples precandidatos, el calendario electoral domina la narrativa política casi todo el tiempo.

Este fenómeno hace que gran parte de la actuación de presidentes, gobernadores y legisladores esté dominada por la agenda político-electoral de los partidos, dejando de lado el trabajo para el que fueron electos.

En este escenario, los grandes temas que dividen a la población se vuelven las banderas electorales. Con un cinismo sin par, los partidos ignoran las graves consecuencias de la polarización que vive la sociedad estadounidense y que ya la ha llevado a la violencia e insisten en este tipo de narrativa destructiva. Los derechos de las mujeres, el racismo, la migración, el cambio demográfico y el calentamiento global son ejemplos de temas que se retoman en cada campaña con el propósito de dividir y cosechar votos.

En últimas fechas, el partido demócrata ha optado por una postura progresista pro derechos de las minorías. Este discurso, si bien conecta con las nuevas generaciones, se ha visto opacado por la virulencia del discurso republicano que ha demostrado ser más efectivo a la hora de movilizar a su base electoral. En especial, los líderes de los Estados fronterizos han levantado la mano para erigirse como candidatos a manipular el miedo y fomentar el odio racial en busca de conservar el poder.

Bajo la bandera de un peculiar patriotismo, los hombres fuertes del partido han iniciado una ofensiva contra los migrantes y las poblaciones latinas. Así, casos como el actual juicio contra George Allan Kelly, un rancharo de Arizona acusado de asesinato por disparar en reiteradas ocasiones contra un migrante desarmado que cruzaba por su propiedad, prometen ser un jugoso botín electoral.

Los grupos de ultraderecha ya se han apropiado del caso y el apoyo a Kelly fluye por las redes fomentando discursos de odio. La ambición por el poder hace que los políticos no vean el gran peligro que representa fomentar este tipo de mentalidad vaquera en la que uno puede tomar la justicia en sus propias manos y salir a disparar e imponer por la fuerza su punto de vista. Ya se vio en el asalto al Capitolio y se repite todas las semanas con tiroteos injustificables a lo largo y ancho del país. Por otro lado, los demócratas tampoco parecen trabajar en una solución seria y no politizada al problema de la migración.

La democracia permite muchas libertades, pero cuando se pierde la brújula esa puede llegar a fomentar su propio fin.

msalomon@up.edu.mx

Algunos defensores pugnan por la retirada

# Bajmut, a tope, entre la división de bandos

ATAQUE A UCRANIA  
SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

Redacción • La Razón

La batalla por el control de Bajmut alcanzó su tope máximo tras intensos combates, lo que cobra facturas en ambos lados, pues ante la duda de cómo superarán esa crisis evidencian problemas internos.

Los defensores confirmaron a 376 días de la guerra y el incesante intercambio de disparos y bombardeos que este punto vive los peores días. Aunque presumen mayor fortaleza en comparación con el invasor, líderes y medios ucranianos vislumbran que la resistencia se debilita.

## EL DATO

**EL CANCELLER** Dmitry Kuleba solicitó a la Corte Penal Internacional abrir una investigación por el crimen de un soldado tomado como prisionero de guerra, para castigar a los culpables.

Pese a pronósticos desalentadores, las Fuerzas Armadas no desisten de forzar el retiro del ejército del Kremlin a la espera de refuerzos de hombres y equipo, pues no saben cuánto tiempo soportarán.

No obstante, el comandante en jefe de los locales, Valeri Zaluzhni, reconoció bajas probabilidades de retener esta posición. Enfatizó que los suyos infligieron pérdidas significativas al rival en Donbás, pero a últimas fechas están más enfocadas en repeler ataques que lanzarlos. Y antes de acumular más decesos, sugirió una retirada táctica, pues que sus soldados ya cuestionan por qué siguen ahí, ante los presagios de que Bajmut caerá a manos del régimen que los invadió, según datos de la agencia Ukrinform.

Kiev sostiene que la balanza aún está de su lado y el presidente Volodimir Zelenski contradujo esa propuesta al recalcar que los suyos han mostrado más fortaleza y cuentan con respaldo para continuar con la operación defensiva, de acuerdo con una reunión con el Estado Mayor. Incluso, agradeció a éstos por seguir luchando en esta fase tan difícil.

**EL PRESIDENTE** Volodimir Zelenski sostiene que la fortaleza actual es suficiente para replegar a los invasores en Donbás; grupos de ambos países dudan sobre las estrategias emprendidas



SOLDADOS UCRANIANOS avanzan posiciones en un vehículo de combate en Bajmut.

## EVIDENCIAN FISURAS

Autoridades, mandos militares y medios admiten disputas internas.

UCRANIA	RUSIA
SOLDADOS DEJAN ENTREVER QUE NO HAY APOYO DE LAS FUERZAS ARMADAS	REPORTAN QUE ACUMULA MUCHAS BAJAS Y YA NO CUENTA CON SUFICIENTES RESERVAS
SECTORES EN BAJMUT RECRIMINAN RETRASO PARA SALIR DE BAJMUT, CONTRARIO A LO QUE PIDE ZELENSKI	GRUPO WAGNER DESAFÍA AL KREMLIN DE NUEVO Y LO ACUSA DE DEJARLO SIN MUNICIONES
MANDOS MILITARES RECONOCEN BAJAS PROBABILIDADES DE RETENER ESTE PUNTO ESTRATÉGICO	EJÉRCITO INVASOR EXCLUYE A MERCENARIOS DE NUEVAS REUNIONES ESTRATÉGICAS

Con ello confirma, como adelantaban medios, que la apuesta es desgastar a los soldados de Vladimir Putin, luego de que Inteligencia advirtiera que al rival le quedan armas y herramientas para tres meses más, por lo que prevén pasos significativos para Kiev al final de la primavera.

Además, se reportaron más roces en el campo. Militares ucranianos denunciaron un escaso apoyo, pues hay compañeros que fueron enviados a la primera línea de fuego sin suministros, lo que reduce drásticamente su probabilidad de sobrevivir, según testimonios difundidos por el diario *The Kiev Independent*.

Sin embargo, estas fisuras no afectan sólo al local, pues Rusia también enfrenta sus batallas con nuevos choques con

el grupo Wagner, pues su líder, Yevgeni Prigozhin, acusó por segunda vez en un mes que el Kremlin parece restringirles las municiones.

El fundador de los mercenarios intensificó los reclamos contra la cúpula militar rusa al sostener que cada vez llegan menos suministros, por lo que advirtió que sin éstos en poco tiempo se desmoronará el frente en Bajmut, un fuerte mensaje a Moscú, pues el Ministerio de Defensa no cumplió su promesa.

Más tarde, el líder mercenario denunció otra traición de Putin al asegurar que a su representante en Moscú lo dejaron fuera del cuartel general, relegando a su grupo de la estrategia para tomar el control de Bajmut.

## Norcorea acusa tensión deliberada

Redacción • La Razón

**EL RÉGIMEN** de Kim Jong-un responsabilizó de nuevo a Estados Unidos por las provocaciones y tensiones en la región, al denunciar que no acata las advertencias.

El gobierno de Joe Biden "continúa agravando la situación de manera deliberada", sostuvo el Ministerio de Exteriores del líder norcoreano a unos días de que la potencia arranque nuevos ejercicios conjuntos con el ejército de Corea del Sur, pues sostuvo que esa alianza es cada vez más peligrosa ante su retórica ame-

nazante, al recordar que hace días éstos usaron un bombardero estratégico y cazas de combate.

Incluso, ante esta escalada solicitó la intervención de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para poner un alto a esas tensiones a detallar que hay evidencia de que Seúl y Washington tratan de elevar la confrontación con el uso de nuevo armamento, minimizando las reiteradas pruebas balísticas que sus Fuerzas Armadas mantienen en aguas regionales.

Por separado, la hermana del mandatario, Kim Yo-jong, refirió que si las muestras de movimientos militares ostentosos continúan en la península responderán con acciones "abrumadoras".

Incluso, a nombre del mandatario se lanzó directamente contra EU al señalar que cualquier intento de éste por detener sus evaluaciones de capacidad militar será tomado como una evidente "declaración de guerra, aunque no adelantó qué tipo de represalias prepararían contra el rival.

22

Días se prolongarán los ejercicios en conjunto de Corea del Sur y EU

Redacción • La Razón

La tacha de conspiradora

**N**i el exilio salvó a la opositora bielorrusa Svetlana Tijanóvs-kaya de las represalias del presidente Aleksander Lukashenko y a tres años de desafiarlo en las urnas fue condenada a 15 años de prisión, periodo menor en comparación con el de su esposo Sergéi Tijanóvski.

Un tribunal en Minsk dictó la pena a poco más de un mes de abrir el juicio en contra de la política que se presentó como aspirante al gobierno bielorruso hace casi tres años; ello demuestra que sigue la represión contra los rivales, pues autoridades enfatizaron que éste es el destino que depara a cualquiera que intente enfrentar a quien lleva más de una década en el poder, esté o no en el país, al recordar que tras la reelección de éste ella se refugió en Lituania.

# Bielorrusia dicta 15 años de cárcel a líder opositora

**A CASI TRES AÑOS** de la reelección de Lukashenko, su régimen enjuicia a Svetlana Tijanóvs-kaya; pena es menor a la de su esposo, capturado en plenos comicios; disidente admite mayor temor por quienes siguen en el país

## EL DATO

**GOBIERNOS DE OCCIDENTE** sostienen que el proceso en el que se reeligió Lukashenko fue amañado, por lo que no reconocen la legitimidad de la ampliación de mandato.

De acuerdo con los fiscales, la mujer de 40 años cometió delitos de conspiración con intención de asumir el gobierno inconstitucionalmente, pero a última hora el tribunal rebajó la sentencia, ya que el plan original, de acuerdo con medios locales era de 19 años tras las rejas, similar al caso de su pareja y líder bloguero.

En tanto, aliados de Tijanóvs-kaya, como el exministro de Cultura Pavel Latushko, y otros críticos del gobierno señalados como grupo de respaldo de la política recibieron condenas de en-

REPRESIÓN NO DESISTE	
Minsk va contra Tijanóvs-kaya casi año y medio después de la sentencia a su pareja.	
 <p><b>SVETLANA TIJANÓVSKAYA</b> 40 AÑOS EXILIADA EN LITUANIA DESDE EL 2020 SE PRESENTÓ COMO ASPIRANTE PRESIDENCIAL EN 2021 LA SENTENCIA A 15 AÑOS DE PRISIÓN POR SUPUESTA CONSPIRACIÓN PARA TOMAR EL PODER</p>	 <p><b>SERGÉI TIJANÓVSKI</b> LÍDER OPOSITOR Y BLOGUERO FUE DETENIDO CUANDO PRETENDÍA PRESENTARSE A LAS ELECCIONES EN DICIEMBRE DEL 2021 FUE CONDENADO A 18 AÑOS EN PRISIÓN POR DESOBEDIENCIA Y ORQUESTAR DISTURBIOS</p>

**“NO PIENSO EN MI PROPIA SENTENCIA,** pienso en los miles de inocentes, de detenidos condenados a verdaderas penas de prisión”  
**Svetlana Tijanóvs-kaya**  
Opositora bielorrusa

lucha para recuperar la democracia en el país, pese a la “farsa”, como calificó la decisión del tribunal. Agregó que Minsk sólo busca legitimar un gobierno que pierde fuerza y ya no resiste, al considerar que le quedan pocos aliados como Rusia —en guerra con Ucrania— y China, país al que viajó Lukashenko.

La excandidata presidencial minimizó las acciones en su contra al admitir que está más preocupada por el pueblo bielorruso, pues recordó que sus objetivos siguen firmes como cuando se presentó al proceso electoral al enfrentar al gobierno, pues su meta es liberar a su nación de un régimen de terror y represión.

**MII**  
438 presos políticos hay en esa nación, según datos de activistas

tre 12 y hasta 18 años de prisión por supuestos delitos como conformar un grupo extremista, incitar la enemistad a nivel nacional y tratar de arrebatar el poder por una vía ilegítima.

Sin embargo, hasta el momento se desconoce cuál será la siguiente estrategia del gobierno para actuar contra estos

disidentes. Y es que los rivales fueron juzgados en ausencia, pues todos escaparon a regiones vecinas como Lituania y Polonia tras las protestas masivas del 2020 para evitar ser atrapados por las fuerzas de Lukashenko.

En tanto, la principal opositora del régimen aseveró que no desistirá de su

**LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA Y TODAS LAS TENDENCIAS**



**#AlertaADN**  
SIGUE A **@ADN40** EN **TWITTER**

SINTONÍZANOS EN  
1.2 REPÚBLICA MEXICANA  
40.1 CDMX  
140 SKY  
106 TOTALPLAY

SÍGUENOS Y SUSCRÍBETE EN



Guerra en Europa 

Mariusz Błaszczak Ministro de Defensa polaco

## «Gracias a Polonia han llegado a Ucrania baterías Patriot o los primeros Leopard»

El titular de Defensa polaco explica a LA RAZÓN que no se pueden consentir las brutales violaciones de las fronteras europeas o los crímenes de guerra. «Si lo permitimos, Putin no se detendrá»

Esther S. Sieteiglesias. MADRID

Polonia es uno de los países que más sufre la invasión rusa de Ucrania. La guerra ocurre en sus puertas, de ahí que haya reforzado sus fronteras así como entregado a Kyiv armamento por valor de más de 2.200 millones de euros. Lo remarca el ministro de Defensa polaco, Mariusz Błaszczak, (Legionowo, 1969), quien en entrevista con LA RAZÓN recuerda también el temple que tuvieron cuando dos ciudadanos polacos fallecieron en noviembre tras un ataque ruso contra Ucrania. «Teníamos que reaccionar de forma comedida y mantener la cabeza fría hasta que se aclarase».

**Cuando se ha cumplido ya una década de la invasión rusa de Ucrania, ¿cómo ha reforzado Polonia sus fronteras?**

El año pasado no solo estuvo marcado por la guerra en Ucrania, que provocó enormes movimientos de población hacia la frontera oriental de nuestro país. También lo estuvo por el anterior ataque híbrido contra la frontera polaco-bielorrusa: el régimen de Lukashenko, de acuerdo con el Kremlin, intentó desestabilizar la situación de seguridad utilizando instrumentalmente a inmigrantes ilegales a los que prometió un paso fácil a través de nuestra frontera. La construcción de una barrera física en la frontera con Bielorrusia y de una barrera similar en la frontera con la región de Kalinin-

grado, así como la introducción de las más modernas medidas de vigilancia y control, permitieron detener este ataque. En el caso de la frontera con Ucrania, la situación es diferente: mantener despejados los pasos fronterizos en una situación de guerra y con una enorme masa de auténticos refugiados fue sin duda un gran reto para todos los servicios, pero lo conseguimos.

**Polonia forma a civiles como soldados para que sean lo suficientemente poderosos como para desafiar a Rusia, ¿cómo ha respondido la población al proyecto «Entrenar con el Ejército»?**

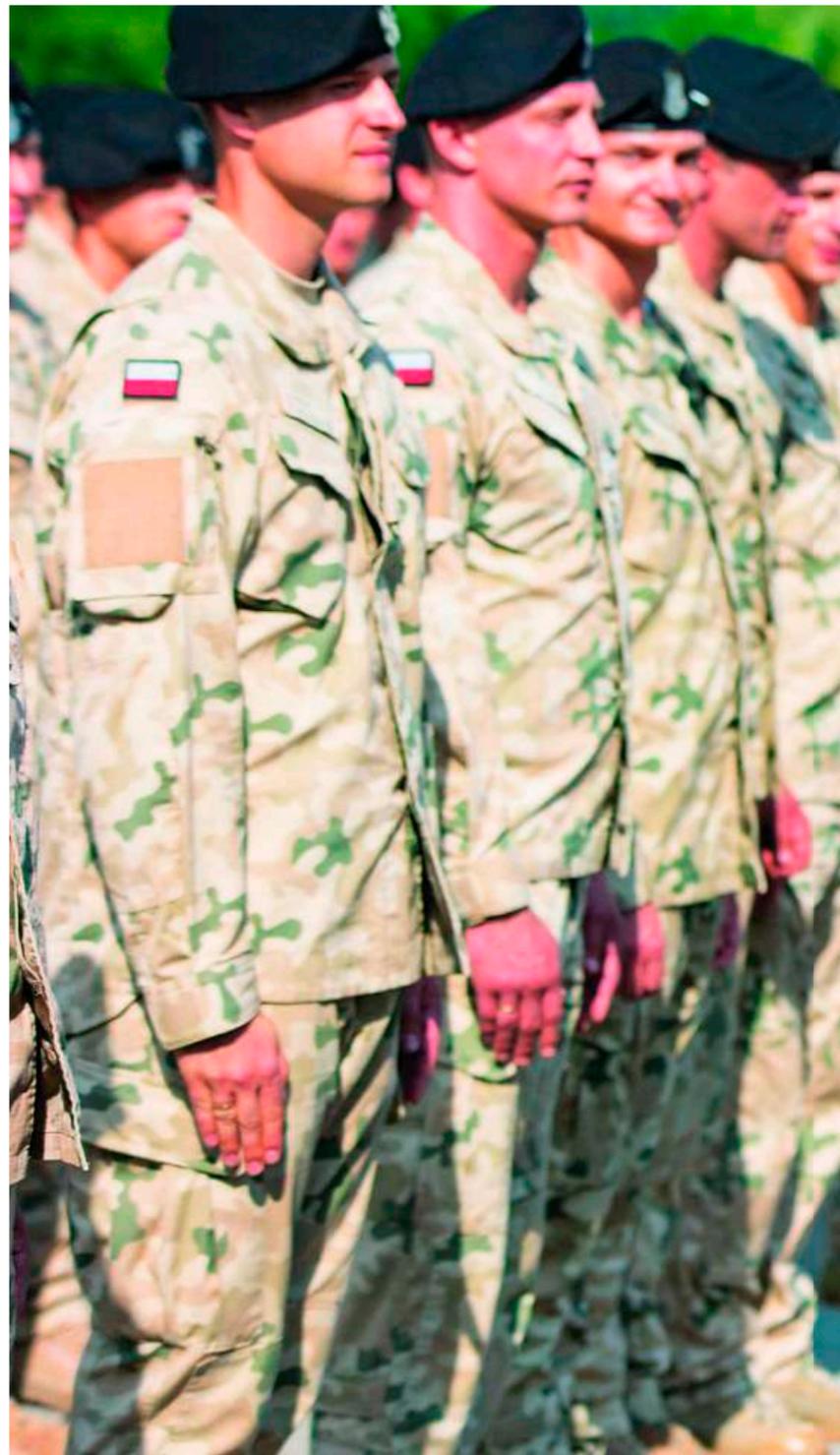
El objetivo del proyecto es proporcionar a todo el mundo que lo desee conocimientos básicos de seguridad, supervivencia o primeros auxilios; esto no puede verse como un desafío a nadie. Una persona con esos conocimientos se enfrentará mejor a una crisis: podrá mantenerse a salvo a sí misma y a sus seres queridos con mayor facilidad. La oferta del Ejército recibió una gran respuesta por parte de la población: ya se cuentan por miles los que han recibido formación. La conclusión es clara: la gente necesitaba y necesita esos conocimientos y habilidades.

**El 15 de noviembre, Occidente contuvo la respiración. ¿Pensaban que Polonia iba a entrar en la guerra? ¿Cómo recuerda aquella trágica noche?**

Sí, fue una situación extraordinaria. El Ejército polaco está preparado para cualquier eventualidad, pero sobre todo debemos mantener la

**Ser ministro de Defensa con un vecino en guerra**

► El ministro de Defensa polaco, Mariusz Błaszczak, tiene una de las agendas más ocupadas desde que su país vecino y aliado fuera invadido por Rusia. Para más inri, Polonia también hace frontera con el país invasor. En el estratégico enclave de Kaliningrado, Moscú posee además una base militar con miles de soldados rusos desplegados. Desde el 24-F (y ya antes de la guerra) ha llevado la voz cantante tanto en la UE como en la OTAN en lo que respecta al respaldo de Ucrania. Pero también, al comprobar que Vladimir Putin no respeta leyes ni fronteras, Błaszczak rearma y compra material puntero para su Ejército. A su incansable labor como titular de Defensa, se unió desde junio una nueva. El presidente Andrzej Duda lo designó como viceprimer ministro y presidente del Comité de Seguridad Nacional y Asuntos de Defensa. Kaczynski, presidente del PIS, renunció al cargo de viceprimer ministro.



cabeza fría y ser responsables. Hasta que se aclare la situación –especialmente en el contexto de la guerra en Ucrania– habría sido extremadamente irracional emprender cualquier acción que pudiera poner en peligro a Polonia, o a cualquier otro país de la OTAN. Teníamos que reaccionar de forma comedida y responsable durante esta crisis. Y hemos sido elogiados por esta actitud por nuestros socios tanto en la OTAN como en la UE.

**¿Por qué Polonia ha sido uno de los países que más ha ayudado a Ucrania?**

Ayudamos militar, humanitaria y diplomáticamente a una escala sin precedentes, porque sabemos lo

que es el sufrimiento humano, porque sabemos a lo que conduce la guerra, porque sabemos de lo que es capaz Rusia; basta con mirar la historia de nuestro país. Por encima de todo, Polonia, Europa, el mundo entero no puede permitir la brutal violación del orden geopolítico de posguerra, de los crímenes de guerra, de ignorar las fronteras establecidas y los acuerdos internacionales. Si lo permitimos, Putin no se detendrá.

**Usted también ha sido uno de los líderes de la UE y la OTAN que más ha abordado las necesidades de Ucrania. ¿Intentará convencer a los miembros de la OTAN y de la UE de que den más**



AFP

**¿Qué más esfuerzos pueden hacerse para detener la invasión de Vladimir Putin?**

Tenemos que ser coherentes a la hora de proporcionar ayuda a Ucrania e igualmente coherentes a la hora de cumplir las sanciones. La presión militar en forma de suministro de equipos a los ucranianos y la presión económica y política sobre Rusia son las formas más eficaces de presión sobre ese país. No debemos sentirnos cansados o exentos de apoyar a Ucrania, esta nación también lucha por nuestra libertad; por la libertad y los valores de Europa.

**Una formación de tres aviones militares rusos fue interceptada cerca de Polonia sobre el mar Báltico. ¿Es esto habitual? ¿Cómo se puede hacer frente a estas amenazas?**

Nuestra Fuerza Aérea está preparada para responder inmediatamente a cualquier amenaza potencial –el comportamiento ruso no es nada nuevo– lo hicieron durante la Guerra Fría, lo siguen haciendo ahora. Recordemos que la seguridad aérea de la región también está vigilada por aviones de otros países de la OTAN, incluidas las fuerzas que operan en el marco de la misión de Policía Aérea de la OTAN. Polonia forma parte de ella.

**¿Ha observado más movimientos militares en los últimos días en Kaliningrado?**

No puedo responder a esta pregunta, pero puedo asegurarle una cosa: esta zona se vigila muy de cerca todo el tiempo y el Ejército polaco apoya la protección de la frontera con la región de Kaliningrado.

**¿Cómo valoró la visita del presidente de EE UU Joe Biden a Polonia durante el aniversario de la invasión rusa, en una semana tan crucial para el mundo?**

Las relaciones entre Varsovia y Washington son muy sólidas desde hace muchos años, y considero la visita de Biden como una confirmación de nuestra alianza estratégica y de nuestros compromisos mutuos. La presencia del presidente estadounidense en Varsovia y Kyiv es una clara señal de que EE UU no va a permitir que se socaven los principios fundamentales de las relaciones bilaterales y de la Alianza. Esto no solo envía una señal clara a Putin, sino también a la propia OTAN: juntos estamos seguros, y el Artículo 5 del Tratado de Washington sigue siendo un compromiso inquebrantable.

**armas a Kyiv? ¿Qué hay de los cazas y otras fuerzas aéreas?**

Debo subrayar aquí que gracias a los esfuerzos de Polonia han llegado a Ucrania baterías Patriot o los primeros tanques Leopard, entre otros; no solo somos el principal punto de transferencia de ayuda, sino también uno de los mayores donantes. Desde el comienzo de la guerra, hemos transferido a Ucrania armamento por valor de más de 2.200 millones de euros, y esta cantidad no incluye los gastos en los que incurrimos para entrenar a los soldados ucranianos, ni el último paquete de «blindados», que incluye los tanques Leopard 2A4. Pero quiero subrayar aquí que solo nuestra acción conjunta –la acción de

todo el mundo libre– puede inclinar la balanza de este injusto conflicto hacia el lado justo. En cuanto a la cuestión de los aviones, las decisiones al respecto deben tomarse a un nivel aliado más amplio.

**¿Le preocupa la ofensiva que lanzará Rusia en los próximos días? ¿Puede ser aún más sangrienta?**

La guerra en Ucrania es ya el conflicto más sangriento en Europa desde el final de la Segunda Guerra Mundial; por desgracia, cuanto más dure la guerra, más bajas se producirán. Creo que la resistencia decidida y valiente de los ucranianos que luchan por la libertad de su país, combinada con la ayuda de



**Ya es el conflicto más sangriento en Europa desde el final de la Segunda Guerra Mundial»**

**«No debemos sentirnos cansados de apoyar. Ucrania también lucha por nuestra libertad»**

todo el mundo libre, conducirá a un final feliz de esta guerra: una victoria para Ucrania, porque es la única opción justa.

**¿Cuánto puede durar la guerra?**

Una pregunta difícil... Empezando por la escala de fuerzas y recursos y la forma en que se están llevando a cabo actualmente las operaciones de combate en Ucrania, me temo que es cuestión de meses más que de semanas. Rusia está empantada en Ucrania –como antes lo estuvo en Chechenia y Afganistán–, al mismo tiempo, retirarse ahora de la guerra sería admitir el error del Kremlin y la necesidad de afrontar las consecuencias de este bárbaro ataque.



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN



AP  
Soldados ucranianos un Howitzer contra posiciones rusas cerca Bajmut, ayer

viernes que sus mercenarios tienen «prácticamente rodeada» la ciudad de Bajmut. «Solo queda una carretera», declaró el jefe de Wagner en un mensaje dirigido al presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski. Pero las tropas ucranianas a pesar de estar rodeadas han plantado cara a los invasores este fin de semana. El Ejército ucraniano ha explotado dos puentes para dificultar el avance ruso aunque Kyiv asegura que la ciudad sigue recibiendo municiones y que los heridos aún pueden ser evacuados. Zelenski, avanzó que sus fuerzas defenderán Bajmut «mientras sea razonable», por lo que no se descarta que las tropas ucranianas abandonen la ciudad, donde permanecen unos 4.500 de los 70.000 habitantes que tenía antes del estallido de conflicto.

De hecho, algunas de las unidades ucranianas más conocidas han estado abandonando el municipio en los últimos días, ya que los soldados informaron de un deterioro de la situación. Aun así, los principales generales ucranianos Valerii Zaluzhnyi y Oleksandr Syrskiy dijeron ayer que la ciudad debe seguir siendo defendida. «Nuestros defensores infligieron pérdidas significativas al enemigo, destruyeron una gran cantidad de equipos, forzaron a las mejores unidades de asalto de Wagner a la batalla y redujeron el potencial ofensivo del enemigo», aseguró Syrskiy tras la visita a las tropas ucranianas en la ciudad sitiada.

Según los analistas militares, la razón puede ser que las tropas ucranianas todavía sean capaces de infligir grandes pérdidas a las fuerzas rusas, lo que puede ayudar a debilitar la ofensiva rusa lo suficiente como para que la esperada contraofensiva ucraniana tenga éxito. Se trazan paralelos con lo que sucedió en la primavera cuando las fuerzas rusas se vieron debilitadas por la defensa ucraniana de Lysychansky Severodonetsk, lo que allanó el camino para los avances ucranianos en Jersón y Járkiv después del verano.

Por ahora, Ucrania ha estado esperando las armas pesadas de Occidente. Su ministro de Defensa, Oleksiy Reznikov, afirma que su Ejército solo tiene el 20% de la cantidad de proyectiles de artillería que necesita. Esto significa que gran parte de combates se produce en los niveles de infantería con pequeños grupos de soldados.

Rostyslav Averchuk  
LEÓPOLIS (UCRANIA)  
SERVICIO ESPECIAL



## El jefe de Wagner alerta de una implosión rusa

► Prigozhin advierte de que si el grupo se repliega de Bajmut por la falta de munición, se desmoronará todo el frente y «más allá»

A pesar de que las tropas rusas controlan ya el flanco norte, sur y este de Bajmut, los signos de divisiones entre varias facciones de sus fuerzas se muestran más evidentes. El jefe de la compañía rusa de mercenarios Wagner, el empresario Yevgueni Prigozhin, denunció ayer que sus hombres siguen sin recibir la munición prometida por el ministerio de Defensa de Rusia. «En lo que se refiere a la munición: el 22 de febrero por la tarde se firmaron los documentos, el 23 de febrero fueron impartidas las órdenes de envío pero hasta hoy no se ha enviado gran parte de la munición», afirmó en la red Telegram. Prigozhin indicó que está intentando averiguar la causa de esta dilación, si se trata de «simple burocracia o de traición».

El jefe del polémico Grupo Wagner advirtió en un vídeo de que si sus efectivos se repliegan de Bajmut, ciudad en el este de Ucrania, «se desmoronará todo el frente». Subrayó que la implosión puede llegar «hasta las fronteras de Rusia y, quizás, más allá y agregó que los Wagner «atraen a todo el Ejército ucraniano y no le permite reforzar

en otros sectores del frente». De hecho, las tropas ucranianas han tenido que enviar refuerzos varias veces a la ciudad que se ha convertido en el símbolo de la resistencia ucraniana frente a las oleadas de reclutas rusos. Wagner ha completado sus efectivos con expresos que alistó el año pasado en Rusia. «Avanzamos y los demás (los militares) se ven obligados a seguirnos para no quedar retratados», también dijo Prigozhin, un oligarca, considerado próximo al presidente ruso, Vladimir Putin, quien desafía públicamente a los principales generales rusos y al Ministerio de Defensa de su país. Fuentes del Ejército ruso, citadas por medios locales, afirman que Wagner solía disfrutar de suministros ilimitados, lo que en parte le permitía obtener mejores resultados que las tropas regulares. Prigozhin co-

menzó a quejarse de la falta de municiones y se le prohibió el reclutamiento en las prisiones rusas después de que su organización comenzara a recibir el mismo apoyo logístico que el resto de las fuerzas rusas, según su versión.

Mientras que antes Rusia usaba artillería y otras municiones casi sin límites, ahora se ve obligada a racionalizar el armamento mientras intenta reorientar su economía hacia el modo militar y utiliza existencias de equipamientos cada vez más viejos. Aun así, todavía disfruta de superioridad numérica cuando se trata de armas y número de soldados cerca de Bajmut, que ha sido el foco de la ofensiva rusa durante los últimos meses, ya que busca demostrar que aún puede obtener ganancias en Ucrania.

Prigozhin aseguró el pasado

### Claves

► Después de las victorias de Jarkiv y Jersón, Ucrania quiere emprender rápidamente una tercera ofensiva, desde Zaporíya en dirección a Melitópol. No obstante, la presión sobre las tropas ucranianas en Bajmut obliga a Kyiv a seguir enviando refuerzos a esa región.

► La victoria rusa en esta ciudad estratégica parece probable, pero no significa que vaya a permitir a Rusia cambiar el curso de la guerra ni dañar la moral de las tropas ucranianas.

# Sunak quiere frenar la inmigración irregular del Canal de la Mancha

►Presenta hoy una ley en la que se prohíbe la entrada de por vida a los migrantes de pequeños barcos

Celia Maza. LONDRES

El pragmatismo y la moderación son los pilares sobre los que Rishi Sunak ha construido hasta ahora su mandato desde que se mudó a Downing Street el otoño pasado.

Sin embargo, en materia de inmigración está dispuesto a imponer una doctrina incluso aún más dura que la de sus predecesores. Su Gobierno presentará hoy una polémica normativa para que aquellos que lleguen hasta el Reino Unido a bordo de pequeñas embarcaciones tengan prohibido reclamar asilo en el país. Bajo la nueva ley, estas personas serán enviadas a Ruanda u otro «tercer país seguro» y se les prohibirá de por vida regresar a Reino Unido o reclamar la ciudadanía británica.

El objetivo, según Sunak es poner fin a la inmigración ilegal en el Canal de la Mancha. Pero organizaciones humanitarias, como Consejo de

Refugiados, denuncian que, los nuevos planes, encerrarán «como criminales» a decenas de miles de individuos que realmente tienen derecho a tener asilo, lo que «rompería» los compromisos de Londres en virtud de la convención de refugiados de la ONU. El año pasado, casi 46.000 personas llegaron hasta las costas británicas cruzando de manera ilegal el Canal de la Mancha, un 60% más respecto al año anterior. Comparado con otros países europeos, podría parecer una cifra no desmesurada. En España, sin ir más lejos, en 2018 el número de personas que alcanzaron el territorio nacional de manera irregular fue de un récord de 64.300. Pero el

problema en Reino Unido es que son cifras cargadas de simbolismo político. La gran promesa del Brexit fue precisamente la de «recuperar el control de las fronteras», por lo que las imágenes de las pequeñas embarcaciones llegando a las playas suponen una auténtica humillación para los torios.

Según los últimos sondeos, la inmigración se ha convertido en una de las prioridades para el electorado -sobre todo para los votantes conservadores- y el 87% considera que el Gobierno no está gestionando bien la situación. Consciente, por tanto, de todo lo que está en juego de cara a las próximas generales previstas para el próximo año, Sunak

ha decidido imponer mano dura. A diferencia de la legislación actual, que impone una prohibición para aquellos que llegan por rutas ilegales de volver a entrar de entre cinco y 10 años a aquellos que fueran expulsados del país por intentar acceder de modo irregular, ahora se pretende que la prohibición sea de por vida.

Sunak defiende que la inmigración ilegal no es justa para los contribuyentes británicos ni tampoco «para los que vienen aquí legalmente». «No es correcto que se permita que las bandas criminales continúen con su comercio inmoral. Estoy decidido a cumplir mi promesa de detener estas embarcaciones. Así que no se equivoquen, si vienen aquí ilegalmente, no podrán quedarse», matiza en un discurso que claramente va destinado a sus filas.

El pasado verano, el Gobierno conservador liderado entonces por Boris Johnson ya aprobó un polémico plan para enviar hasta Ruanda a los solicitantes de asilo que llegaran por rutas irregulares, una de las políticas más controvertidas de la era post Brexit. Londres ya ha donado 120 millones de libras a Ruanda a cambio de acoger a 400 refugiados. Aunque, de momento, no se ha mandado a ninguno. El viaje del primer avión fue cancelado el pasado mes de junio en el último minuto, literalmente, por la intervención del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

En este sentido, algunos parlamentarios torios del ala dura van más allá y piden sacar a Reino Unido de la Convención Europea de Derechos Humanos. Sunak no está por la labor. Asegura que la nueva normativa no comete irregularidades. Al cierre de esta edición, no se sabían aún los detalles. Pero los activistas ya adelantaron que habrá importantes obstáculos legales. Según el último análisis del Consejo de Refugiados, a dos tercios de las personas que cruzaron el Canal de la Mancha el año pasado se les debería otorgar asilo.



EUROPA PRESS

Inmigrantes en un campamento instalado por el Gobierno británico en el puerto de Dover

## Boris Johnson pide un título para su padre

C. Maza. LONDRES

Fiel a su estilo hasta el final, Boris Johnson volvió ayer a ocupar las portadas al solicitar que su padre, Stanley, reciba una condecoración real. En concreto, quiere que se convierta en Caballero del Reino. Como cada primer ministro saliente, la ambición rubia -que se vio obligada a dimitir el pasado verano

por la presión de sus propias filas tras una serie de escándalos- debe presentar la llamada «lista de honores de renuncia» para dar títulos a las personas que considere han sido claves en su mandato. Por lo general, se otorga a los asesores o miembros del gabinete. Sin embargo, la lista de Johnson, aparte de ser mucho más larga que la presentada en su día por sus predecesores (son 100 nombres) incluye a su padre,

planteando dudas sobre el uso sistema que realiza para recompensar a los miembros de su familia. En su día, ya nominó a su hermano Jo, un ex ministro, para un título nobiliario en 2020, convirtiéndole en «Lord Johnson de Marylebone». La nominación ahora a su padre es aún más conflictiva. Y ya no solo por el hecho de que nunca ha llegado a ocupar un cargo en el Gobierno, sino porque se trata de una

figura a la que también persigue la polémica. Stanley Johnson -ex eurodiputado- fue acusado en 2021 por la diputada conservadora Caroline Nokes y por una periodista de haberles realizado «tocamientos» en el marco del congreso anual del Partido Conservador. En concreto, Nokes, presidenta de la comisión parlamentaria de Mujeres e Igualdades, afirmó que le había dado un «cachete en el trasero»



Stanley Johnson trabajó en la UE

y había hecho «comentarios vulgares» sobre ella durante un congreso celebrado por la formación en 2003, algo que Stanley afirmó «no recordar». Asimismo, en la biografía de Boris Johnson de 2020 de Tom Bower se asegura que su padre le había roto la nariz a su madre en uno de sus muchos enfrentamientos, algo que sí ha reconocido y asegura «lamentar profundamente».



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

CIENCIA

**CONTINÚAN EN DESCENSO CONTAGIOS POR COVID-19 EN PUEBLA: SALUD.** En las últimas 72 horas se registraron 310 casos, 4 por ciento menos que la semana pasada, informó el secretario de salud de la entidad, José Antonio Martínez García.

EL PATRÓN DE CAMBIOS COINCIDE CON LAS MUTACIONES CONOCIDAS DE CÁNCER

# Descubren los cambios que produce el tabaco en el ADN de las células pulmonares

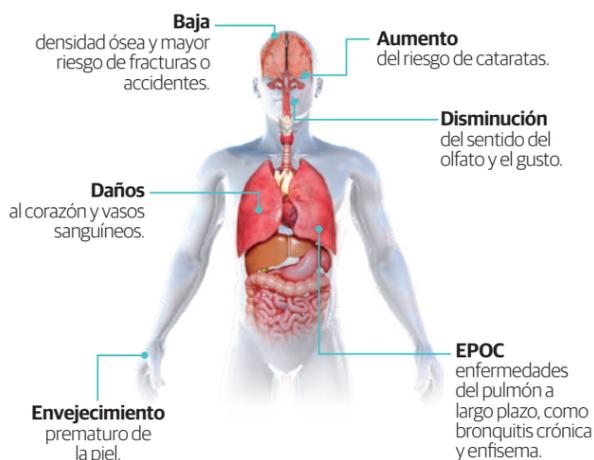
Gráficos **Julio Loyola** y **Roberto Alvarado**

**EXPERTOS** de la Escuela Politécnica Federal de Zúrich, en Suiza, localizaron con precisión los cambios en el ADN de las células pulmonares que producen los compuestos químicos del humo del tabaco y como éstos pueden desencadenar en cáncer a largo plazo. Los científicos publicaron su estudio completo en la revista *ACS Central Science*, donde se muestran los resultados que demuestran que el patrón de cambios en el ADN que determinaron en experimentos de cultivo celular coincide con las mutaciones conocidas en el cáncer de pulmón, el centro de la investigación fue un compuesto químico concreto: el benzopireno,

que se produce al quemar tabaco y que al entrar en el cuerpo humano, se convierte en metabolitos tóxicos; el efecto cancerígeno del humo de los cigarrillos se debe en gran medida a los metabolitos del benzopireno, por lo que para el desarrollo del estudio los científicos tomaron estos metabolitos del benzopireno y los añadieron a células pulmonares que cultivaron en el laboratorio. Aunque sus resultados no son los primeros que demuestran la relación entre el tabaquismo y el cáncer de pulmón, han podido utilizar su nuevo método para determinar con exactitud qué componentes del ADN se alteran en el proceso.

## AFECTACIONES EN EL CUERPO

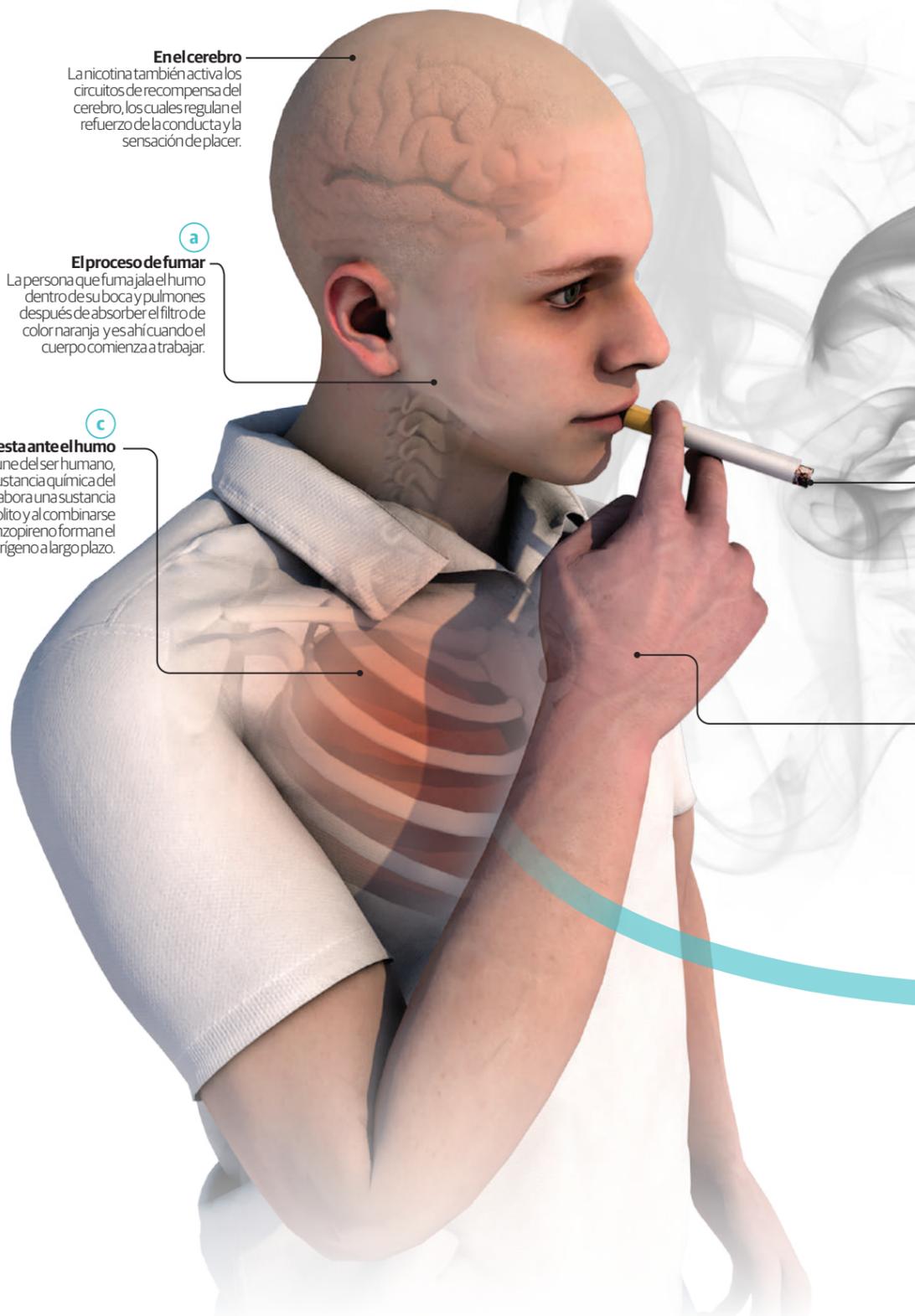
Fumar provoca daños en todos los órganos del cuerpo y es la principal causa de muerte prematura en Estados Unidos.



**6**  
De cada 8 muertes en el mundo son por el consumo de tabaco

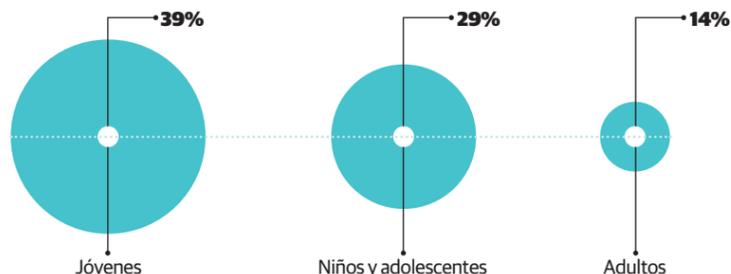
## EL TABACO

Los expertos de Suiza lograron localizar con precisión los cambios que producen los compuestos químicos del humo del tabaco en el ADN de las células pulmonares de forma que pueden provocar cáncer a largo plazo.



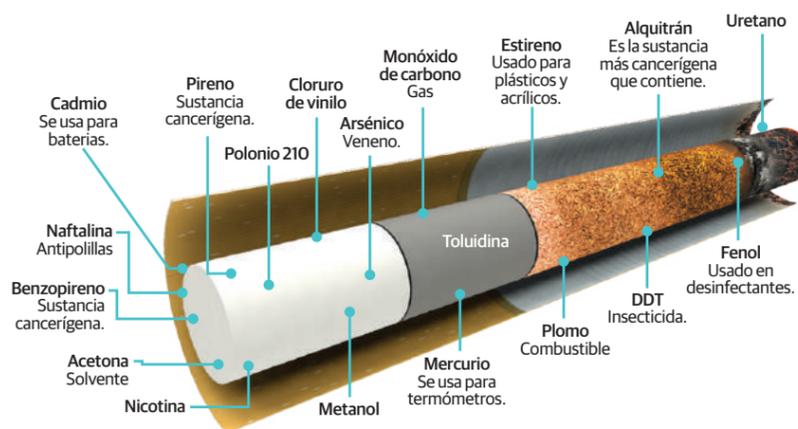
## ¿QUIÉNES LO CONSUMEN MÁS?

A nivel mundial los adolescentes y niños tienen más registros de consumo de tabaco que incluso las personas adultas.



## COMPONENTES

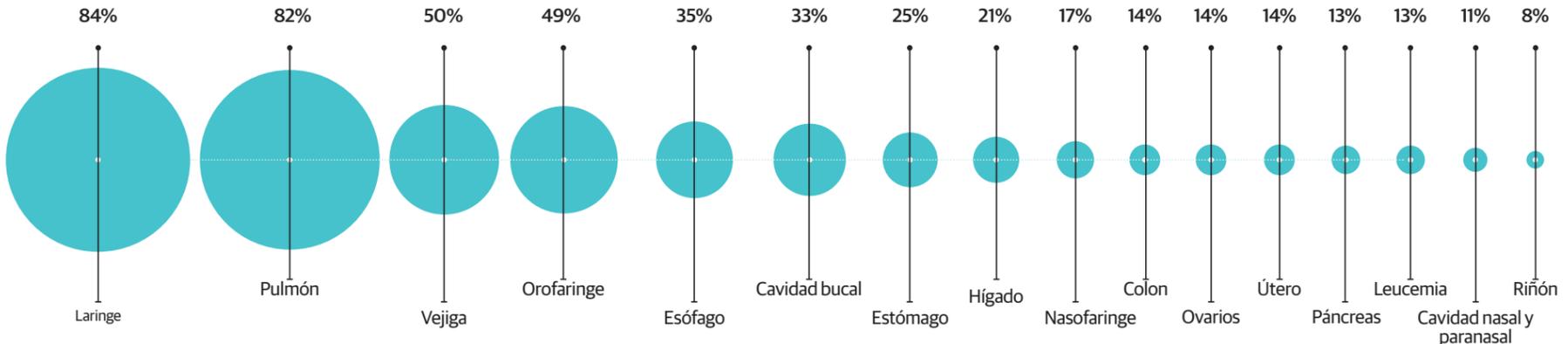
Los cigarrillos contienen sustancias cancerígenas y dañinas para el cuerpo humano.



**¿CÓMO HA IMPACTADO EL NUEVO ETIQUETADO DE ALIMENTOS EN MÉXICO DESDE SU APARICIÓN?** En la última encuesta nacional de salud, 60.5% de los entrevistados indicaron que la medida ayuda a elegir alimentos más saludables.

**EL BROTE DE DENGUE QUE HA DEJADO DECENAS DE MUERTOS Y MILES DE CONTAGIADOS EN AMÉRICA LATINA.** Entre enero y febrero de 2023 Santa Cruz, Bolivia, registró 6,455 casos confirmados de dengue.

**CÁNCER ASOCIADO AL TABAQUISMO**



**CAUSAS**

El tabaquismo es considerado una enfermedad, las razones por las que las personas fuman y mantienen la práctica están relacionadas con diferentes naturalezas:

**Conducta aprendida**

Especialmente en sus primeras etapas, donde múltiples factores de índole social, genético, ambiental y personal convergen, interactuando todos entre sí y facilitando el comienzo del consumo.

**Conducta social**

Por medio de condicionamientos ligados al entorno, se consolida e integra mecánicamente en las actividades cotidianas.

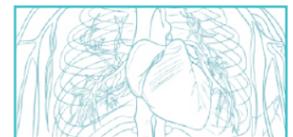
**Adicción física y psicológica**

La nicotina es el principal componente psicoactivo responsable de que aparezca la dependencia hacia el tabaco y el primer responsable de que se perpetúe su consumo.

**ENFERMEDADES RELACIONADAS**

El consumo de tabaco es el principal factor de riesgo para las cuatro enfermedades no transmisibles más prevenibles y prevalentes:

Enfermedades cardiovasculares



Diabetes



Cáncer



Afecciones respiratorias crónicas.



**EL ESTUDIO**

Los investigadores de la ETH Zurich querían determinar qué guaninas del ADN tienden a alterar los metabolitos del benzopireno y, en particular, cuáles de estos cambios persisten a largo plazo.

**Los metabolitos**

Los expertos tomaron esta sustancia producida por el cuerpo y la añadieron a células pulmonares, que cultivaron en el laboratorio para sus estudios.

**El proceso**

Al copiar las cadenas de ADN de forma similar a una reacción PCR. Cada vez que la maquinaria de copia alcanza una guanina alterada, se bloquea y el proceso de copia se detiene.

**La identificación**

Como último paso se hace una secuenciación del ADN que permite determinar dónde se ha producido esta interrupción y, por tanto, deducir la localización de la alteración del ADN.

**BENZOPIRENO**

Producto químico originado en sustancias que no se llegan a quemar completamente, por ejemplo, el escape de un automóvil, tabaco, alimentos quemados y derivados de petróleo y gas.

**Se produce** por la condensación de cinco anillos de benceno durante los procesos de combustión a temperaturas de 300 a 600 °C.



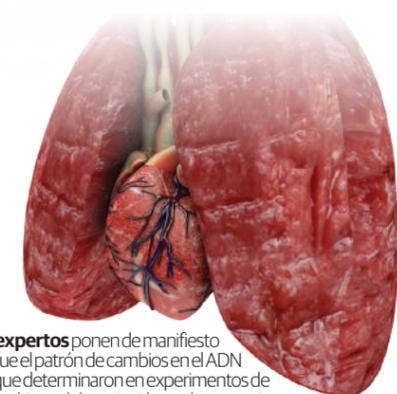
**El IARC** lo declaró como sustancia cancerígena para los humanos.

**Exposición** se debe al contacto directo con la piel o inhalación.

**Está considerada** la novena sustancia más peligrosa debido a su potencial tóxico en la salud.

**15** Millones de fumadores hay en México, de los cuales, 684 mil son adolescentes

**Problemas en la piel** Las personas que fuman en forma excesiva, adquieren palidez, enrojecimiento o coloración azulada en los dedos de las manos y los pies.

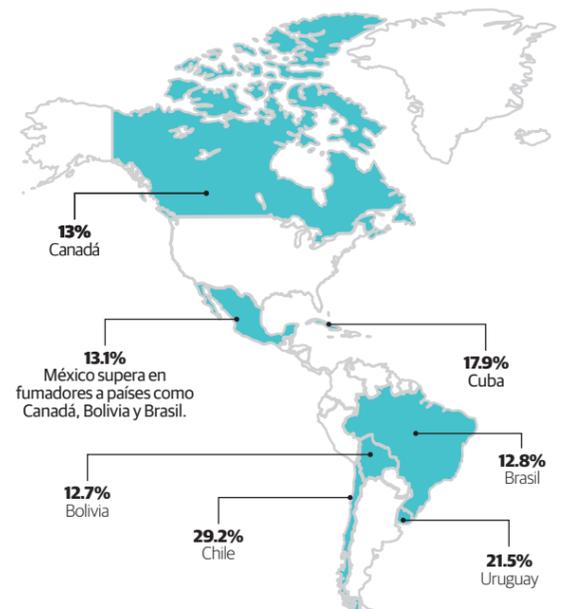


Los expertos ponen de manifiesto que el patrón de cambios en el ADN que determinaron en experimentos de cultivo celular coincide con las mutaciones conocidas en el cáncer de pulmón.

En todo el mundo mueren alrededor de 7 millones de personas de forma prematura anualmente, cifra que incluye 600 mil muertes debidas a la exposición al humo de tabaco de segunda mano.

**MÉXICO**

Se ubica como el sexto país con más fumadores adultos, a pesar de los aumentos en los impuestos al tabaco en el continente americano, según el Informe sobre el Control del Tabaco en la Región de las Américas 2022, de la OPS.



## LA RAZÓN +

**IMPULSAN TALLAS EXTRA EN UN AMBIENTE SEGURO.**  
La CDMX fue sede de la primera expo de moda para mujeres y hombres que ocupan tallas grandes de ropa: Moda En Grande.

Influencer alza la voz

• Por Karen Rodríguez  
karen.rodriguez@razon.com.mx

**P**risila Arias, mejor conocida por su blog *La Fatshionista*, es una de las activistas corporales que alzó la voz para defender la moda y la belleza de las mujeres de tallas grandes, en medio de la ola de comentarios de discriminación que acapararon las tendencias de Internet en las últimas semanas.

La *influencer*, quien cuenta con más de 4.1 millones de seguidores en total en sus redes sociales (Instagram, Facebook y TikTok), lleva casi ocho años siendo creadora de contenido para promover el alto a la discriminación a las personas con sobrepeso llamada gordofobia, mediante su propia historia y cómo supera las críticas día a día.

## EL DATO

**PRISCILA ARIAS** convocó a las mujeres el 8 de marzo en la Glorieta de Insurgentes a las 2 p.m. para marchar por la diversidad de cuerpos y el alto a la violencia estética.

Foto: Especial

"Estuve dos décadas, desde que tenía nueve años, en dietas, pastillas, licuados, gimnasios y clases por intentar ser delgada y ésa es la historia que te cuenta la gordofobia: 'esta gorda de seguro no ha hecho nada'. La mayoría de las personas gordas hemos hecho cosas, en especial las mujeres", dijo en entrevista con *La Razón* Priscila Arias. En ese sentido, consideró que la gordofobia se refleja a distintos niveles, por ejemplo, en el entorno inmediato como el familiar, el de trabajo, así como en los medios de comunicación y entretenimiento, y de forma interna.

## EL TIP

**EN EL MARCO** del Día Mundial Contra la Obesidad, que fue el 4 de marzo, Priscila Arias lanzó una canción escrita por Magdalena Piñeyro en la que explican la discriminación que experimentan las personas gordas, en especial las mujeres.

**LA INFLUENCER** Priscila Arias posa en una sesión fotográfica.

La *influencer* comentó que, en el aspecto social inmediato, padres, hermanos, amigos, compañeros de trabajo, entre otros, se sienten con el

derecho de opinar sobre el peso y esa acción se puede convertir en discursos violentos que afectan a las personas con sobrepeso. "La gordofobia no te enseña a cuestionar por qué estás rechazando un cuerpo gordo", expresó. Por otro lado, Priscila Arias señaló que de parte de los medios de entretenimiento se sigue reforzando la idea de que un cuerpo delgado es mejor, porque no quieren representar historias reales con gente de talla grande. Sin embargo, la *influencer* acusó que uno de los tipos de gordofobia que afectan más a la gente es la médica, en la que acusan a las personas con sobrepeso de no cuidarse.

"Es la base de todo este sistema de discriminación. Todo esto sucede por salud, porque claro, cómo eres una persona enferma, cómo eres una persona floja, con malos hábitos, yo te ataco por tu bien, yo te sugiero, yo te invito, yo te acoso por tu bien", comentó Arias.

Comentó que lo anterior es el tipo de discriminación más dura y asegura que hay diagnósticos erróneos. "En ningún consultorio médico tienen la certeza de peso cuando vas por una gripa o una infección en el oído, un tema ginecológico y es brutal la cantidad de veces que las personas gordas tenemos diagnósticos deficientes porque simplemente se quedan viendo nuestros kilos en lugar de indagar en darnos una atención digna", aseveró. Priscila Arias comentó que en su caso, después de 20 años le diagnosticaron resistencia a la insulina. "Probablemente la he tenido muchos años de mi vida y no lo sabía, porque a pesar de que fui con muchos nutriólogos

y muchos médicos nunca me revisaron eso, hasta que una ginecóloga hace un año lo hizo", recordó. La *influencer* mencionó que una vez logró bajar de peso y ser talla mediana, pero lo hizo a costa de su salud física y emocional. "Yo nunca he sido delgada, lo más que he sido es talla mediana, pero mi salud mental y física estaban hechas trizas ¿Cuántas veces más quieres que le dé veneno a mi cuerpo? Cuando bajas de peso es subir al médico en turno y si vuelves a subir es por tu culpa, no tiene ningún sentido", explicó.

Finalmente, Priscila Arias hizo un llamado a la sociedad a abrirse y escuchar lo que tienen que decir las personas con sobrepeso.

**PRISCILA ARIAS** señala a *La Razón* que la discriminación que viven las personas con sobrepeso se vive en diferentes niveles: "promuevo el trato digno y respetuoso a los cuerpos gordos", expresa

so, pues consideró que los problemas que tienen no siempre son por el cuerpo, sino por lo que les hacen creer de su cuerpo. Asimismo, pidió a los médicos que oigan a sus pacientes y las circunstancias que envuelven la salud de cada individuo. "La gente piensa que yo me dedico a promover la obesidad y no, yo me dedico a promover un trato digno y respetuoso a los cuerpos gordos, no dejamos de ser personas y es muy triste que la mayoría de los insultos que vienen a dejarme las personas que no están de acuerdo conmigo, en lugar de tener argumentos me deshumanizan. Somos más que cuerpo y una talla", concluyó.

**30**  
Por ciento de los capitalinos sufrió gordofobia



**RETO 4**

**ELEMENTOS**  
LA LIGA EXTREMA

**INICIA 20 DE MARZO LUNES A VIERNES 8 PM**

**5\***

Por cada compra que realices en dulcería  
recibe un cupón válido por una entrada

**2x1**

EN TAQUILLA

**8a TEMPORADA DE PREMIOS**  
CINÉPOLIS

Por cada compra que se realice en dulcería de los conjuntos Cinépolis® participantes de la República Mexicana se emitirá un cupón canjeable por una entrada al cine al 2x1. Algunos conjuntos Cinépolis no participan en la promoción, consulta en el cine de tu preferencia si participa. El cupón 2x1 aplica para salas y funciones en Cinépolis 2D, 3D, 4DX®, IMAX®, Sala Junior Cinépolis® (solo butaca), Macro XE® y Salas Pluus® (solo en asiento tradicional no aplica en pluus). No aplica con otras promociones. La emisión de cupones promocionales será del 15 de diciembre de 2022 al 08 de marzo de 2023 y el periodo de canje de los cupones será a partir de la fecha de emisión del cupón y hasta el 15 de marzo del 2023. Podrá haber películas y/o funciones que no participen con este beneficio. No válido en Cinépolis VIP®. Aplican condiciones y restricciones consultables en [www.cinepolis.com](http://www.cinepolis.com) y en el cupón.

Rumbo a la ceremonia

# Los Fabelman

## Y TODO EN TODAS PARTES, ENTRE LAS FAVORITAS PARA GANAR

**CRÍTICOS DE CINE** comparten a *La Razón* lo más destacado de algunos filmes que compiten por el máximo galardón; sorprende la nominación de *Avatar 2* a Mejor Película, muestra del peso que tiene James Cameron en Hollywood

• Por Diego Guerrero Cedillo / [diego.guerrero@razon.com](mailto:diego.guerrero@razon.com)

**A** unos días de la 95 entrega de los premios Oscar, que será el próximo 12 de marzo, *La Razón* presenta un repaso por los largometrajes nominados a Mejor Película de la mano de destacados críticos de cine, quienes además comparten a los lectores sus impresiones con respecto a las cintas que contienen por el máximo reconocimiento y nos dan su pronóstico para las principales categorías del certamen: Mejor Película, Mejor Dirección, Mejor Actor, Mejor Actriz, Mejor Guion Original y Mejor Fotografía.

En esta entrega, Orianna Paz habla de *Los Fabelman* cinta que narra una etapa que marcó profundamente la vida del cineasta Steven Spielberg. Gerardo Gil Ballesteros explora el regreso al Hollywood clásico con *Top Gun: Maverick*; e Irving Torres detalla aspectos sobre el poderoso discurso de *Ellas hablan*, de la canadiense Sarah Polley.

Asimismo, el crítico de cine e investigador filmico José Antonio Valdés Peña conversa de *Elvis*, la grandilocuente biopic del Rey del Rock, dirigida por Baz Luhrmann; y Javier Quintanar Polanco detalla los aspectos de la inesperada inclusión de *Avatar 2* en la contienda.

### 1 ELVIS, CUANDO LO NUEVO Y LO VIEJO SE DAN LA MANO

**"BAZ LUHRMANN ES UN CINEASTA** que siempre me entusiasma mucho, porque es de los pocos necios que siguen promoviendo y cultivando el género del musical, que es maravilloso para el cine", dijo a *La Razón* el crítico cinematográfico José Antonio Valdés Peña. Para el experto, *Elvis*, la biopic del Rey de Rock, es una fábula precautoria, en la que el espectador puede observar cómo el comercio del arte puede terminar con sus propios hijos.

Valdés Peña señaló que en *Elvis*, el peculiar cine de Luhrmann encaja a la perfección con la personalidad del intérprete de "Unchained Melody": "Este estilo grandilocuente, donde lo viejo y lo nuevo se dan la mano —visual, musical y culturalmente hablando—, por primera vez en su carrera encontró un objeto de estudio muy importante, que es un personaje clave para la historia de la música del siglo XX y de la cultura popular".

El también investigador filmico Valdés Peña describe el largometraje como "una visión al revés del mito de Fausto: "Aquí Fausto no pidió tener la sabiduría del mundo entero, más bien este joven cantautor estaba mezclando la música de los negros con la cultura de los blancos, se encontró a un Mefistófeles que le ofreció el mundo entero, hasta que lo acabó destruyendo".

"Lo interesante de la película es que la narra Mefistófeles, es decir, Elvis Presley no puede narrar ni su propia historia, porque es a través de los ojos del coronel Tom Parker, que Baz Luhrmann hace esta fábula", apuntó el experto, quien destacó la magistral interpretación de Austin Butler como la estrella de rock, papel por el que ha sido galardonado con el Globo de Oro y el Premio BAFTA a Mejor Actor.

### 2 ELLAS HABLAN MUESTRA EL PODER DE LAS MUJERES

**LA CINTA ELLAS HABLAN** es una adaptación cinematográfica de la novela homónima de la escritora Miriam Toews, llevada a la pantalla grande por la directora y guionista canadiense Sarah Polley. De acuerdo con Irving Torres, crítico de cine, aborda diversas posturas del feminismo mediante un discurso directo: "Esto provoca que llegue a todas las capas sociales que tenga que llegar y hace que la cinta funcione bastante bien".

La trama sigue a un puñado de mujeres que habitan en una colonia religiosa: "Vemos cómo trabajan y somos testigos de sus conversaciones; eso provoca que, con la mirada de la actualidad, nos percatemos de una actitud anacrónica, que ya no tiene cabida en nuestro escenario hoy en día", explicó a *La Razón* Torres, quien aseguró que se trata de una de las cintas más relevantes del año.

El experto destacó el trabajo de dirección de Polley: "Todo ocurre en un granero, en donde se dan las pláticas de las mujeres. El manejo de cámara y la dirección de actrices logra que se te olvide que sólo estás viendo un cuarto", detalló. Asimismo, resaltó que se trata de una película llena de emociones, que cuenta con grandes actuaciones y una atmósfera absorbente.

"La película descansa completamente en las actuaciones. Las protagonistas representan a las mujeres en todos los sentidos; desde la que es sumisa y obedece al hombre en todo, hasta la que está comprometida con el feminismo extremo", detalló el crítico cinematográfico, quien describió a la cinta como una historia de verdadero empoderamiento femenino.

119  
Todo en todas partes al mismo tiempo

68  
Los espíritus de la isla

39  
Tár

35  
Elvis

Hasta el 28 de febrero de 2023

FILMES CON MÁS PREMIOS

Fuente: [Rotten Tomatoes](https://www.rottentomatoes.com)



Críticos de cine nos comparten su quiniela, previo a la ceremonia

- 🏆 — Mejor Película
- 🎬 — Mejor Dirección
- 🌟 — Mejor Actor
- 👩 — Mejor Actriz
- 📜 — Mejor Guion Original
- 📷 — Mejor Fotografía

**Javier Quintanar Polanco**

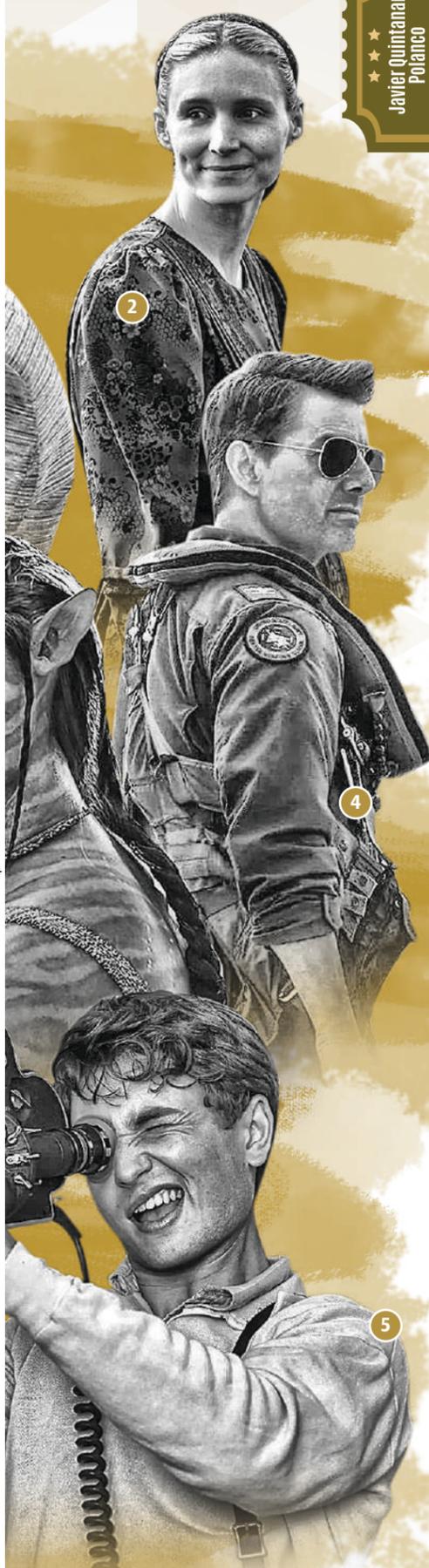
- 🏆 **Los Fabelman**  
Daniel Kwan y Daniel Scheinert  
(*Todo en todas partes al mismo tiempo*)
- 🌟 **Brendan Fraser** (*La Ballena*)
- 🌟 **Cate Blanchett** (*Tár*)
- 📷 **Los espíritus de la isla**
- 🏠 **Elvis**

**Alejandra Lomelí**

- 🏆 **Los Espíritus de la Isla**  
Steven Spielberg  
(*Los Fabelman*)
- 🌟 **Colin Farrell** (*Los Espíritus de la Isla*)
- 🌟 **Cate Blanchett** (*Tár*)
- 📷 **Los espíritus de la isla**
- 🏠 **Elvis**

**Irving Torres**

- 🏆 **Los Espíritus de la Isla**  
Steven Spielberg  
(*Los Fabelman*)
- 🌟 **Brendan Fraser** (*La Ballena*)
- 🌟 **Cate Blanchett** (*Tár*)
- 📷 **Los espíritus de la isla**
- 🏠 **Elvis**



3 **AVATAR,**  
EL ESPECTÁCULO  
VISUAL DE JAMES  
CAMERON

**UNA DE LAS SORPRESAS** en las nominaciones a Mejor Película es la superproducción de James Cameron. *Avatar 2*. "Me parece significativo el hecho de que haya salido de las categorías técnicas, que eran las esperadas", dijo en entrevista con *La Razón* Javier Quintanar Polanco, crítico cinematográfico.

"Representa ese espíritu hollywoodense. *Avatar* es una película que cumple con los cánones de la industria, en el sentido de que es espectacular. Visualmente es perfecta, tiene efectos especiales increíbles y una historia que conecta con las audiencias", detalló el experto, quien apuntó que, desde su punto de vista, el guion recicla varios elementos de la entrega pasada.

La secuela llegó 13 años después de la primera entrega para continuar con la historia del soldado Jake Sully, quien se volvió parte de los Na'vi, adoptó sus costumbres y formó una familia en el increíble planeta conocido como Pandora. Sam Worthington, Zoe Saldana y Stephen Lang vuelven a los papeles protagónicos y se suman a ellos Cliff Curtis y Kate Winslet, antigua conocida del director.

James Cameron filmó la tercera parte de su saga a la par de esta secuela y planea lanzar cinco películas más. Esta superproducción destaca por los efectos visuales y la tecnología que se utilizó para su rodaje, trabajo que se puede notar en las increíbles secuencias bajo el agua.

Quintanar Polanco explicó que esto es porque, de alguna manera, tienen que introducir a este universo a las generaciones más jóvenes: "La idea es que se envuelvan, que se fascinen con este mundo y así pavimentar el terreno para las secuelas que se tienen planeadas". Asimismo, agregó que el nombre de James Cameron sigue pesando en la academia, y que eso influyó en la nominación de esta secuela.

Señaló que Cameron mantiene su estilo, que le permite crear obras audiovisuales espectaculares, envolventes y emotivas: "Tiene muy dominado el tema de la dirección. El hecho de que no estuviera en la categoría de Mejor Director es algo desconcertante".

**PARA EL CRÍTICO** de cine Gerardo Gil Ballesteros, la nominación a Mejor Película para *Top Gun: Maverick*, la secuela de uno de los clásicos ochenteros de Hollywood que llegó 36 años después de la primera cinta, es una suerte de reconocimiento para aquellos largometrajes tan preciados por el público de la gran industria.

"Es la cinta más hollywoodense de todas. Representa al Hollywood clásico, y tal vez el gremio quiera darle reconocimiento a esos filmes que son tremendamente comerciales", dijo en entrevista con *La Razón* el experto filmico. Gil Ballesteros detalló que se trata de un filme que pertenece a un género en sí mismo y que proliferó durante los años cuarenta: el cine de aviación, cuyos temas centrales giran entorno al heroísmo y derivan en lo bélico.

*Top Gun: Maverick* es dirigida por Joseph Kosinski y está ambientada 36 años después de la primera entrega. Tom Cruise vuelve a interpretar al icónico Pete Maverick Mitchell, pero ahora como un veterano y experimentado personaje, quien deberá a instruir a un puñado de jóvenes pilotos para completar una misión que parece imposible.

La cinta destaca por sus envolventes escenas de acción y su magistral uso de efectos especiales. "A pesar de ser una película tan comercial, no requiere de los efectos de *Avatar*. Si tiene muchos efectos especiales, claro, pero más clásicos en su hechura", explicó Gerardo Gil Ballesteros, quien apuntó que regresar a esa fórmula mucho más clásica de hacer cine es algo positivo para la industria.

"Sería como enviar un mensaje a Hollywood diciendo: 'Ya basta de tantos efectos especiales de una forma tan hueca'.", apuntó el experto filmico, quien concluyó que, en ese sentido, no sería tan desafortunado que la cinta se llevara el galardón a Mejor Película.

4 **TOP GUN:**  
**MAVERICK, LA MÁS**  
**HOLLYWOODENSE**  
**EN LA CATEGORÍA**

5 **LOS FABELMAN,**  
UNA MIRADA  
AL PASADO DE  
UNA LEYENDA

**UNO DE LOS LARGOMETRAJES** favoritos para hacerse con el galardón a Mejor Película en esta edición es *Los Fabelman*, del legendario director Steven Spielberg. Para Orianna Paz, crítica cinematográfica, es una de las películas más íntimas, personales y cercanas del director: "Es una cinta muy entrañable, porque la narra de una manera muy honesta y muy auténtica", explicó la experta en entrevista con *La Razón*.

"Nos muestra, de alguna manera, sus sentimientos más profundos. En ella recuerda su niñez y nos vuelve partícipes de cómo era su familia, además de que muestra cómo surgió su pasión por el cine y cómo comenzó su carrera dentro de la industria filmica", detalló.

*Los Fabelman* narra el momento en que un pequeño Steven Spielberg se cautivó con la cinematografía y sumerge al espectador en un evento íntimo y doloroso del director durante su juventud. A través de Sam Fabelman, el cineasta relata lo que probablemente fue el catalizador para que terminara dedicándose a contar historias.

La experta comentó a este diario que, a pesar de ser un drama familiar, que aborda un conflicto muy personal, Spielberg lo revisita con la magia del lenguaje cinematográfico: "Es una película que tiene mucha calidad en el diseño de producción, en la música —en donde vuelve a echar mano de John Williams— y en la fotografía".

Orianna Paz reconoció el gran trabajo del reparto, compuesto por Michelle Williams, Seth Rogen y Paul Dano, y destacó la actuación de Gabriel LaBelle, quien interpreta al cineasta en su juventud: "Logra mimetizarse muchísimo con el verdadero Spielberg. Adoptó sus tics, su forma de pararse y toda su personalidad de una manera muy orgánica".

Durante la temporada de premios, la cinta ha recibido algunos de los premios más relevantes, entre los que destacan los Globos de Oro a Mejor Película Dramática y Mejor Director, así como el Critic's Choice Awards a Mejor Intérprete Joven. *Los Fabelman* es una de las favoritas para hacerse con la estatuilla de las categorías más relevantes.

**EL TIP**  
LA CEREMONIA de los Oscar se transmitirá el domingo 12 de marzo, a las 19:00 horas, hora de la CDMX en TNT.

**ELDATO**  
HABRÁ diversos actos musicales, Rihanna interpretará "Lift Me Up", tema de *Black Panther: Wakanda Forever*.



Fotos|Especial

Fotoarte|Luis de la Fuente|La Razón

# CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Martes 07.03.2023

contextos@razon.com.mx Tel. 5260-6001

## LA UTORA



### POESÍA ANTE LA EMERGENCIA

POR JULIA SANTIBÁÑEZ

Quien se está ahogando sólo piensa en otro bocado de aire. Y el siguiente. Y uno más.

Mirta Luz se veía siendo mamá de Nadia por muchos años, toda la vida, pero en 2015 torturaron y asesinaron a su hija, de 32. Machacada, con sobresaltos de horror, Mirta Luz buscó respuesta a la quemante desesperación en cada gota de sangre. Al abismo que llegó a su costado. Un camino fue "incendiar de palabras... las calles de este país de sombras". Poeta, plasmó cosas como: "No te vayas de mí, niña de azúcar, / a plantar margaritas en tus huesos. / No me dejes sin tus ojos ciega, / no me dejes sin tu voz silente, / no me dejes sin tu luz a oscuras, / no me dejes sin tu piel desnuda". Eso le dio aliento para seguir, afirma en "Nadia Vera, masacre en la Ciudad de México", episodio del *podcast Así como suena*, de María Scherer y Carlos Puig.

En este #8M encuentro que una de las virtudes más nobles de la poesía es justamente acomodar el dolor y la furia ante la violencia, para no empantanarnos. Se trata de literatura concentrada como un vaso de vino, sin cáscara ni semillas: el puro zumo. Porque necesitamos algo fuerte, que nos ayude a tragar esta piedra en la garganta: a ellas, las *nuestras* o desconocidas, las están matando. A nosotras chance nos toque mañana.

Como a diario se suma el asesinato de once de nosotras, entonces urge decir esto, del chileno Raúl Zurita: "Que se me derritan los ojos en el rostro / si yo me olvido de ti / Que se crucen los milenios y los ríos se hagan azufre / y mis lágrimas ácido quemándome la cara / si me obligan a olvidarte". También aplica ante la niña víctima de violación, la aterrada en vida o muerte, la mujer que rociaron con ácido, la que se desangra en un aborto clandestino, la descuartizada. Sólo aventando del pecho versos de ese tamaño podemos pasar saliva. Y luego gritar más fuerte, porque "tu nombre es una fisura en la garganta", resume Enzia Verduchi.

En otro caso, una madre escupe líneas que son una herida abierta: en 2012 le regresaron cachos del cráneo de su hija desaparecida. La poeta Rocío G. Benítez imagina esta escena: "¿Y si alguien comió de su carne? / Te despierta la duda a las tres de la mañana / pensando en tu torva muchacha / puesta en un plato / para el desayuno. // Y acaricias sus pedacitos de cráneo / para consolarte / para consolarla".

Creo que escribir o leer versos como éstos, memorizarlos, compartílos e incomodar con ellos es de veras otra forma de protesta, de activismo. Creo también que la poesía nos regala un bocado de aire, como el que ya no alcanzaron tantas. Para seguir reclamando por esas tantas.

julia.santibanez@razon.com.mx  
Twitter: @JSantibanez00

## Hospitalizan a Ignacio López Tarso

**EL PRIMER ACTOR**, de 98 años, fue hospitalizado de emergencia el pasado viernes 3 de marzo por una neumonía y una oclusión intestinal, reportó ayer su asistente, Lulú Mogollón: "No está grave, para todos es algo bueno, lo tienen en terapia intermedia por la edad".



Renovó la investigación en el país

## Muere Enrique Florescano, el gran historiador de México

**RODRIGO MARTÍNEZ BARACS**, quien fue su alumno, destaca la manera en que el estudioso supo acercarse al público; fue experto en los mitos mesoamericanos y el maíz

• Por Carlos Olivares Baró y Adriana Góchez

Enrique Florescano, considerado uno de los grandes historiadores de todos los tiempos de nuestro país y quien legó vastos conocimientos del México prehispánico, el colonial y el independiente, además de preocuparse por acercar sus investigaciones al público en general, falleció ayer a los 85 años de edad, informó Diego Prieto, director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

"Con mucha tristeza me enteré de la muerte de Enrique Florescano. Se va el gran historiador del México de todos los tiempos, un buen amigo y un gran director del INAH y de la DEH (Dirección de Estudios Históricos)", suscribió en Twitter.

Florescano destacó por estructurar nuevas formas en el proceso de investigación histórica en nuestro país. El historiador Rodrigo Martínez Baracs, quien fue su alumno y ha escrito diversos perfiles del estudioso, resaltó en entrevista con *La Razón* la manera en que incorporó a sus indagaciones la historia económica de México.

"Enrique, junto con su esposa, la también historiadora, igualmente brillante, Alejandra Moreno Toscano, escribió muy primerizos artículos relativos al maíz. Se fueron concentrando en éste desde el punto de la historia económica de México, él hizo estudios sobre precios del maíz y la crisis agrícola en el siglo XVIII, a partir de ahí, tuvo mucha influencia en los años 60, en la difusión de la historia económica de México, sobre todo del periodo Virreinal, que en ese tiempo era poco estudiado, supo hacérselo ver desde un punto de vista interesante, de la economía, de los conflictos sociales", apuntó.

Martínez Baracs resaltó la forma en que Florescano integró el conocimiento del pasado con la religión prehispánica y "dentro de ésta dándole un papel muy preponderante al origen de la agricultura, del maíz, temas que lo fueron obsesionando. Legó libros sobre los mayas y los mexicas, muy valiosos por la cantidad de información que incorpora y sintetiza, con capacidad polémica, expositiva, con un argumento claro".

De entre las grandes enseñanzas que

### Lo recuerdan

Destacan sus aportaciones

“DEDICÓ gran parte de su vida al estudio del dios Quetzalcóatl y de la cosmovisión del maíz. Qué todas las semillas de maíz germinen en tu honor”

Alejandra Frausto  
Secretaría de Cultura

“SU COMPROMISO por narrar y desentrañar la historia de las culturas mesoamericanas hace de su obra un invaluable referente”

INBAL  
Institución

“CULTO, INTELIGENTE, afable, Enrique Florescano es autor de una obra indispensable sobre la historia de México. Le debemos mucho”

Raúl Trejo Delarbre  
Escritor

“MURIÓ ENRIQUE FLORESCANO, amigo y maestro de mi vida, fundador de *Nexos* y de tantas otras cosas”

Héctor Aguilar Camín  
Historiador y narrador

“FUE UNO de los historiadores mexicanos más reconocidos a nivel internacional. Lamentamos profundamente su partida”

CULTURA UNAM  
Institución

FLORESCANO, en el Centro Cultural Bella Época, en 2012.

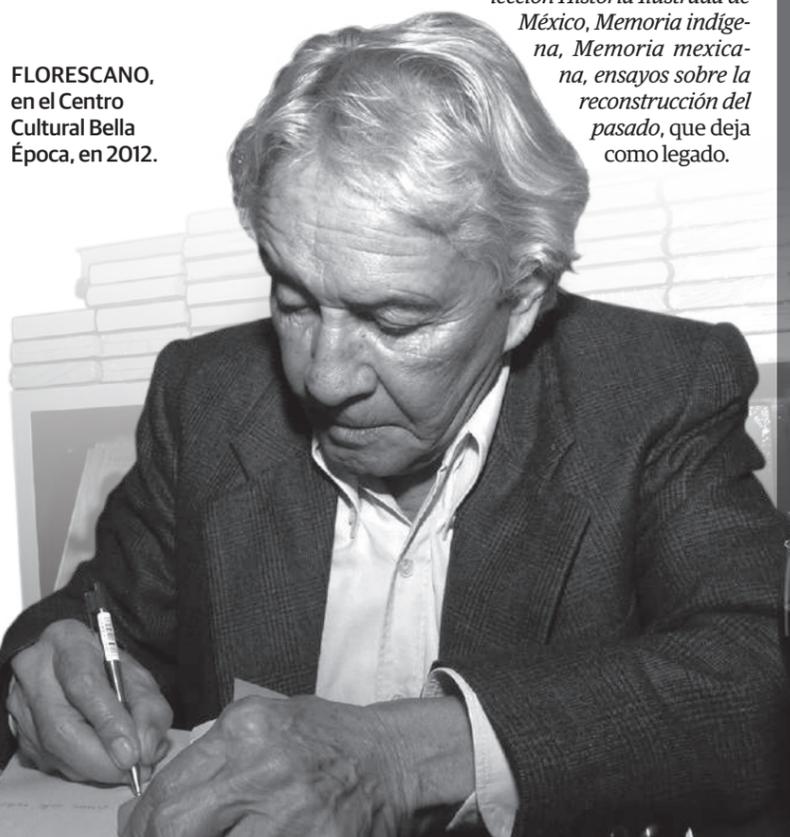
recordó del historiador galardonado con el Premio Alfonso Reyes de El Colegio de México, está cómo se preocupó por crear vínculos con el público en general y motivar a otros estudiosos a hacer lo mismo.

"Un poco le disgustaba una historiografía de historiadores que escriben para historiadores, que son leídos solamente por historiadores con un lenguaje limitado, que no saben escribir para el público en general, siempre nos decía 'están en el INAH, pero no publican en el INAH, tienen que ganarse un público en editoriales comerciales o normales', nos insistía que buscáramos un público que no se enfoque solamente en lo académico", aseveró.

Admirado y de alta consideración en los espacios humanísticos del país, en su trayectoria Florescano trabajó amistad con trascendentes figuras de la literatura mexicana: Carlos Monsiváis, José Emilio Pacheco, Héctor Aguilar Camín, José Joaquín Blanco, Antonio Saborit y Solange Alberro, entre otras personalidades.

"Los estudios históricos permiten enlazar el pasado con el presente; las personas que nos dedicamos a la investigación histórica construimos puentes entre lo que fue y el presente con la finalidad de que los lectores conozcan otras realidades y asimismo se enriquezcan sus valores ciudadanos", afirmaba Florescano.

Entre sus libros sobresalen: *Colección Historia Ilustrada de México*, *Memoria indígena*, *Memoria mexicana*, *ensayos sobre la reconstrucción del pasado*, que deja como legado.



# DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

Martes 07.03.2023

deportes@azon.com.mx Tel. 5260-6001

## Novak Djokovic sin entrada a EU

EL NÚMERO uno del mundo se retiró del Abierto de Indian Wells, después de fallar en su intento de ingresar a Estados Unidos sin vacunas para jugar el torneo en el sur de California, también se pierde el Miami Open y el US Open.



JUGADORES del conjunto galo celebran una anotación. Foto: AP

## Los parisinos no contarán con su poderío ofensivo

NEYMAR no volverá a jugar en lo que resta de la temporada debido a que deberá someterse a una cirugía en su lesionado tobillo derecho, así lo anunció el Paris Saint-Germain.

El astro brasileño se perderá la visita al Bayern Múnich el miércoles por los octavos de final de la Champions League y será operado en los próximos días en un hospital de Doha, según comunicó el club propiedad de Qatar.

"Neymar Jr. ha tenido varios episodios de inestabilidad en el tobillo derecho en los últimos años", señaló el parte médico difundido por el PSG.

"Tras su último esguince contraído el 20 de febrero, el cuerpo médico del Paris Saint-Germain recomendó una operación de reparación de ligamentos, para evitar un mayor riesgo".

El club francés añadió que la cirugía se realizará en el Hospital ASPETAR de Doha. Se prevé que la recuperación tome entre tres y cuatro meses.

Definen el pase a cuartos de final

# PSG, el último club que venció al Bayern en Alemania en la Champions

• Por Enrique Villanueva

enrique.villanueva@azon.com.mx

Con Lionel Messi y Kylian Mbappé como principales estandartes, el PSG se mete este miércoles al Allianz Arena con la encomienda de remontar la desventaja de 1-0 con la que llega a los octavos de final de vuelta de la Champions League contra el Bayern Múnich, que no pierde un compromiso como local en esta competencia desde hace dos años.

El 7 de abril del 2021, los bávaros sucumbieron por última vez frente a su público en un duelo del certamen continental. El rival aquella vez fue precisamente la escuadra francesa, que se impuso 3-2 en la ida de los cuartos de final de la Temporada 2020-2021, resultado que a la postre le costó la eliminación a los alemanes.

Desde ese día, el cuadro muniqués no ha vuelto a ser vencido en su terruño en una cita de la Liga de Campeones de Europa. Ha disputado ocho encuentros y solamente no ganó uno de ellos, el correspondiente a la vuelta de cuartos de final de la pasada campaña, un empate 1-1 ante el Villarreal que lo dejó eliminado contra todo pronóstico.

De hecho, la entidad teutona solamente registra dos tropiezos en el Allianz Arena desde que Julian Nagelsmann asumió el timón en agosto del 2021, ambos en la Bundesliga, y la última de ellas fue el 7 de enero del año pasado, un 1-2 a manos del Borussia Mönchengladbach en la Jornada 18 de la Campaña 2021-2022.

Tanto el Bayern como el PSG llegan a

EL EQUIPO DE MÚNICH acumula dos años sin derrota en el Allianz Arena en juegos del torneo continental; los franceses llegan con desventaja de 1-0 al encuentro de vuelta

### Cotejos recientes de los teutones como locales

Bayern Múnich 2-3 PSG	(Cuartos de final ida Temporada 2020-2021)
Bayern Múnich 5-0 Dinamo Kiev	(Fase de grupos Temporada 2021-2022)
Bayern Múnich 5-2 Benfica	(Fase de grupos Temporada 2021-2022)
Bayern Múnich 3-0 Barcelona	(Fase de grupos Temporada 2021-2022)
Bayern Múnich 7-1 Salzburgo	(Octavos de final vuelta Temporada 2021-2022)
Bayern Múnich 1-1 Villarreal	(Cuartos de final vuelta Temporada 2021-2022)
Bayern Múnich 2-0 Barcelona	(Fase de grupos Temporada 2022-2023)
Bayern Múnich 5-0 Viktoria Pilsen	(Fase de grupos Temporada 2022-2023)
Bayern Múnich 2-0 Inter de Milán	(Fase de grupos Temporada 2022-2023)

\*Último tropiezo en el Allianz Arena

### Últimos duelos entre alemanes y galos

PSG 0-1 Bayern Múnich	(Octavos de final ida Temporada 2022-2023)
PSG 0-1 Bayern Múnich	(Cuartos de final vuelta Temporada 2020-2021)
Bayern Múnich 2-3 PSG	(Cuartos de final ida Temporada 2020-2021)
PSG 0-1 Bayern Múnich	(Final Temporada 2019-2020)
Bayern Múnich 3-1 PSG	(Fase de grupos Temporada 2017-2018)
PSG 3-0 Bayern Múnich	(Fase de grupos Temporada 2017-2018)

\*\*Todos en Champions League

este compromiso como líderes de sus respectivas ligas. Los de Baviera acumulan 49 unidades después de 23 Jornadas en la Bundesliga, misma cosecha del Borussia Dortmund, al que superan por diferencia de goles. El Paris Saint-Germain tiene una ventaja más cómoda en la Ligue 1 al llevarle ocho puntos al Olympique de Marsella, su más cercano perseguidor, después de 23 fechas transcurridas.

Mbappé llega a este crucial duelo con la motivación a tope luego de que el pasado fin de semana llegó a 201 anotaciones con la camiseta del PSG para convertirse en el máximo goleador en la historia de la institución.

Contra los de Múnich, Donatello registra tres tantos en seis compromisos, aunque su balance es negativo, ya que los galos solamente ganaron dos de esos enfrenta-

mientos y el resto los perdieron, incluida la final de la Champions League del ciclo 2019-2020.

El astro francés, Messi y compañía intentarán evitar ser eliminados por segunda edición consecutiva en los octavos de final, luego de que el año pasado sucumbieron frente al Real Madrid en dicha instancia.

El Bayern Múnich fue el único club que ganó sus seis compromisos en la fase de grupos del certamen continental, por lo que la remontada no luce sencilla para los dirigidos por Christophe Galtier.

Los franceses deben imponerse por diferencia de dos tantos en Alemania para acceder a los cuartos de final o bien ganar el cotejo por un gol y forzar los tiempos extra, pues las anotaciones en calidad de visitante no cuentan como criterio de desempate.

Otras eliminatorias destacadas que se definen esta semana son Chelsea vs Borussia Dortmund y Tottenham vs. Milan. En ambos casos los equipos ingleses llegan con desventaja de 1-0, por lo que apelarán a su localía para salir a flote.

El que luce con el panorama más complicado es el Brujas, que visita Portugal con un handicap de dos anotaciones en contra ante el Benfica, que se impuso 2-0 en la ida celebrada el mes pasado en Bélgica.

La próxima semana saldrán los otros cuatro clasificados a los cuartos de final de la Liga de Campeones, cuyo campeón vigente es el Real Madrid, que también es el actual monarca mundial.

## ARQUETIPO FUTBOL



## ESTINO FINAL: MIAMI

POR DANIEL ALONSO

Me encantaría presumir que esta columna es sobre el destino de mis próximas vacaciones; pero no, en realidad va en relación con un objetivo que el beisbol mexicano debe tener grabado en la mente: llegar a las finales del Mundial. Porque esta noche, en punto de las 23:00 horas (tiempo de la Ciudad de México) se cantará playball en la quinta edición del Clásico Mundial que se inaugurará con el enfrentamiento entre Cuba y Países Bajos en Taichung, Taiwán.

Sin los reflectores que el futbol posee, la máxima competición de selecciones nacionales ha crecido enormemente. Y para los amantes al beisbol, debe ser muy gratificante que el Rey de los deportes sigue trascendiendo fronteras y ahora con 20 naciones, entre ellas tres países que harán su presentación en sociedad: Reino Unido, República Checa y Nicaragua, se enriquecerá la reciente historia del Clásico Mundial.

Para esta nueva edición son cuatro sedes las que alberguen la ronda de grupos del certamen. El grupo A se disputará en el estadio Intercontinental de Taichung, con China Taipéi, Italia, Panamá y los países que hoy inician la justa. El estadio Tokyo Dome de la capital japonesa será sede del grupo B integrado por Corea del Sur, Australia, China, República Checa y los locales. El grupo C, en donde los mexicanos tendrán participación, se definirá en el Chase Field de Phoenix, Arizona; Colombia, Canadá, Reino Unido y Estados Unidos completan el grupo. Y finalmente en el sector D, en el LoanDepot Park de Miami, las hostilidades serán cortesía de Puerto Rico, Venezuela, República Dominicana, Israel y Nicaragua.

La novena mexicana debuta el 11 de marzo ante su similar de Colombia, en donde el actual pitcher de los Dodgers, Julio Urías, será el encargado de comandar a nuestros patriotas en el debut mundialista. El lanzador de Culiacán y que en 2020 se coronara como campeón de la Serie Mundial, también ha sido elegido el capitán de la escuadra mexicana. El grupo no será nada sencillo, porque ahí está el actual campeón y máxima potencia en este deporte, Estados Unidos.

Será de la mano de Julio Urías y José Urquidy de quienes dependerá el sueño mexicano, en primer lugar, para lograr el pase a cuartos de final y estar entre los mejores ocho del mundo. En segundo plano, mejorar la participación histórica, la cual fue un sexto lugar en el ya lejano 2006, pero de acuerdo con los cruces, sería República Dominicana el rival, y los caribeños son incluso favoritos para llevarse el título este año. Misión difícil, pero no imposible.

De los 20 integrantes, clasificarán los dos mejores equipos de cada grupo. En el papel, y apegándonos exclusivamente a la historia, los que tienen prácticamente su lugar en la siguiente ronda son Estados Unidos, República Dominicana, Cuba y Japón. En segundo orden debería estar México, Corea del Sur, Países Bajos y Venezuela peleando con Puerto Rico.

En las últimas dos décadas hemos sido testigos que la MLB cada vez tiene grandes jugadores de diferentes nacionalidades, además de los elementos caribeños que siempre han figurado en Estados Unidos. Ese impulso internacional ha motivado al crecimiento del beisbol en todo el mundo. Las entradas para las semifinales y gran final que se disputarán del 19 al 21 de marzo en Miami están prácticamente agotadas. Comienza el Clásico Mundial y tiene sello de garantía, de que será espectacular.

DEPORTES  
razon.com.mx

35

Mil 222 yardas  
ha completado  
en su carreraEL MARISCAL, en  
un entrenamiento  
el año pasado.

Los Raiders lo cortaron

# Derek Carr llega a los Saints por cuatro años

• AP

El *quarterback* Derek Carr pactó un contrato de 4 años con los Saints de Nueva Orleans, y una fuente con conocimiento de las negociaciones dijo que el acuerdo podría tener un valor de 150 millones de dólares.

La persona habló con AP bajo la condición de no ser identificada debido a que el monto financiero no fue difundido cuando los Saints anunciaron la adquisición de Carr.

“La experiencia de Derek, el liderazgo y habilidades aportarán recursos a nuestra ofensiva”, señaló el gerente general de los Saints Mickey Loomis.

Carr viene de disputar nueve temporadas con Raiders y es el dueño de los récords de la franquicia en yardas mediante pases (35.222) y pases de *touchdown* (217). Pero nunca ha ganado un juego de postemporada. Y tras un pobre desempeño en la recta final de la pasada temporada, Carr perdió la titularidad en los últimos dos partidos.

Derek Carr, quien cumplirá 32 años de edad el 28 de marzo, fue dado de baja por Las Vegas el 14 de febrero al declinar renunciar a una cláusula para vetar canjes en su contrato.

Las Vegas necesitaba transferirle o de-

EL MARISCAL DE CAMPO viene de disputar nueve temporadas con la franquicia de Las Vegas y es el dueño de los récords del equipo; busca llenar los zapatos de Drew Brees

jarle en libertad antes de esa fecha o de lo contrario los 40.4 millones de dólares en su contrato por los próximos dos años quedaban garantizados.

Desde 2006, los Saints se han clasificado nueve veces a los *playoffs* y ganaron un Super Bowl. Todas esas participaciones en la postemporada fueron con Drew Brees, pasador histórico de la franquicia y Sean Payton como entrenador en jefe. Brees se retiró y Payton ahora dirige a los Broncos de Denver.

El entrenador en jefe de los Saints, Dennis Allen, conducía a los Raiders cuando éstos seleccionaron a Carr en la segunda ronda del *Draft* de 2014 procedente de Fresno State. Allen dirigió a Carr apenas cuatro partidos antes de ser despedido ese año.

La adquisición debe brindar cierta estabilidad a los Saints en una posición que quedó en ascuas tras una campaña 2022 que cerraron con foja de 7-10.

Jameis Winston está bajo

contrato con los Saints hasta 2023, pero se presume que Nueva Orleans podría dejarle en libertad. Debe cobrar un salario base de 12,8 millones la próxima temporada, según su contrato, y apenas disputó tres juegos de 2022 antes de ceder la titularidad (en parte por una lesión en la espalda) a Andy Dalton.

Dalton, de 35 años de edad y veterano de 12 campañas en la NFL, será agente libre con miras a la próxima temporada.

Por su parte, Josh Jacobs, quien lideró a la NFL por tierra la temporada pasada, recibió la etiqueta de jugador franquicia de los Raiders de Las Vegas, confirmó una persona que tiene conocimiento de la situación.

La persona habló en condición de anonimato debido a que la decisión no ha sido anunciada.

NFL Network reportó primero la decisión de los Raiders.

Jacobs ganaría 10.1 millones de dólares la próxima temporada con la etiqueta.

## EL DATO

LOS COWBOYS de Dallas le dieron la etiqueta de jugador franquicia a Tony Pollard y aún esperan alcanzar un acuerdo a largo plazo con el corredor que tuvo una temporada.

## NBA corrige y le quita triple-doble a Giannis

Redacción • La Razón

GIANNIS ANTETOKOUNMPO reconoció que se robó un triple-doble y la NBA se lo quitó de su estadística.

La liga ajustó sus estadísticas del encuentro de Milwaukee frente a Washington del domingo y borró el último rebote de Antetokounmpo, el que le hubiera dado el triple-doble.

Recuperó un rebote defensivo a nueve segundos del final y con lo que quedó con

uno de llegar a 10 tablas. Después empujó el balón por la cancha, se acercó al aro de los Bucks, titubeó antes de lanzar el balón intencionalmente debajo del aro y después atraparlo.

Los estadistas en la arena le dieron el tiro fallado y el décimo rebote en la jugada. La NBA revisa todas las estadísticas de cada partido y es normal que haga cambios y corrija errores u omisiones y para remover el último rebote del domingo.

Milwaukee ganó 117-111. Antetokoun-



EL BASQUETBOLISTA, en el juego del fin de semana de la NBA.

mpo terminó oficialmente con 23 puntos, 13 asistencias y nueve rebotes. Con este cambio su porcentaje de rebotes cayó del 11,94% por partido a 11,92%, pero su porcentaje de tiros, después de que borraron su “tiro” fallado, pasó de .538 a .539.

Comienza el Clásico Mundial

# Veo al beisbol mexicano en su mejor nivel: Enrique Che Reyes

• Por Enrique Villanueva  
enrique.villanueva@razon.com.mx

Se pone en marcha una nueva edición del Clásico Mundial de Beisbol, la quinta de la historia y en la que la de México será una de las 20 selecciones participantes. Enrique Reyes, uno de los *mánagers* más ganadores de este deporte en el país, ve al equipo tricolor con amplias posibilidades de llegar hasta lo más alto en el evento.

*Che Reyes*, quien en octubre pasado llevó a la selección nacional al cuarto lugar en el Mundial Sub-23 celebrado en Taiwán, considera que el beisbol mexicano vive el mejor momento de su historia y le augura un buen resultado a pesar de su potentes rivales.

"Verdaderamente yo lo encuentro en su mejor nivel (de la historia). Yo he jugado como *mánager* de la selección muchos años en contra de muchos países y cada día México va mejor. Para mí a nivel mundial, creo que México ha subido mucho", aseveró en exclusiva con *La Razón*.

## EL DATO

**GRANDES LIGAS** señaló que no castigará al derecho de Medias Blancas de Chicago, Mike Clevinger, después de completar su investigación de acusaciones de abuso doméstico.

La novena representativa nacional del rey de los deportes acudió a las cuatro ediciones, en ninguna de las cuales alcanzó las semifinales. Reyes, quien como pelotero comenzó su carrera en 1983 con los Tecolotes de Nuevo Laredo, considera que México tiene amplias posibilidades de superar la ronda 1 y no sólo eso, pues lo ve con reales aspiraciones de alzar el título.

"Yo veo a un equipo que si le salen bien las cosas puede llegar hasta lo último. Muchas veces se habla mucho de los nombres, de la gente que juega con Venezuela, Dominicana, Estados Unidos, pero también nosotros tenemos gente preparada y con mucha experiencia. Si hacen bien su trabajo los jugadores y el cuerpo técnico tienen oportunidad de ganar (el torneo)", argumentó.

La gran figura de la selección nacional a seguir en el Clásico Mundial de Beisbol es el sinaloense Julio Urías, *pitcher* de los Dodgers de Los Ángeles de la MLB, y quien será el abridor en el debut contra Colombia el próximo sábado. No obstante, también sobresalen elementos como José Urquidy, Wilmer Ríos, Giovanni Gallegos, Alex Verdugo, Randy Arozarena y Alejandro Kirk, por lo cual *Che* Re-

**EL EXPELOTERO**, uno de los *mánagers* más exitosos en el palmarés nacional, quiere que el Tricolor se proclame campeón; la selección nacional inicia ante Colombia



**“QUE RECUERDEN** que van a jugar por México, por 120 millones de habitantes que están pendientes de la selección, que quieren que gane México. Que demuestren la calidad de jugadores que tenemos aquí”

**Enrique Reyes**  
Exmánager

yes confía en la capacidad del *mánager* Benjamín Gil para guiar a buen puerto a la novena nacional.

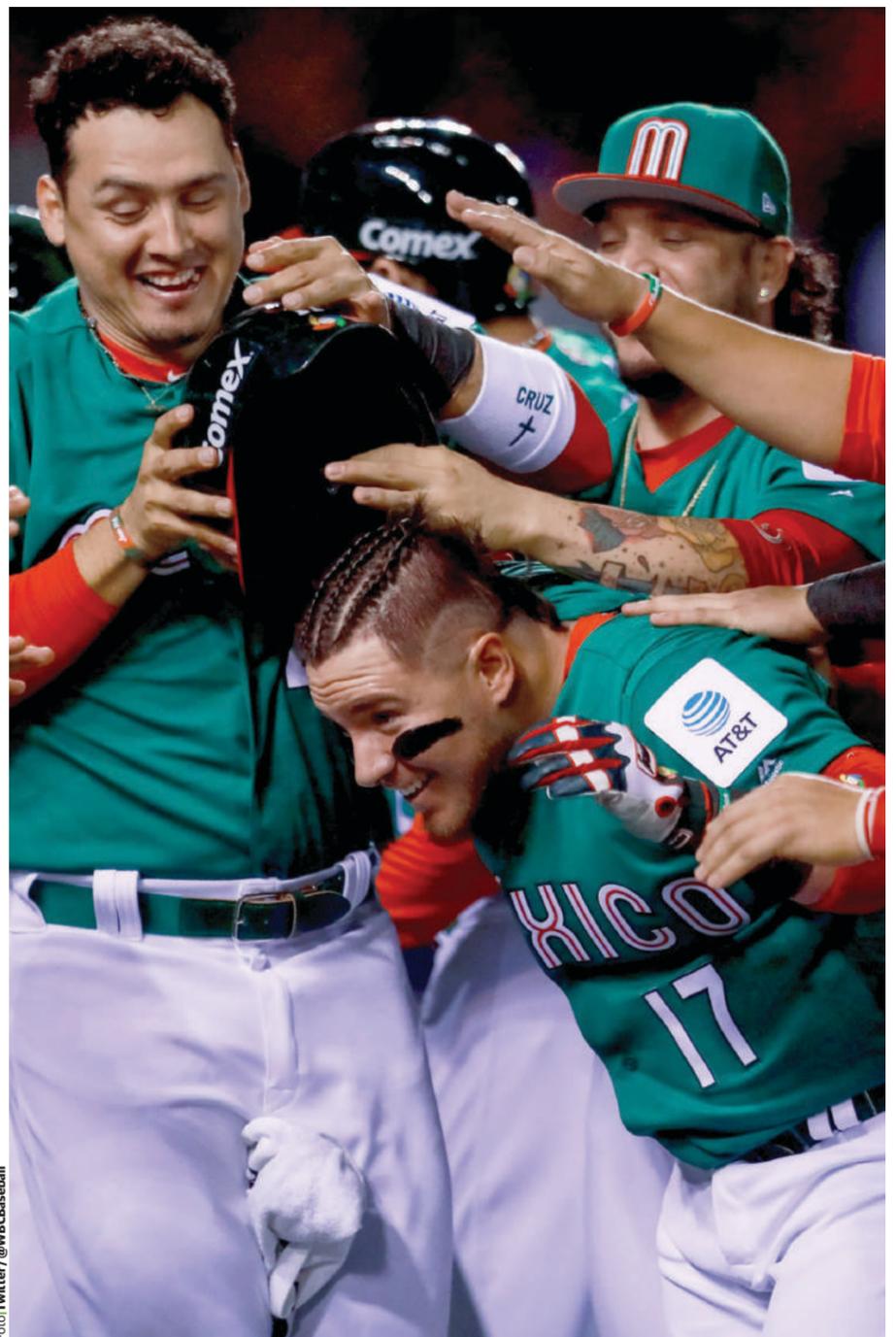
Se podría decir que es el primer certamen en el que los aztecas acuden con equipo de lujo, pues en muchas ocasiones no pueden salir de sus equipos de Grandes Ligas, están lesionados, no son considerados o ellos prefieren no participar para no sufrir una lesión y ser sancionados por las franquicias de la MLB.

"Creo que la selección está muy completa. La gente que va es muy capaz y estoy seguro de que van a hacer un buen papel. (Benjamín Gil) Es un *mánager* triunfador que ha ganado muchos campeonatos en la liga. No es lo mismo dirigir en México que dirigir a la selección, pero es muy capaz", resaltó.

Además de Colombia, los otros contrincantes del Tricolor en el Grupo C serán Estados Unidos, Canadá y Reino Unido, los cuales lucen complicados para los cinco representativos y no sólo para México, de acuerdo con *Che Reyes*, quien pese a eso está convencido que México saldrá adelante.

"Estoy seguro de que van a pasar a la siguiente ronda, sé que los equipos están muy fuertes, pero todos tienen oportunidad de ganar. La verdad está difícil para todos, lo mismo que es para nosotros es para ellos. Creo que es el grupo más parejo", ahondó el *mánager*, quien fungió como *coach* del conjunto dirigido por Francisco Paquín Estrada en la primera edición del Clásico Mundial de Beisbol en el 2006.

El actual gerente deportivo de los Rieleros de Aguascalientes espera que en caso de que la selección nacional se corone en la competencia internacional no se le dé poco valor, pues asegura que el



JUGADORES mexicanos celebran una de sus carreras el año pasado.

## Calendario de México en el certamen

<b>COLOMBIA VS. MÉXICO</b> Fecha: 11 de marzo Hora: 13:30	<b>MÉXICO VS. ESTADOS UNIDOS</b> Fecha: 12 de marzo Hora: 20:00	<b>GRAN BRETAÑA VS. MÉXICO</b> Fecha: 14 de marzo Hora: 20:00	<b>MÉXICO VS. CANADÁ</b> Fecha: 15 de marzo Hora: 13:00
---	---	---	---

## HISTORIAL DEL TRICOLOR EN LA COMPETENCIA



## CHE REYES COMO MÁNAGER DE MÉXICO EN MUNDIALES SUB-23

Edición	Alcance
Barranquilla 2018	Campeón
Hermosillo 2021	Final
Taiwán 2022	Cuarto lugar

deporte de la pelota caliente suele dejar bien parado a México en el plano global.

"Creo que en México se olvida muy pronto, porque nosotros fuimos campeones del mundo con la Sub-23 y se

habló muy poco de eso. Yo estoy muy convencido que es muy importante la difusión en radio, televisión y todos los medios. Sabemos que el futbol es el negocio de las televisoras, pero el beisbol le ha dado muchísimos logros a México y al otro día se nos olvida", concluyó.

Debido al próximo nacimiento de su hijo, el estelar *catcher* Alejandro Kirk no jugará por México en el próximo Clásico Mundial de Beisbol, informó el sábado la Comisión de Selecciones Nacionales.

Kirk, de los Azulejos de Toronto, era una de las figuras de la novena mexicana que debutará en el torneo el 11 de marzo, ante Colombia.

# Empieza el día con la mejor información



Suscríbete

**55 5250 0109**

**suscripciones@razon.com.mx**



-  **Diario La Razón**
-  **@LaRazon\_mx**
-  **@larazon\_mx**
-  **La Razón de México**
-  **La Razón de México**

Visítanos

